AÑO 16. Mártes 24 de mayo de 1859 —Santa Susana y san Rebustiano, mártires. NUMERO 123.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA.)

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Orden general del 22 de mayo de 1859 en la Habana.

El Mayor del Ministerio de la Guerra con fecha 20 de marzo último y de Real órden dice al Escmo. Sr. Capitan General de esta isla lo siguiente:

"Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de Andalucía lo que sigue:—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del escrito de V. E. fecha 13 de diciembre próximo pasado, en el que con motivo de no espresarse en la Rea. órden de 3 de noviembre anterior, y adicional de 18 del mismo, el lugar que debe ocupar en los besamanos y demás actos oficiales el Cuerpo Jurídico-Militar y los caballeros Grandes Cruces, consulta el que le corresponde. S. M. se ha enterado y conforme con lo informado por la Seccion de Guerra del Consejo de Estado, á quien tuvo por conveniente oir, se ha servido resolver se dé participacion á tan benemérita clase entre los institutos auxiliares de milicia, colocándola en el lugar que por la antigüedad de su creacion le corresponda; y que con respecto á la que deben tener los caballeros Grandes Cruces se observe la etiqueta que S. M. tiene señalada en su Real Palacio.—De órden de S. M. comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para los efectos correspondientes."

La que de órden de S. E. se hace saber en la general de este dia para los fines de ordenanza.

El Brigadier Gefe de E. M., *Antonio Pelaez*.

Ilustre Ayuntamiento de Güines.—El Sr. Teniente Gobernador, presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta villa, ha dispuesto se rectifiquen los padrones de fincas urbanas y solares yermos, los de fincas rústicas, y los de la matrícula de industria, comercio, profesiones, artes y oficios, y que luego se pongan de manifiesto al público en la Casa Consistorial los de esta Cabecera, y en las Capitanías pedáneas los de cada demarcacion, donde los interesados podrán ecsaminarlas á todas horas del dia desde el 1º hasta el 15 de junio próximo, anunciándose así por cedulones y periódicos y convocando, á todos los que tengan ó tener puedan interés en ellos para que en los quince dias posteriores se presenten á deducir las reclamaciones que les convengan sobre sus fincas, establecimientos, rentas, valores ú otros agravios que puedan inferirles los empadronamientos, presentando sus instancias á los respectivos Capitanes pedáneos, ó á esta Tenencia de Gobierno, aperribidos aquellos que no lo hicieren hasta el 30 del propio junio de que se harán efectivas las mismas conformes con las cuotas fijadas y sujetos al impuesto consiguiente, sin que se les admita despues instancia alguna, ni se oidos sobre el particular, y advirtiéndose que cuando la reclamacion se funde en no poseer las especies que se les hayan considerado deberán acompañar relacion jurada de lo que verdaderamente posean con los detalles posibles, pues de lo contrario se estimarán como si no se hubiesen presentado. Y á fin de que llegue á noticia de todos y no aleguen ignorancia se publica por esta órden en tres números de la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Prensa de la Habana.—Güines y mayo 21 de 1859.—El Secretario Contador, *Pedro Plutarco Rentó*. 3·24

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA *en la tarde del sábado 21 de mayo de 1859 con inclusion de las operaciones del dia.*

ACTIVO.			
		EMISION.	
Caja: Ecsistencia en efectivo		$	1.000.000 00
Cartera. Vencimientos de 1 á 30 dias	$ 769.090 57		
" de 31 á 60 "	718.727 23		2.000.000 00
" de 61 á 90 "	512.182 20		
		$	3.000.000 00
		GIROS Y DESCUENTOS.	
Caja... Existencia en efectivo	$ 3.680.781 57		3.788.381 57
Idem en billetes	107.600 00		
Cartera. Hasta 3 meses	$ 6.156.198 37		
De 3 á 6 meses	1.639.396 37		8.683.117 85
Letras compradas	887.523 11		
Superintendencia general			....
Préstamos con garantías	....		455.816 80
Créditos vencidos: Pagarés descontados con dos firmas	52.299 14		85.225 83
De préstamos con garantías	32.926 69		
Tesoro público de España			....
Comisionados			8.982 50
Propiedades del Banco: Fincas	70.000 00		76.963 46
Mobiliario	6.963 46		
Gastos de instalacion	5.926 48		29.385 96
Generales	23.459 48		
		$	13.127.873 97

PASIVO.		
EMISION.		
Billetes en circulacion		$ 3.000.000 00
		$ 3.000.000 00
GIROS Y DESCUENTOS.		
Capital		$ 3.000.000 00
Cuentas corrientes		5.048.130 25
Corresponsales		152.103 78
Empréstito sobre bonos: vencidos (1.ª série)	1.100 00	
Idem idem idem idem (2.ª série)	700 00	2.800 00
Idem idem idem idem (3.ª série)	1.000 00	
Intereses debidos sobre bonos hasta la fecha		251 63
Depósitos con interés		2.519.595 83
Depósitos sin interés		1.859.515 12
Intereses debidos sobre depósitos		45.782 20
Corretajes debidos		....
Dividendos: Del tercer balance	450 00	
Del cuarto idem	256 25	3.576 25
Del quinto idem	2.870 00	
Fondo de reserva		270.848 00
Ganancias y pérdidas		225.270 85
		13.127.873 97

Habana, 21 de mayo de 1859.—Vto. Bno.—El Director, *Francisco de Goyri y Bassecoechea*.—El Contador, *Cárlos J. Barreyre*.

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. D. José Luis Gutierrez, alcalde mayor 4º, por ante mí, como ausiliar del público D. Gabriel Ramirez, ha dispuesto consecuente á la testamentaría de D. Jorge Rexar, el remate de una casa de mampostería en fábrica, situada en la calle de San Rafael, n. 84, tasada en 6875$ 2½ rs., el cual tendrá efecto en las puertas del juzgado sito en la calle de San Miguel n. 42½, el dia 26 del que rije á las once de su mañana, no admitiéndose proposicion sin que por el precio de su tasacion en adelante, anunciándose al público en 3 números para la mayor concurrencia de licitadores. Habana, 18 de mayo de 1859. —*José Victor Andrade*. 3·22

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. alcalde mayor segundo que en treinta números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público estarse dando los pregones de ley á un ingenio de elaborar azúcar titulado San Lorenzo, situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ambos secsos y varias edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales: sus fábricas, máquina de vapor y demás anecsidades, tasado todo en 371,174 pesos 7 reales; á fin de que el alguno quisiere hacer postura ocurra á verificarlo. Matanzas, abril 11 de 1859.—*José Reina y Mella* 30·3my.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 22.—De St. Thomas en 4 dias vap. ing. Thames, cap. Reeks tons. 1250, con efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pasageros 17.

De Charleston, Savannah y Cayo-Hueso en 3 dias vapor amer. Isabel, cap. Rollins, tons. 1115, con efectos, á los Sres. D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 37.

De Aspinwall en 4 dias vap. am. Granada, cap. Maury, tons. 1050, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 290.

De Bremen, Rochester y Ramsgate en 188 dias berg. esp. Bartolo, cap. Maldagan, tons. 158, con mercancías, á D. J. Guereñiaga.

De Bath en 14 dias frag. am. Pilot Fish, cap. Hoyt, tons. 347, con cuarteles, á D. J. M. Morales y cp.

De Baltimore en 11 dias frag. am. Andrew Manderson, cap. Henderson, tons. 360, con carbon y leña, á D. F. Goicuría.

De Tenerife en 31 dias frag. esp. Vicentica, cap. Hernandez, tons. 184, con efectos, á D. G. Mairazo.—Pasageros 27.

De New-Orleans en 8 dias pail. amer. F. Toucey, cap. Goular, tons. 118, con víveres, á los Sres. Fernandez, Schimper y comp.—Pasageros 5.

De Sierra-Morena en 2 dias frag. am. S. B. Hale, cap. Crowther, tons. 225, con mieles, á los Sres. Adot, S. y cp.

De Norfolk en 10 dias pail. amer. Robert Palmer, cap. Webber, tons. 209, con durmientes, al capitan.

Mayo 23.—De New-Orleans en 3 dias vap. am. Empire City, cap. Griffin, tons. 1750, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 169.

De Veracruz en 8 dias gol. de hélice franc. de guerra Lucifer, comandante Mr. Marivault.

De Portland en 13 dias berg. am. Richmond, cp. Hopkins, tons. 200, con maderas, á los Sres. Arrizunaga, P. y cp.

De Santa Cruz en 1 dia berg. am. Sea Belle, cap. Whalley, tons. 149, con mieles, á los Sres. Uriel, P. y comp.

De Hull en 137 dias berg. ing. Sulton Bridge, cap. Fox, tons. 209, con carbon, al capitan.

De Mobila en 10 dias berg. am. Union States, cap. Foxwell, tons. 234, con maderas, á los Sres. Fernandez, Shimper y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Falmouth berg. esp. Neptuno, cap. Garay, por D. J. Derego y Cª.

Para Charleston berg. esp. Silencio, cap. Alcina, por D. J. Mazorra y Cª.

Para Ambéres frag. esp. Burdeos y Habana, cap. Cortina, por D. R. Morison y cp.

Para Baltimore berg. am. H. G. Berry, cap. Kasse, por los Sres. Hamel, hermanos y cp.

Para Hamburgo berg. esp. Antonio, cap. Zubiaga, por D. J. M. Morales y cp.

Para Boston gol. am. Matron, cap. Taylor, por los Sres. Uriel, P. y cp.

Para New-York gol. am. Grandilla, cap. Baker, por los Sres. Lamar y Cophinger.

Para Matanzas berg. ing. Mary Louise, cap. Richardson, por los Sres. Kebbe y comp.

Para el Havre frag. franc. Malabar, cap. Lobbe, por D. J. M. Morales y comp.

Para Puerto-Rico vapor esp. Pájaro del Océano, cap. Vizcaino, por los Sres. Herrera, B. y comp.

Para Falmouth frag. amer. Fenelon, cap. Hopkins, por los Sres. Hamel, hermanos y cp.

Para New-York vap. am. Granada, cap. Maury, por D. J. M. Morales y cp.

Para New York berg. amer. Handy King, cap. Belleet, por los Sres. Cabazac H.

Para Cárdenas gol. am. C. Pendleton, cap. Church, por los Sres. Heatres y cp.

Para San Sebastian berg. esp. Lasarte, cap. Albizu, por los Sres. Betelú y comp.

Para Falmouth frag. esp. Flora, cap. Bastelo, por D. T. Lerena.

Para New-York vap. am. Empire City, cap. Griffin, por D. J. M. Morales y cp.

Para Veracruz vapor ing. Thames, cap. Reeks, por D. J. T. Crawford.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para New-York berg. amer. M. Gilvery, cap. Clifford, por los Sres. Mendoza y P. 328 bocoyes de miel de purga.

Para Barcelona y el Estranjero pol. esp. Modestita, cap. Ribas, por D. J. Mazorra y comp. 881 cajas de azúcar, 6 arrobas de café, 1 arroba de cera y 156 millares de tabacos.

Para Barcelona y el Estranjero pol. esp. Carolina, cap. Arimon, por los Sres. Anguera y Martinez. 390 cajas de azúcar, 222 arrobas de cera y 37 millares de tabacos.

Para Falmouth barca sueca Ludwig, cap. Englan, por los Sres. Fésser y comp. 3069 cajas de azúcar y 129 millares de tabacos.

Para New-York frag. am. Island Queen, cap. Hanks, por los Sres. Lamar y C. 2675 cajas de azúcar.

Para Portland barca am. Sarah B. Hale, cap. Crowther, por los Sres. Adot, S. y cp. 450 bocoyes de miel de purga.

Para Cárdenas berg. am. Isola, cap. Griffin, por los Sres. Adot, S. y cp. En lastre.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 24.

Barca amer. Karnak, de Baltimore.
Bca. amer. Pilot Fish, de Bath.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, p. Vilar, con 170 cajas de azúcar.
De las Pozas gol. María, p. Mojica, con 500 cajas de azúcar.
De Bajas gol. Visitacion, p. Sosa, con 16 cueros y 50 ar. de cera.
De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 172 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Antonia, p. Serra, con 200 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con 250 cajas de azúcar.
De Ganuza gol. Antonia, p. Palaoz, con 160 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Manuela, p. Arocha, con 221 cajas de azúcar y 40 bocoyes de miel de purga.
De Cárdenas gol. J. Carlota p. Conceiro con 510 cajas de azúcar.
Del Júcaro gol. Rosita, p. Juan, con 520 cajas de azúcar y 17 cueros.
De id. gol. Pepita, p. Serrano, con 600 cajas de azúcar.
De Bahía Honda g. Conchita, p. Ferrer, con 330 cajas de azúcar y 118 pipas de aguardiente.
Del Júcaro g. General Lamar, p. Juan, con 370 cajas de azúcar.
De Canasí g. Primera Victoria, p. Gil, con 90 bocoyes miel de purga.
Del Mariel g. Quintina, p. Vadell, con 300 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.
De Cabañas g. Avellaneda, p. Gonzalez, con 258 cajas de azúcar y 28 pipas de aguardiente.
De Carabatas g. Tres Hermanos, p. Gomez, con 500 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.
De Puerto Escondido g. Vicenta, p. Perez, con 160 cajas de azúcar.
De Bahía Honda g. Ignacita, p. Carbonell, con 450 cajas y 8 estuches de azúcar.
De Cabañas gol. Teresa Manuela, p. Gonzalez, con 100 cajas y 98 bocoyes de azúcar.
De Canasí gol. Manuela (á) Prieta, p. Villarino, con 200 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.
De la Teja gol. Dorotea, p. Torres, con 300 cajas de azúcar.
De Matanzas gol. Margarita, p. Queral, con 600 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Santa-Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con efectos.
Para Cabañas gol. Avellaneda, p. Gonzalez, con id.
Para Cárdenas gol. Nueva Conchita, p. Sanchez, con id.
Para Cárdenas gol. Pepita, p. Serrano, con id.
Para el Mariel gol. Antoñica, p. Serra, con id.
Para el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con id.
Para Santa-Cruz gol. Hermina, p. Puig, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Empire City.—Dª María Williams, Dª F. Burdell, D. Antonio Mª Gonzalez, D. Juan Viada, D. Juan Legatti, D. Felipe Macías, D. Sabino Losada, D. Joaquin Pairet, D. Cárlos F. Arnold, D. Teodoro Ruiz y Cortés, D. Juan P. Manaurriza, D. Juan Minagarcey, D. José M. Ordenave, D. Víctor T. Dubois con su esposa é hija, D. José Barahona con su esposa y una hermana.

En el vapor Granada.—Dª Rafaela Ahumada, D. Eduardo Finlay con su familia, D. Francisco de Oyarzábal, D. T. S. Gordillo y D. Gustavo Sthamer.

En el vapor Thames.—D. Ramon García Camps con su esposa, D. Alejandro Esprius Botella, D. Lorenzo Cerizola, D. Guillermo J. Saunders, D. James Dunn, D. Antonio Woodhouse. Además 10 de tránsito.

En el vapor Isabel.—Dª María Emilia Silvera, Dª Catalina M. Mars con dos niños, D. Manuel Foriano, D. José de Mora, D. José Gomez, D. Francisco C. Casal, D. Daniel, Warren, D. Alfredo Couvreur, D. Vidal Vidal y Vidal, D. Juan N. Casal, D. Estéban Purcia, su esposa y tres hijos, D. Juan Fobbs, D. Andrés E. Toring, D. Luis Safe, D. David Luckins, D. Joaquin T. de Miranda, D. Augusto César Mora, D. Clement. A. Sharpe. Además 10 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA, mayo 15.—Berg. ing. Ocean Bird, Poulston, de las Bermudas.

TRINIDAD, mayo 11.—Berg. hamburg. Oscar, Timon, de Hamburgo, Liverpool y Falmouth.—Este buque ha pasado muy mal tiempo y entró en el último puerto de su procedencia haciendo mucha agua.

15—Berg. am. John Stevens, Peters, de N. York.
Berg. am. A. Peters, Farlan, de N. York.
16—Bca. brem. Trinidad, Newnabor, de Hartlepool.
Berg. am. Mary Alvina, Ames, de N. York.

CIENFUEGOS 14.—Pail. am. Senator, Wike, de Mobila.
17.—Bca. am. Brothers, Chase, de New-York.

SALIDAS.

CIENFUEGOS, mayo 17.—Berg. esp. Beatriz, Berga, para la Habana.
Bca. am. Pathfinder, Sleeper, para New-York.
19.—Berg. am. W. A. Brown, Sibben, para Boston.
20.—Berg. am. Titania, Appleby, para New York.
CARDENAS 22.—Berg. am. Moonlight, Small, para Boston.
Bca. am. St. Jago, Moore, para Portland.
TRINIDAD, mayo 12.—Berg. es. Nuevo San Francisco, Santa María, para Falmouth.
Bca. am. Brunette, Yunkan, para New-York.

EUROPA.—LLEGADOS.

BARCELONA, abril 25.—Gol. Ecce Homo, Alsina, de Trinidad.
26.—Gol. Casilda, Gomez, de la Habana.
27.—Pol. Agustina, Rodon, de Cienfuegos.
Pol. Atrevida, Abril, de la Habana.

DESPACHADOS.

BARCELONA, abril 26.—Frag. Favorita, Borolan, para la Habana.
Berg. Primer Galau, Ugarte, para Cuba.

AMERICA.—LLEGADOS.

NUEVA-ORLEANS, mayo 13.—Barca Cecilia, Rivas, de la Habana.
16.—Barca Nueva Casimira, Mataró, de id.
Berg. Ataulfo, Juliá, de id.
17.—Berg. Toccoa, Ollerson, do id.
Gol. Peter Mowell, Delaney de id.

DESPACHADOS.

NUEVA-ORLEANS, mayo 13.—Barca Cármen, Gorordo, para Málaga.
15.—Barca H. S. Fisk, Fisk, para la Habana.
16.—Gol S. B. Wheeler, Barstow, para Matanzas.
17.—Barca Wm. & Jane, Cobb, para Cienfuegos.

BUQUES A LA CARGA.

San Petersburgo. Saldrá positivamente á principios de junio la gol. holandesa Arend, su cap. Goopin. Es buque A. Nº 1, forrado y claveteado en cobre y de superior marcha: admite á flete carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. R. Morison y comp. 15 22

Amsterdam. Saldrá sobre el 28 del corriente el velero y conocido berg. hol. Zuiderzee, su capitan De Jong. Admite tabaco en rama y torcido á flete. Impondrán sus consignatarios J. M. Morales y cp. 10-20

Barcelona. Saldrá positivamente el mártes próximo 24 del corriente la fragata española Escolástica, cuyo buque podrá sun admitir un corto número de pasageros. Se suplica á todos estos tengan á bien presentar sus pasaportes con la debida anticipacion en la calle de los Oficios, núm. 80, á sus consignatarios los señores Sola, Carbonell y Cª. 3-21

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Modestita, su capitan Rivas: tiene la mayor parte de su carga lista, y solo admite un resto á flete y pasageros, el se presentan con oportunidad. Impondrán sus consignatarios. J. Mazorra y cp. 10-18.

Cádiz. Ha fijado su salida para el 26 del corriente la fragata española Nueva Apolo. Admite pasageros, los que recibirán el esmerado trato de su capitan D. Manuel L. Villaverde. Impondrán sus consignatarios los Sres. Bustamante, Romero y cp. 6-21

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá positivamente el domingo 5 de junio próximo la hermosa y muy velera fragata española Magdalena, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Alvarez: admite un resto de carga á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. La despachan sus consignatarios los señores Peñasco, Marzan y Cª. 24my

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta Emilia, su patron Frasquito Perez, forrada y claveteada en cobre. Impondrán su patron á bordo ó en la calle del Obispo número 116, su consignatario D. P. C. Bombalier. 15-10

Hamburgo. Se despachará el 25 de mayo el nuevo y velero bergantin inglés Dred, su capitan Thompson: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle del Baratillo núm. 3. D. Diderico Erdmann. 20-5

Manzanillo. Saldrá sin falta el mártes 24 del presente la goleta 2ª Felix, su patron A. Costa: admite carga y pasageros: impondrá en la calle del Inquisidor, n. 25. D. Juan Francisco de Tabernilla. 6·19

New-Orleans. Saldrá positivamente ... del corriente el muy velero bergantin americano A. A. Chapman, su capitan Laurence: ... á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac hermanos.

New-York. Saldrá el 1º del entrante mes de junio la hermosa y muy velera fragata americana Amanda, su capitan Bennis: admite carga á flete y pasageros, á los cuales ofrece el esmerado trato. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los Sres. D. S. C. Burnham y cp. 31my

New-York. Saldrá el 31 del corriente el vapor americano Cahawba, capitan Bulloch: recibe carga á flete que se embarcará el 29 por el muelle de Caballería. Cahuzac hermanos. 20my

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la goleta americana Grandilla, su capitan Baker. Admite solo á flete alguna carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrán, en la calle de Cuba, número 119, sus consignatarios los señores Lamar y Coffinger. 15-10

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta Josefita, su patron Piñeiro. Admite un resto de carga á flete: impondrá su patron á bordo. 11-20

Remedios, Perros y Moron. Goleta Adelaida: recibe carga y pasageros ... á bordo su patron D. Juan Bautista Diaz. 8-20

Vigo. Saldrá del 28 al 30 del corriente el bergantin español Nuevo Felix, su capitan Blein: admite solamente pasageros, á quienes su acreditado capitan ofrece el mas esmerado trato. Impondrán los señores Noriega, Olmo y Cª. 31my

Vigo y Avilés. Saldrá el 30 del presente mes de mayo la hermosa fragata Nueva ..., su capitan Casariego. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre: impondrán sus consignatarios los señores Noriega, Olmo y Compañía. 20

Línea de paquetes nacionales y estranj.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera gol. am. de tres palos W. L. Burroughs, su capitan Jenks: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 14 Mayo.

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. paquete am. Rover, su cap. Draper: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 14 Mayo.

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. Fenelon (A 1 en Lloyd), su cap. Halkins: admite carga á flete moderado, tabaco en rama, y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 14 Mayo.

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. Julian de Unzueta, su capitan Bareña: admite solo carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 30 A

BALTIMORE.—Saldrá inmediatamente el hermoso berg. am. H. C. Berry, su capitan Race: admite solo á flete alguna carga ligera, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios lo Sres. Hamel y comp. 30 A

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-York. El vapor americano Quaker City, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el cuatro del próximo mes de junio, y saldrá para Nueva-York el dia siete por la tarde, al mando de su acreditado capitan Schufeldt. Ofrece á los Sres. pasageros un esmerado trato y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes n. 63, su consignatario D. I. M. Zangroniz. 13·21

New-Orleans. Saldrá positivamente el dia 29 del corriente á las siete de su mañana recojiendo la correspondencia la víspera á las nueve de la noche, el vapor americano Indianola, su capitan Souper: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato el referido capitan. Impondrán en la calle de Cuba número 119 sus consignatarios los señores Mora, Alfonso y Cª. 5 24

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés Thames, su capitan Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 8 de junio próximo sin falta, y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall etc.

Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 5 de junio sin falta, y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes.

Se previene que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.

Habana y mayo 23 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 24my.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 24 del corriente y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.

NOTA. No se admiten pasageros sin certificado de aclimatacion del Cónsul americano.

D. J. M. Morales y Cª. 18 my.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor inglés Karnak, de hélice, de la real línea inglesa y anglo americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownless, verificará su salida el dia 8 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasageros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Cª 18my.

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasajeros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Cª 18 my.

New-York. Saldrá positivamente el 30 del corriente el famoso vapor americano Cahawba, capitan Bulloch, de porte de 2,500 toneladas: recibe pasageros, á quienes ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas y ventiladas cámaras, como asimismo el delicado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac hermanos. 20my

Gran reduccion de pasage en la línea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos. Vanderbilt, capitan Lefebre. | Ariel, capitan Jones. Ocean Queen, capitan Tinker. | North Star.

Formarán una línea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859.	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New York.
O. Queen..	Sábado, mayo 21....	Miércoles, junio 8.
Vanderbilt.	Sábado, junio 4....	Miércoles, junio 22.
Ariel......	Sábado, junio 18....	Miércoles, julio 6.
O. Queen..	Sábado, julio 2....	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt.	Sábado, julio 16....	Miércoles, agosto 3.
Ariel......	Sábado, julio 30....	Miércoles, agosto 17.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:

Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó Paris. Daniel Torrance, Bowling Green nº 5, New-York. 60-12A.

VAPORES COSTEROS.

Vapor español Cubano, CAPITAN D. JOAQUIN RUIZ.

VIAJE DE BATABANO Á ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos despues de la llegada del tren de los pasageros del camino de hierro, y llega á Isla de Pinos el mismo dia por la tarde.

Sale de la Isla de Pinos los miércoles por la tarde y llega á Batabanó los juéves por la mañana.

TARIFA.

Pasajes, incluso las comidas.

	Popa.	Proa.
Persona mayor de diez años	$ 8 50	$ 5 00
Niño hasta diez años	4 25	3 00
Criados esclavos		4 25

Animales.

Una bestia	$ 5 00 ca.
Reses viejas	3 00
Idem de dos años	2 00
Idem añojos	1 00
Cerdos	70
Pájaros, el ciento	9 50

Efectos.

Cargas reguladas á razon de 3 rs. de ferrocarril	62½ cs.
Madera labrada de 7 á 10 pulgadas, vara	25
Tabla, tabloy y alfarda, 100 piés	8 00
Ladrillos y baldosas, millar	9 00
Tejas	10 00

Los muebles de uso como sillas, mesas, escaparates etc. etc. se cobrarán igual al camino de hierro segun conocimiento.

A cada pasajero se le permite llevar un baul y una maleta, y el esceso se cobrará como carga.

Las bestias y alimentos á horas desusadas se cobrarán á precios equitativos.

La carga debe remitirse á Batabanó los viérnes, entregando en el mismo dia antes de las 7 de la noche las guias y conocimientos en casa del consignatario.

No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de entregar la carga, y desde entonces cesa la responsabilidad del buque.

Todo viaje se considera concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana.—D. Juan Costa.
En la Isla de Pinos.—D. Alejo Sala. Mayo 17-Año.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

Vapor Habanero. Este buque que debia trasladar los pasajeros y carga al vapor Isabel en Trinidad, seguirá su viaje á Batabanó donde llegará el miércoles 25 del corriente y saldrá el sábado 28 en el órden siguiente:

Vapor esp. Habanero. Cap. D. Gaspar Ortega.

VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Mayo 28.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 29.
29.—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
30.—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 31.
31.—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
Junio 1º—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

Junio 4.—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 5.
5.—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 6.
6.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 7 por la mañana.
7.—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 8.

NOTAS.—1ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura 85.

3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana. 22My

Vapor esp. Rápido. Capitan Don Antinógenes Menendez.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrán de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros, y llegarán á Cienfuegos los juéves.
Idem.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrán de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
Idem.—De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGE.

De Batabanó á Cienfuegos en Cámara $12, en proa $6, criados de color $4.
De Cienfuegos á Trinidad en cámara $5, en proa $2 4 rs. criados de color $2.
De Batabanó á Trinidad en cámara $16, en proa, $8, criados de color $6.

NOTAS. 1ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

3ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.
En Cienfuegos: Sres. Solozabal Campo y Cp.
En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.
En Trinidad: Zulueta, Hermanos y Cp. 22 My

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 23 DE MAYO.

Azúcar, cajas	6431
Café, arrobas	6
Cera, arrobas	352
Miel de purga, bocoyes	778
Tabacos, millares	193

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	6972
Aguardiente, pipas	176
Cera, arrobas	50
Cueros	33
Miel de purga, bocoyes	130

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	5380
Millares de tabacos	1481
Libras de tabaco en rama	2378
Miel de purga, bocoyes	45

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 23 DE MAYO DE 1859.

80 barriles frijoles blancos	4¼ rs. arroba.
20 idem idem colorados	4¼ rs. arroba.
20 idem idem idem largos	8¼ rs. arroba.
267 tabales de 1300 sardinas	$4½ uno.
100 idem de 1000 y 1500 sardinas	$4½ uno.
120 idem de 1500 idem repartidas	$1½ uno.
20 barriles frijoles colorados	7½ rs. arroba.
3000 botijas aceite / 6000 idem idem	24 rs. arroba.
152 tabales de 1400 sardinas	$1½ uno.
50 pipas y 12 medias id. vino Mirailes	Reservado.
20 tinas mantequilla Goshen	$25 ql.
20 barriles de 1 @ carne de vaca	$ 4½ uno.
3102 resmas papel amarillo (á la vela)	3½ rs. resma.
500 sacos arroz de la India	13 rs. arroba.
500 sacos sal espuma	26 rs. fanega.
2800 garrafones y garrafoncitos de ginebra	21 y 7 rs. uno.
175 idem vinagre	9 rs. uno.
600 idem vacíos	3½ uno.
70 frasqueras ginebra	$ 4 una.
65 idem idem	18 rs. una.
20 cajas coñac	26 rs. caja.
20 idem cherry	8 4 caja.
5 idem marrasquido	$ 5 caja.
2 idem ajenjo	28 rs. caja.
2 idem gotas amargas	$ 4 caja.
40 arrobas cera amarilla	$ 14 arroba.
12 idem idem	6 arroba.
400 resmas papel de cilindrar	6 rs. resma.
120 cajas fideos (A. L.)	$ 9½ ql.
10 barriles manzanas	$ 5 uno.
150 sacos arroz de la India	Reservado.
1000 barriles harina	Reservado.
Barriles manteca	$17½ y 17¾ ql.
Cuñetes idem	$18½ y 19 ql.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	76.115
Idem entrada por tierra en la presente	3.595
Idem idem por cabotaje	3.968
Total	83.678
Estraidas en la semana	7.519
Ecsistencia en 21 de mayo	76.159
Total del 1º de enero á la fecha.	161.770

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	191.908
Idem entrada por tierra en la presente / Idem idem por cabotaje	36.044
Total	227.952
Estraidas en la semana	24.309
Ecsistencia en 21 de mayo	203.643
Total del 1º de enero á la fecha.	479.472

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-Orleans, mayo 14 de 1859.

ALGODON.—Despues de nuestra última revista, fecha 7 del corriente, han llegado noticias muy importantes de Europa traidas por el Anglo-Saxon con fechas del 27, y Adelaide y Persia con las del 30 próximo pasado, todas conformes respecto al estado abatido del mercado algodonero de Liverpool y al complicado de los asuntos políticos del continente europeo. Las ventas de la semana habian ascendido á 30.000 balas, de las cuales 600 se tomaron en especulacion y 2 500 para esportar, demostrando los precios una baja de ⅛ á ¼ pen. en dicho periodo, especialmente en las clases middling y demás interiores. Las ecsistencias se estiman en 421,000 balas, de ellas 351000 americanas. En el Havre habian declinado tambien los precios 1 á 2 francos, con ventas en la semana de 5.000 balas y ecsistencias de 131.000. Aunque no se habia declarado aun la guerra, los ejércitos beligerantes se habian ya movido y se creia muy próximo el principio de las hostilidades, habiendo declinado los fondos ingleses ¾ p.% durante la semana, cotizándose á 89½. Los avisos de Manchester continuaban siendo desfavorables, habiendo disminuido considerablemente la demanda, y declinado tambien los precios de las mercancías.

Semejante estado de cosas no ha podido menos de ejercer una influencia muy directa en nuestro mercado, paralizando las operaciones en nuestro principal artículo, pues los compradores, algo intimidados, quieren esperar noticias mas recientes y mas positivas de Europa acerca de la gran cuestion del dia. Así es que la venta de la semana durante la semana que hoy concluye solo han ascendido á 5.800 balas á precios tan irregulares que es difícil fijar cotizaciones ecsactas. En las calidades inferiores, sin embargo, puede señalarse una declinacion de ¼ á 1 c., aunque solo en limitados casos. Las ecsistencias en primeras manos son tan reducidas que apesar de las circunstancias actuales los factores ceden con mucha dificultad. En las buenas descripciones nada se ha hecho últimamente, bien que se cree que no ha bajado. Cotizamos hoy 13 c. por el Good Midd ing para España, nominal.

Los recibos en este puerto desde 1º de setiembre ascienden á 1.723 272 balas, y las esportaciones á 1.583.373, quedando ecsistentes en primeras y segundas manos, y á bordo de los buques no despachados, 165.104 balas.

En todos los puertos de la Union se han recibido este año 303.058 balas mas que en el pasado, y en las esportaciones se nota un aumento de 302.885 balas á Inglaterra, 37,026 á Francia y 200,164 á otros puntos estranjeros.

Desde nuestra última se ha despachado la Cármen para Málaga con 543 balas algodon y quedan ahora en puerto: Valparaiso, Julia, Bella Vascongada y Celia.

AZUCAR.—Ha continuado la demanda por este dulce y moderados los recibos del interior, por cuya razon los precios se han sostenido con firmeza. Las ventas de la semana ascienden á 3500 bocoyes tomados para el Norte y el Oeste de estos Estados. Repetimos nuestras anteriores cotizaciones: Inferior 3¾ á 5. Comun 5¼ á 5¾. Bueno á Superior 6¼ á 7½. Contrifugos y Clarificados 7½ á 8½. Refinos 10 centavos libra.

HARINA.—Este polvo ha seguido gozando de favor, elevándose las ventas de la semana á 17,0 0 barriles con alza en los precios como sigue. Superfina $6 c7½ á 7'12½, Fancy $7'20 y Extra $7'75 á $9 por barril segun calidad.

TRIGO.—Solo una venta se ha hecho de este grano durante la semana, consistiendo en 150 sacos ordinario á $1' 30 por bushel de 60 libras.

MAIZ.—A principio de semana se vendieron 10,000 sacos de este grano con tendencias de alza en los precios; despues han manifestado estos algunas fluctuaciones á causa de mayores recibos del interior, aumentando la demanda y ascendiendo las ventas de la semana á unos 29 mil sacos, cerrando el mercado como sigue: Mezclado 85 á 95 c. Blanco bueno $1. Idem de primera $1'05 á $1'07 bushel de 56 libras. Los ecsistentes son muy moderados.

MANTECA.—Se han verificado algunas ventas de este artículo, la mayor parte á 11½ por prime en barriles y tercerolas y 12½ en cuñetes. Otras ventas se han hecho en términos privados. Ahora los tenedores piden 17½ en tercerolas y 12½ en cuñetes.

MANTEQUILLA.—La vieja del Oeste se ha vendido de 9 á 12 cent. y la nueva de 20 á 22 c. libra.

PUERCO.—Animada ha sido la demanda por este artículo y durante la semana se han realizado unos 8000 barriles con alza en los precios, y hoy cotizamos *Mes* $17'50 á 18, *Prime* $13 por barril. Tocineta en cajas 11 c. Jamones forrados sin curar 10 c., forrados curados 11¼ á 13 c. libra.

CARNE DE VACA.—Siguen los precios nominales. *Mes* $14 á $16 y *Prime* $9'35 por barril.

VELAS DE COMPOSICION.—Los precios son tambien nominales desde 17 á 20 c. por libra segun peso.

SEBO.—Se han vendido últimamente 250 barriles *City Rendered* á 10 c. libra.

PATATAS.—Nuevas $4'50 barril. Cebollas $3 barril.

QUESO.—Escaso. 14 c. libra.

FLETES.—Abatidísimo á causa de la paralizacion en los negocios. Liverpool ⅜d. Havre 9'16 c. libra algodon. Barcelona, nominal.

CAMBIOS.—Lóndres, 60 d. v. fra. 10¼ á 11¼ p% premio segun firma, muy escaso.

Paris 60 d. v. fra. 5'10 á 5 15 por peso.
Barcelona, 60 d. v. 1¼ á 2 por 100 prem. muy escaso.
New-York y Boston 60 d. v. 1¼ á 1¾ por 100 desc. firme.
Habana, corto, 3 á 4 por 100 desc. sin tomadores.
Pesos mejicanos, 5¼ á 5½ por 100 premio.

Nueva Orleans, mayo 19.

Tenemos noticias de Liverpool hasta el 7 del corriente llegadas hoy. Los algodones habian declinado durante la semana ⅛ c. á ¼ p. con ventas en dicho periodo de 29.000 balas. Se habia ya declarado la guerra por las potencias beligerantes, incluso Francia, y las hostilidades habian comenzado. Los austriacos fueron rechazados al querer pasar el Po. Los Consolidados habian mejorado y se cotizaba de 90½ á 90¾.

Aquí sigue el mercado algodonero sin animacion y los factores muy firmes; pero no les quedará mas remedio que ceder. *Middling* para Liverpool 11d.

Ha entrado la Nueva Casimira y la Reina del Mediterráneo, están en cuarentena, ambas procedentes de la Habana.

Las harinas han tenido una alza importante y cotizamos hoy: Superfina $7'70, *Fancy* 8 y *Extra* 8'50 á $9 barril.

La manteca tambien ha subido, valiendo hoy 11½ en tercerolas y 12½ á 13 en cuñetes.

El azúcar sigue sin variacion, aunque los precios son mas fáciles.

Los cambios firmes y el Lóndres se ha vendido hasta 11¼ por 100 premio, firmas de 1ª clase.

ALMONEDA.

El juéves 26 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en esta las prendas siguientes:—Un reloj de oro de dos tapas con su cadena de oro, un reloj enchapado de dos tapas con su cadena de oro, un medio terno de oro, un relicario esmaltado de oro, un dedal de oro, seis sortijas de piedras finas y diez y ocho cucharas de plata.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad General del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta abril 30 de 1859.

Escavacion.	Terraplen.
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
3,823	10,821

En los pilares del viaducto de Almendares.
13 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
76 idem idem sillería.

89 metros cúbicos.

Además una alcantarilla entre las estaciones nº 40 y 41.
El director general. Julio Durego. 5 myo.

"La Alianza." COMPAÑIA DE CRÉDITO Y SEGUROS.—Habiendo llegado á noticia de la Direccion que se ha propuesto á algunos señores tenedores de cupones de accion de La Alianza y de certificados de inscripcion de las Sociedades en ella fusionadas la cesion de los mismos con considerable descuento, por temor de que en la próxima liquidacion ... se advierte por este medio que nada tienen que temer por tal concepto, y que pueden acercarse cuando gusten á las oficinas de la Compañía con los mencionados cupones, en donde se procurará facilitarles la venta de los que cada uno posea, á la compra de los que sean necesarios para el completo de una accion ó certificado, sin el quebranto que se les exige. Habana, 19 de mayo de 1859.—El Director general, *Juan A. Colomé*. 6 20

La Algodonera. El dia 5 del entrante junio á las doce de la mañana tendrá efecto en el Palacio del Gobierno la Junta general de accionistas de la proyectada sociedad anónima "La Algodonera de la Habana", cuyo acto tiene á bien presidir el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil. Lo que se participa á los Sres. accionistas y tambien á los individuos que tienen ofrecido terrenos para que asistan por sí ó por medio de representantes debidamente autorizados. Habana, 8 de mayo de 1859.—*José María de la Torre*, secretario interino. 26-8

Crédito Agrícola Mercantil Cubano. —La Comision liquidadora ha dispuesto en esta fecha se convoque á los señores accionistas para la Junta general que deberá tener efecto el dia 23 del corriente á las seis de la tarde en las oficinas de "La Alianza", calle de San Ignacio núm. 90½, en la cual dará cuenta del estado de la liquidacion, cumpliendo con lo que prefija la base 19ª de las acordadas para la misma: lo que se pone por este medio en conocimiento de aquellos. Habana, 11 de mayo de 1859.—*Joaquin de Gatcua*, secretario. 15-12

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana.—Habiendo participado la Srª Dª Dolores de Azcárate que se le ha estraviado la libreta número 10,670 espedida á su favor por dedósito en esta institucion, se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado la entregue á dicha señora en la calle de San Miguel número 126, ó de aviso en el despacho del establecimiento, calle de Cuba número 30, con concepto de que transcurrido dicho plazo se procederá á su anulacion y se le entregará otra de conformidad con los análogos. Habana, mayo 18 de 1859.—*Antonio Bachiller*, secretario. 8-19

Compañía Española del alumbrado de gas.—Estando dispuesto por la Junta general que se admitan títulos de accion en cambio por certificados, y debiendo ya convertirse en estos los bonos emitidos para la total estension de cañerías, los poseedores de unos ó otros se servirán pasar á la secretaría de la Empresa, situada en la calle de Villegas núm. 91, todos los dias no festivos hasta la una de la tarde, con el todo ó parte de sus acciones y bonos para verificar dicha conversion. Habana y mayo 17 de 1859.—*A. Medina*, secretario. 10-20

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno cubano.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsa la autorizacion que suponen, se ve la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. My-13

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros: á que las autoridades locales una vez anuladas las cédulas puedan devolverlas á los interesados ó proveerles del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. suscritores que lo necesiten puedan proveerse de todos los documentos convenientes en caso de ocurrir algun siniestro se les participa por este medio.

Habana y febrero 16 de 1859.—El vicesecretario, *S. Messano*. 2Ab

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravio de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision, sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravio en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massano.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ⅛ p.% de cuota contributiva aproximada, en este órden:

⅛ p.% á los suscritores que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ⅛ p.% en completo del 1⅛, y á los que no hayan adelantado el ⅛ p.%.

⅛ p.% á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ⅛ p.% en completo del 1⅛ p.%, y á los que no hayan adelantado el ⅛ p.% ⅛ p.%.

⅛ p.% á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ⅛ p.% en completo de 1⅛ p.% y á los que no lo hayan adelantado ⅛ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ⅛ p.%, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ⅛ p.% los corresponderá en completo del 1 p.%.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general convocada para el dia 15 del corriente por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, que previene se cite para dicha junta con el objeto de nombrar Director general, segun se dispone en el artículo 38 de los Estatutos de esta Compañía, y de conformidad con el 40 de los mismos, se convoca nuevamente á los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, á quienes conforme al artículo 53 corresponde asistir á dicho acto, que ha de tener lugar el dia 4 de junio próximo entrante á las 6 de la tarde en la casa calle de San Ignacio número 90½; en la inteligencia que la Junta se constituirá con el número que concurra de conformidad con el artículo 55, trascribiéndose el tenor literal de los artículos que van citados para inteligencia de los asociados.

Art. 38. La Direccion administrativa pertenece á los fundadores, quienes la ejercerán en nombre y con la firma de uno de ellos y asegurarán la buena jestion de los intereses de la Compañía, dando la fianza que establezca la junta general. A falta de los fundadores el cargo de Director será amovible, renovándose cada tres años su nombramiento, que hará el gobierno á propuesta en terna de la Junta General.

Art. 53. La Junta General se compondrá de los socios que lleven mayor capital á la asociacion, cualquiera que sea el punto de su residencia, hasta el número de 100, máximo de los vocales.

Los ausentes ó enfermos podrán ser representados por apoderados y ninguno tendrá mas de un voto.

Art. 55. La Junta general no podrá deliberar en su primera reunion si no reune la tercera parte de los socios convocados. Si al primer llamamiento no se reune este número se repetirá la convocatoria en los primeros quince dias, y la Junta general se constituirá con los socios que asistan, sin embargo de esto la Junta no podrá deliberar sobre otros puntos que los que indique la convocatoria.

Habana y mayo 10 de 1859.—El Subdirector general, *Juan A. Colomé*.

Señores suscritores.

Crédito Agrícola Mercantil Cubano. | D. Ramon Febles.
D. Francisco Arango. | D. Francisco Pimienta.
D. Mácsimo Arozarena. | Dª Ana C. García.
Dª María de Jesus Arozarena. | D. Miguel Gaston.
D. Antonio Acea. | D. Ricardo García Oña.
Marqués de Almendares. | Conde de Gibacoa.
D. Mariano Averhoff. | D. Eulogio Gonzalez.
Gran Azucarera. | D. Fernando Hernandez.
D. Julian Arango. | Dª Juana Hernandez de Izaga.
D. Ramon Amaro. | D. José Hernandez Abreu.
D. Manuela Ayllon de Castro. | D. Antonino Jimenez.
Conde de Casa Barreto. | D. Juan Bta. Lanz.
D. Pio Bastida. | D. Isidro Lopez Ramos.
D. Manuel Bulnes. | D. Pedro Lacoste.
D. Gaspar Alonso Betancourt. | D. Pedro Lamar.
D. Mateo Barreto. | D. Cárlos Lopez.
D. Celestino Bataille. | Sres. Mora, hermano y Cª.
D. Zenon Boudet. | D. Ignacio Montalvo y Calvo.
D. Simon de Cárdenas. | D. José María y Dª Isabel Morales.
Herederos de Don Ignacio Crespo. | D. Cárlos Malibran.
D. Justo German Cantero. | D. Leon Martiartu.
Herederos de Dª Isabel Caballero. | D. Manuel Moré.
D. Antonio de Córdoba. | Sres. Mora, Alfonso y Cp.
D. Inocencio Casanova. | D. Julian Oñate.
D. Miguel G. Cantero. | D. Joaquin de Peñalver.
D. Luis E. Chacon. | D. Elías Ponvert.
D. Anastasio Carrillo. | D. José Padró.
D. Pedro Cameron. | Dª Dolores de Palomino.
Dª María del Cármen Cabanillas. | D. Joaquin Pedroso y Barreto.
D. Juan Campe. | D. Francisco Pedroso y Pedroso.
D. Pedro Mª Cardona. | D. Fernando Palacios.
D. Francisco Carrillo. | Sres. Pizarro y Fortun.
D. Domingo G. Capote. | D. Diego J. Palacios.
D. Cipriano Casamadrid. | D. José Pizarro y Gardin.
D. Baldomero Delgado. | Sres. Quintero y hermano.
Dª Gertrúdis Dominguez de Rueda. | D. Ambrosio Mª Rendon.
D. Miguel Dusac. | D. Juan de Dios Reyes.
D. Félix de Durruty. | D. E. Reygondaud.
Marqués Du-Quesne. | D. Pedro A. Romay.
D. Francisco Antonio Duthill. | D. Luis Roca de Togores.
D. Juan Bta. Entenza. | D. Pedro Reynaldos.
D. Miguel de Embil. | D. Telesforo Sotolongo.
D. Manuel Estrada. | Herederos de D. José de los Santos.
D. J. M. y P. L. Hernandez. | D. Juan N. Stable.
D. R. Fritze y Cp. | Sociedad Territorial Cubana.
D. Ramon Fernandez Forns. | D. Cosme de la Torriente.
D. José de Frias. | D. Agustin Ugarte.
Conde de San Fernando. | D. Matías Velasco.
D. Antonio Fernandez C. y Gomez. | Sres. Vidal Junco y Cp.
| D. Augusto Villenenve.
| D. Juan Xenes.
| D. Félix Izuaga. 20my

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menosprecio de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no podrá darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y elando de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector. Juan A. Colomé. 1 S.

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remitan documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.

Habana y febrero 10 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que se les satisfagan las cuotas, en los casos en que no sea en los mismos recibos la correspondiente notificacion.—Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé. 10S

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7 D

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros Mútuos sobre la vida de los esclavos.

Debiendo tener efecto la Junta General de esta Compañía por terminacion del tercer año social en el dia 10 del entrante junio, á cuyo efecto se espresan sus nombres, siendo la reunion en la casa que ocupan las oficinas, calle de Cuba núm. 26.

Cuba... D. Juan B. Callis.
.. D. Diego de la Tejera.
.. D. Raimundo Berderean.
.. D. Andrés H. Casard.
.. D. Federico Girondi.
.. D. Manuel Colás.
.. D. Lino V. Sanchez Limonta.
.. D. Emilio Noblet.
Cienfuegos... Sres. Jimenez y hermano.
.. D. Agustin de Senie.
.. D. Pedro E. Dorticos.
.. D. Pedro Abreu Chancino.
.. D. Francisco Abreu Chancino.
Laguanillas... D. Ramon Plá.
.. D. Antonio M. Mora.
Sgo. de las Vegas... D. Francisco N. Gerro.
Bejucal... D. Manuel G. Arango.
Habana... D. Francisco Jener Calleja.
Guanajay... D. Manuel Clemente.
.. D. Pablo J. de Orta.
Sagua... D. Santiago Rubí.
.. D. Eligio de Lima.
.. D. José M. Cortaya.
.. D. Guillermo Mildenstein.
.. D. Francisco R. Cartaya.
Sancti Spíritus... D. Francisco A. María.
.. D. José G. Torre.
San Antonio... D. José Armas Acosta.
Matanzas... D. Rafael Cabrera.
.. D. Félix So'onl.
.. D. Gerónimo Rosique.
Guamutas... D. Luis Montenegro.
Sta. Mª Rosario... D. Juan de la Cantera.
.. D. Blas Baludo.
Trinidad... D. José N. Cantero.
.. D. Camilo Marin.
.. D. Félix Iznaga.
Cárdenas... D. Isaac Boyd.
.. D. Cárlos Wilson.
.. Sres. Mon y hermano.
.. D. Eusebio Morales.
.. D. Jaime Lawton.
.. D. Ambrosio G. Chaves.
.. D. Cárlos Acosta.
Jiquimas... D. Isidro de Castro.
.. D. Tomás Rodriguez.
.. D. Juan N. Montenegro.
.. D. Miguel J. Barberia.
Guantánamo... D. Cayetano Isalqui.
.. D. Victor Sawon.

Habana, mayo 19 de 1859.—El Subdelegado de Gobierno, *Manuel de Cortazar*. 15 20

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

D. Antonia Perez. | D. Francisco Anuebarrena.
D. Antonio Echemendía. | D. Félix Gutierrez Saina.
D. Antonio Walter Horcasitas. | D. Félix Larin.
D. Arcadio Martinez. | D. Fernando Hernandez.
D. Andrés Carrasco | D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Anastasio V. de Palma. | D. Guillermo Barradas.
D. Bernardo Melian. | Dª Gregoria P. de Torres.
D. Bernardo Rodriguez. | Dª Juana Reyna Tirado.
D. Bernabé de la Torre. | D. José Gutierrez Calderon.
Dª Clara Lacerda. | D. José de Leon.
Dª Cármen Planol. | D. José Fernandez Campronar.
Dª Concepcion Sanchez. | D. José Fernandez.
D. Cárlos J. Mirel. | D. José Posada.
Dª Dolores R. de Armona. | D. José del Rio.
D. Domingo Mora. | D. José G. Lafont.
D. Elino Garrido. | D. José Serane.
D. Estanislao de la Torre. | D. José Garcés.
D. Francisco Daniel. | D. José A. de la Viña.
D. Francisco Pell. | D. José P. Carech.
D. Francisco Clapera. | D. José de la Cruz.
D. Francisco Fernandez del Campo. | D. Juan Bordá.
D. Francisco Chubanet. | Dª Luisa Ramirez.
Dª Lugarda V. Albertini. | Dª Mª Cruz Colins.
D. Luis Maroñas. | D. Manuel Vidal.
Dª M. del Cármen Galan. | D. Miguel de la Vega.
D. Manuel Mª Gomez. | D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Miguel y Marcelo Delgado. | D. Pablo Perez.
D. Pedro García Fonseca. | D. Ramon Gimenez.
D. Ramon Martinez. | D. Rafael Martinez.
D. Vicente Fernandez. | D. Vicente Romero.
D. Vicente de Urrutia. | Srª Vdª de J. Villa Real.
Dª Ana Gonzalez de Valdés. | D. José G. Solís.
D. Joaquin Estéban de Reina | D. Estéban Juliá.
D. Jorge G. Linares. | D. Manuel B. Casamijana.
D. Ramon Rodriguez. | D. Simon Ochandarena.
D. José Larrauri. | D. Mariano Rodriguez.
D. Cayetano Borges. | D. Juan A. Pulido.
D. José Sanchez Piñeiro. |

Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales*. 13·Ab

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525.000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.845 5
Depósitos pagados	1.635.891 1¼

DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 6¼

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por termino que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente*.
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses*, ó *capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales, ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses, con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).

Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila. 3-Ab

EL Iris, Compañía General Cubana. —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-at

Estado de los productos y gastos de la Compañía Española de Alumbrado de Gas de la Habana en el año de 1858.

PRODUCTOS.

Por gas vendido	330.610 2
Por coke y alquitran	37.106 2½
Por cobros estraordinarios	1.431 4
Por sobrante de 1857	334 4
	369.482 4½

GASTOS.

Por carbon consumido	99.401 2½
Por gastos generales	74 668 4
Por idem de reparaciones	38.351 4
Por idem judiciales	1.032 4
Por cuenta de intereses (saldo)	2.009 2½
Por fallecimiento de siete colonos	2.015 4
Por descuento hecho al Escmo. Ayuntamiento en la chancelacion de su crédito	3.277 7½
	219.376 1

RESUMEN.

Productos	369.482 4½
Gastos	219.376 1
Utilidad	150.106 3½

Igual á 15 por 100 sobre el capital de $999 000.

Habana, mayo 21 de 1859.—*Claudio de Unamuno*, administrador general. 3-22

Compañía de caminos de hierro de LA HABANA.—La Junta Directiva de esta Empresa, en cumplimiento de los acuerdos de la General, ha dispuesto el reparto de un dividendo de cinco por ciento resultante del balance del primer semestre del año social, pudiendo servirse los Sres. accionistas ocurrir desde el 24 del actual á la Tesorería de la Empresa por su contingente.—Habana, 21 de mayo de 1859. *Ramon de Palma*, Secretario. 6-22

La Tutelar, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p.% consolidado comprados	169.831.000

Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.

Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.851 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858.—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que aperar de nuestro aviso no han presentado aun las *fées de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los consociados super vivientes. Asímismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudan á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 18F

Montepío Universal, Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y puedan hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 8 de enero...... Rvn. 133.899.165
Depositado en el Banco de España..... 36.468.000
Suscritores..... 23.084
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Porvenir de las Familias. La Direccion General de la Compañía residente en Madrid con el objeto de hacer las liquidaciones quinquenales entre los asociados á esta Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida con el menor retraso posible impetró y ha obtenido de S. M. la Reina nuestra señora la reforma de los artículos 26, 43 y 48 de los Estatutos, reduciendo á seis meses el plazo de un año fijado á los socios residentes fuera de Europa para presentar los documentos necesarios en las liquidaciones; lo que se pone en conocimiento de los interesados á fin de que se sirvan remitir á la oficina de esta Compañía en esta ciudad ó la Direccion General de Madrid los documentos referidos en la inteligencia de que la Sucursal de la Union aprovechará para su remesa las vias que se presenten hasta el dia 1º del mes de junio del presente año. Habana, 6 de mayo de 1859. 30-7My

El Porvenir de las Familias. Aviso referente á los interesados en la asociacion del año 1854.

POLIZAS NUMEROS 3,791 AL 6,861.

El primer quinquenio de la asociacion general abierta el 1º de enero de 1854 llegó á su término en 31 de diciembre próximo pasado, en cuyo dia y hora de las doce de la noche espiraron los cinco años del riesgo de vida de cada asegurado, que es el máximum de tiempo que habrá trascurrido para aquellas suscriciones que hubiesen decursado su primera anualidad el mismo dia 1º de enero de aquel año.

Cada suscritor tiene que entregar á esta Administracion la fé de vida del *asegurado* con objeto de acreditar los derechos que tenga á la liquidacion de dicho quinquenio, que ha de efectuarse al terminar el 30 de junio del año actual, y es en ese caso que conduce á la Direccion á recordar á los socios, solo por interés de los mismos, la indicada obligacion, que los Estatutos prescriben del modo siguiente:

"Art. 23. *Los documentos que deben presentarse para tener derecho al reparto son: el certificado de vida del asegurado sobreviviente, ó el acta de defuncion del asegurado muerto al llegar la época fijada por la póliza para dar entrada á los derechos de los asociados, ó de sus herederos.*"

"*Toda inecsactitud en las declaraciones y documentos presentados, cuyo objeto y resultado fuese cambiar falsamente la posicion de los asociados, sea en el momento de la suscricion, sea en las épocas de la distribucion, traerá consigo la caducidad de todo derecho á los beneficios de la asociacion.*"

Por consecuencia los socios comprendidos en la antedicha asociacion deberán remitir ó encargar que entreguen en las oficinas de esta Direccion General LA FE DE VIDA *del asegurado, es decir, de la persona en cuya cabeza descansa el seguro*, ó su FE DE DEFUNCION si hubiese fallecido despues de las doce de la noche del 31 de diciembre, en cuyo caso tiene el beneficiario ó sus herederos, igual derecho que el sobreviviente el asegurado.

Respecto al término para presentar dichos documentos, los socios residentes en la Península tienen el de tres meses, ó sea hasta el 31 de marzo inmediato; y los ausentes en Ultramar y el estrangero seis meses que finalizarán el 30 de junio siguiente.

Es, pues, de mucho interés respectivamente á cada socio la ecsactitud en la remision de la fé de vida, por lo cual esta Direccion invita tambien á que lo verifiquen con antelacion al vencimiento de las fechas citadas en razon á que la mas pronta reunion de estos documentos proporcionará economía de tiempo y ... la época de la liquidacion en 1º de julio. El director general, *R. Lopez de Tejada*. 8 my.

Porvenir de las Familias. Se pone en conocimiento del público que desde el dia 10 del actual han ingresado al servicio de esta Compañía y con el carácter de Inspectores los Sres.

D. Marcelino Gonzalez
D. Isidro Gonzalez.

Habana y abril 16 de 1859.—El Director de la Sucursal, *A. G. Llorente*. 17

El Porvenir de las Familias, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—La gerencia de esta Sociedad está á cargo de la Compañía anónima de seguros LA UNION, cuyo capital de 32,000,000 de reales, completamente independiente de los fondos de la asociacion, responde de estos así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion.

Ninguna compañía de esta clase ofrece ... garantía administrativa.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. José Solano Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Cipriano Arnedo, secretario.

Dirigirse para informes y prospectos á la Sucursal de LA UNION, en la Habana, calle de los Oficios número 79; ó á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y .. de Puerto-Rico. 28-Ef

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600.000$.—Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio, por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar*.

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de la de Puerto-Rico.

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Millá y Mestre, calle de Mercaderes número 25. ms.16 E

Naviera Catalana, Compañía de Seguros Marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m 11My.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crwford*. A6 19 ms

AVISOS VARIOS.

Se vende la goleta Teresita, antes Adelaida, de porte de 400 cajas y de 11 cuartas de calado, forrada y claveteada en cobre, se halla fondeada en Tallapiedra. Impondrán en la calle Real de Jesus María número 122. 10-19

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas &., Cº Havana. 1-at

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 500 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrá su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 11Ab

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.

En conecsion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bomballier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ninguno otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados Unidos y Europa.

Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.

Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones de* equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro las Fuentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella están convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber conciliar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán acierto, prontitud y equidad en todas sus operaciones.—Directores propietarios, *Ronquillo, Cruz y Cp.* 90·24ab

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cp., Carrington y Cp., Wells Butterfield y Cp., Adams Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express Cp., Freeman y Cp. Express, Hope Express, Harnden Express y Redding y Cp. Southern Express.

Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chárleston, New-York, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por via de los Estados Unidos 6 la g.aterra. 90-15A

La Sociedad conocida con el nombre de "Fomento Pinero" y que bajo la razon de Costa, Sala y Compañía, ha girado en esta plaza, dió fin á su empeño social el dia último de marzo próximo pasado. En tal virtud participan al público haber sido disuelta de comun acuerdo entre los socios desde aquella fecha, quedando hecho cargo de su liquidacion y continuacion de sus negocios el que era socio gerente, D. Juan Costa. Habana, abril 15 de 1859.—*Costa, Sala y Compañía*. 8 18

La persona que se considere con derecho á 2 cajas marcadas E. G. & C. conteniendo al parecer tabacos torcidos, que fueron embarcadas en esta á principios de abril próximo pasado para Mobila, en la goleta americana John B. Myers, su capitan Cobb, puede acudir para mas pormenores á casa de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. 6-24

Se vende el bergantin español Nuestra SEÑORA DEL PILAR, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 18my

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.

El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. fs. encuadernada 5.
El Conde de Monte-Cristo, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
La Reina Margot, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
Ernesto Maltravers y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.
Eugenio Aram, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Godolphin, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Confesiones de un solteron, 1 t. á la rústica 2 rs. fs. encuadernada 4.
El Collar de la Reina, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.
Juan el Trovador, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Juana Eyre, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Mirta, 1 t. á la rústica 1 rl.
El Tulipan Negro, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
La Herencia de mi Tio, 1 t. á la rústica 2 rs.
Rafael, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Las Dos Estrellas, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Batalla de la Vida, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Mina de Oro, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Noche y Mañana 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Fé, Esperanza y Caridad, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
El Castillo de Grantley, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Susana de Estouville, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
La Señora de Sommerville, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Herrería de Nogarett, 1 t. á la rústica 2 rs.
El Cazador Errante, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.
Agueda y Cecilia, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Un drama en el mundo parisiense, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Ulrico Werner, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
El Buhonero, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
El Conde de Laverule, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Un Padrastro 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Un amor misterioso, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Bellah, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Las Hijas de Luna, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
Los Cazadores de Cabelleras, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Las alas de Icaro, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Aventuras de Hércules el Atrevido, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Bella Gabriela 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
Magdalena, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Historia de un Solteron, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
Otros tiempos, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
La Guardilla de Rosa, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Sociedad de las Mugeres, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
El Rabo de un tigre, 1 t. á la rústica 2 rs.
Los Médicos en la China, 1 t. á la rústica 2 rs.
Octavio, 2 ts. á la rústica 2 rs.
La Loca de Savenay, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Un matrimonio en provincia, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Las Catacumbas de Paris, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
La Casa del Bañero, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
Joaquin Dick, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
Ambarina, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
El Jorobado, á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.
Mark Brandon, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
Los Quemadores, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
Una verdadera mujer, á la rústica 6 rs. encuadernada 6.
Mont-Reveche, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island: Price reducted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el egemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra pia n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz

Pianos mecánicos. Eccemann y cp., calle de la Obrapía núm. 12, entre Cuba y San Ignacio.—Llamamos la atencion del público hácia estos nuevos instrumentos, verdadera economía para las reuniones familiares, sobre todo en el campo en donde no es fácil conseguir orquesta para los bailes. Por medio de una manigueta cualesquiera persona puede ejecutar toda clase de música sin el menor conocimiento de ella. Cada instrumento tiene además un teclado en el cual se puede tocar como en cualquiera otro piano. Tenemos un gran surtido de danzas cubanas, arregladas para dichos instrumentos así como las oberturas de Guillermo Tell, Moda de Portici, Dominó Negro &c. &c. y las principales piezas del Trovador, Traviata, Rigoletto, Favorita, Sonámbula, Ernani, Lucía &c &c.

Las personas que ya posean esta clase de instrumentos podrán surtirse de música en nuestro almacen en donde hallarán siempre un estenso y variado surtido arreglado para estos instrumentos.

HARMONIUMS O SERAFINAS.— Constantemente se hallará un surtido de estos instrumentos pequeños, sin registro y grandes con registros, Edelmann y cp. Obrapía núm. 12. 30-4

Armonías económicas de Bastiat, un tomo en 4º bien encuadernado La reputacion del eminente economista Federico Bastiat es demasiado conocida para que nos detengamos en hacer estensos elogios de la obra que anunciamos, basta á nuestro propósito decir que al esponer el autor en ella las teorías económicas, siguiendo la senda abierta por Adam Smith, ha sacado á la Economía política de los estrechos é incierto limites en que ... pirismo para elevarla á la altura y luminosa esfera de la ciencia, ofreciendo al mismo tiempo sus doctrinas una confianza consoladora sobre el porvenir de la humanidad, Grandeza, fé, el pensamiento que el escritor ... desenvuelve en este su último trabajo con una claridad, originalidad y elocuencia que cautivan el ánimo del lector al iniciarlo en los verdaderos principios de la ciencia económica. Librería calle de la Habana esquina á Obispo frente á las Filipinas. 4 24

Gramática castellana de D. Juan Claudio Diaz. Hállase de venta á 4 rs. ftes. el ejemplar en la Principal, papelería situada en la plaza de Tacon. 6-24

La guerra de Oriente. Historia contemporánea desde la entrada del príncipe Menschikoff en Constantinopla, en febrero de 1853, hasta el desenlace de la cuestion turco-rusa, por D. F. de P. Vidal: obra ilustrada con grandes y riquísimas láminas grabadas en acero é iluminadas, representando batallas, retratos de personages célebres, vistas de ciudades, escenas notables &c. &c. 2 tomos fólio, escelente pasta. Una obra en cuyas páginas se hallen descriptas, y con imparcialidad juzgadas, las principales peripecias de esa lucha titánica que por tanto tiempo ocupó la atencion del mundo, será siempre leida con vivo interés. Que lo que hoy anunciamos reune las condiciones que acabamos de indicar, pruébalo el haberse agotado tres numerosas ediciones de ella, aun antes de terminada su publicacion. Si á la bondad del texto unimos ahora el mérito artístico de las láminas con que se halla enriquecida, podremos con toda certeza asegurar que la GUERRA DE ORIENTE es sin disputa, y bajo todos aspectos, la publicacion mas notable, que sobre ese gran acontecimiento de nuestros dias ha salido hasta hoy á luz. Librería, calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 4·24

Celebridades del mundo. Anales de todos los siglos, por órden cronológico, y vidas de los hombres mas eminentes de cada siglo; obra adornada con magníficas láminas abiertas en acero, representando los mas célebres guerreros, hombres de estado, artistas, escritores &c. &c.: un volúmen ricamente encuadernado.—La hermosa coleccion de retratos que decoran esta obra, bastara por sí solo, á otro mérito no tuviese, para hacerla desde luego digna de figurar en la biblioteca de todo hombre de gusto. Son estos retratos debidos al buril de los mas acreditados artistas de Paris y Lóndres; viéndose aquí, pues, hábilmente reproducidas las facciones de los hombres mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, tales como las de Solon, Pisto, Demóstenes, Ciceron, Dante, Tasso, Rafael Miguel Angel, Shakespeare, Rubens, Cárlos V Van Dyk Milton, Murillo, Voltaire, Rousseau, Nelson, Napoleon, Talma, Lord Byron, Washington Goethe, Chateaubriand, Walter Scott &c. &c. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4 24

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 19-In

Medicina homeopática y cirujía doméstica conteniendo el tratamiento de las enfermedades, esplicaciones populares de Anatomía, Fisiología, Higiene é Idropatía y un Tratado de Cirujía compendiada por el Dr. Pulte, con adiciones importantes en las enfermedades de los órganos respiratorios, y un tratado con láminas en la parte Anatómica y Quirúrgica traducida de la 7ª edicion inglesa, la obra costará de 21 á 27 de esmerada impresion y saldrá por entregas semanales á 2 reales cada una conteniendo la materia de dos en cuarto de mil páginas la obra completa. Ha venido 1 tomo y ya cierra el beneficio de obtener la obra por $4 4 rs. en pasta. La obra en pasta se halla á precio de 4 pesos 4 rs. á concluirá á los que la han hecho entregar la obra que quedará terminada en poco tiempo. Librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, en Matanzas, D. Bienvenido Caballol y en Cuba, D. Salvador Mestre. 15-18

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 2 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My. 17

Manual de la cocinera Catalana y Cubana, el manual mas completo y el mejor publicado hasta el dia: contiene además el modo de hacer toda clase de dulces, licores y helados, tomo en pasta 1$ 4 rs. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 9 18

Guerra al Sur de Filipinas. ó sea reseña histórica de la sostenida por las armas españolas contra los piratas de aquel Archipiélago, desde la conquista hasta nuestros dias, por el coronel D. Emilio Bernaldez, con varios planos, 1 t. en 4º, pasta, $3 2 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 9-18

De la circulacion en Cuba y de su actual estado, por D. A. Galiano: este interesante folleto que acaba de ver la luz pública, se halla de venta á 2 pesetas el ejemplar, librería de Charlain y Fernandez, Obispo 114. 4-20

Agencia de periódicos estrangeros Continua abierta la suscricion á dichos periódicos, en la librería de Wilson y Cuba, calle de Mercaderes núm. 69. 16-11

Voyages dans L' inde par le Prince Alexis Soltikoff, troisième édition illustrée de lithographies á deux teintes par De Rudder Marchais, Lehnest F. Cupper, Gerlier, Robineau & d' après les desseins de l'Auteur. Un tomo en 4º mayor empastado de mucho lujo 10$.

GALERIE DE FEMMES CELEBRES par M. Sainte Beuve, 1 tomo en 4º mayor con cantos dorados y pasta de lujo 10$: librería de Sans, calle de la Muralla n. 23. 18-14

Jahr. Manual de materia médica homeopática, ó resúmen de los principales efectos de medicamentos homeopáticos con indicacion de las observaciones clínicas, 2ª edicion, enteramente refundida 4 t. en 4º, en pasta, $4 4 rs. Medicina homeopática doméstica la mas completa que se ha publicado hasta el dia, con esplicaciones populares de Anatomía, Fisiología, Higiene é Idropatía y un tratado de cirujía doméstica con láminas intercaladas en el testo 2 t. 4º, en pasta, é un volúmen en presion, con 500 páginas cada tomo, $3 4 rs. á los que tomen la obra cuando que vaya saliendo despues $10: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 10-18

Diccionario Nacional, ó gran diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia por D. Roman Joaquin Dominguez, sesta edicion con un nuevo suplemento en que se han añadido mas de doce mil voces, entre ellas muchas Hispano-Americano, en fólio. DICCIONARIO razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escricho, nueva edicion, lleva además un suplemento, el Código de Comercio, la Ley de enjuiciamiento en materias y causas de Comercio, la Ley de enjuiciamiento civil, 1 tomo en fólio. Véndese en la librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 14-10

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar.

A los libreros y comisionados de libros. En la calle del Empedrado n. 16, se venden por su comisionado 250 ejemplares del Vignola, ó sea tratado de arquitectura sumamente útil á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. etc. Tambien una Enciclopedia de música para piano de 36 piezas, y otras muchas obras ilustradas. Todo á precios convencionales.

Para verse con su encargado en dicha casa todos los dias de doce á tres de la tarde. 10-17

Devocionarios hermosísimos á precios baratos: Se ha recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 10-27mz

Breviarios romanos desde el tamaño grande de camara hasta los mas pequeños, con ricas encuadernaciones, Octavarios ó unos fieta de Corpus, Semana Santa, Manual ceremonial de Obispos, Rituales y un surtido general de esta clase de libros en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 10-18

El Museo Universal periódico de ciencias literatura, artes industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas. Precio $4 2 al año en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 10 18

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteros ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 15 Jn

A los asturianos. ALBUM DE UN VIAJE POR ASTURIAS, por don Nicolás Castor de Caunedo.—Agotada en breves dias la primera edicion de este interesante opúsculo, se ha dispuesto la segunda edicion, que se ofrece al buen juicio de los nobles hijos de Asturias.

Se recomienda eficazmente á nuestros paisanos la adquisicion de una obra tan curiosa é instructiva, que recuerda la gloriosa historia de nuestro Principado.

COLECCION DE POESIAS, en dialecto asturiano, obra muy curiosa y divertida.

CANTOS DE JORGE, poesías escelentes escritas por uno de nuestros mejores poetas.

Se venden en la Habana, en casa del señor don Luciano Fernandez Perdonez, agencia de negocios, núm. 12, calle del Obispo núm. 14, entre las de S. Ignacio y Mercaderes. Precios: El Album, 4 rs. fts. La Coleccion de poemas 1$, y los Cantos de Jorge, 4 rs. fts. 33 15ab.

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variados y elegantes tipos. 1E

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 16

Targetas y toda clase de impresiones con prontitud y curiosidad, se hacen en la librería é imprenta" EL IRIS, calle del Obispo n. 121 entre Aguacate y Cuba.

Papeletas de convite para entierros con elegantes y variados tipos en el precio de "sesenta minutos" aunque sea á cualquier hora. En la imprenta y librería EL IRIS, n. 121, contiguo á la Galletería Sans.

HABANA.

LUNES 23 DE MAYO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, abril	26	Nueva-York mayo	12
[illegible], abril	27	New-Orleans, mayo	10
[illegible] abril	12	Charleston, mayo	10
[illegible] abril	30	Mejico, abril	29
[illegible], mayo	8	Veracruz, mayo	5
[illegible], mayo	8	Valparaiso, marzo	31

Las importantes noticias que recibimos por los vapores de Chárleston y Nueva-Orleans, ya esperadas segun el tenor de los avisos anteriores, nos confirman el disgusto de que apesar de los esfuerzos de la mediacion inglesa la crísis europea viniese á parar al fin en una guerra que sean cuales fueren sus consecuencias finales hace resaltar en primer término la nulidad de la diplomacia, de las artes de la paz, para impedir el derramamiento de sangre por las naciones que figuran al frente de la civilizacion. La guerra es un hecho: comenzada por el Austria, mediante la invasion del territorio sardo con grandes masas, para ver de dar un golpe contundente á su denodado, pero comparativamente débil adversario antes de poder entrar en linea las huestes del aliado imperial, han ocurrido ya hechos de armas, aunque no de gran entidad, y todo se preparaba para dar lugar con el tiempo á funciones de guerra de aquellas que tienen influencia en la decision final de una lucha.

La confusion, sin embargo, con que los partes telegráficos refieren estos hechos no permite graduar ni su importancia, ni lo que pudieran valer para lo futuro. Solo cabe decir que mientras el grueso del ejército austríaco, que invadió el territorio sardo por la línea del Tessino, habia fijado su cuartel general en Vercelli, donde se hacia fuerte con obras defensivas, otra parte de la gran fuerza con que Austria contaba ya en Italia, computada por algunos en mas de 200.000 hombres, emprendió, pasando el Pó, un movimiento que tenia por objeto no solo producir una diversion á favor de la marcha directa sobre Turin sino impedir la breve llegada de los franceses de Génova, cortando el ferrocarril que habia de conducirlos á reunirse con el ejército del Rey Víctor Manuel en Alejandría. Este movimiento de los austríacos dícese que fracasó por la resistencia de un cuerpo piamontés; pero son tan contradictorios, ó, mas bien, confusos, los detalles que nos suministran los partes telegráficos, que aun dando por cierto lo infructuoso de la tentativa en un lugar ignoramos si en otro no habrian logrado los austríacos pasar el Pó en fuerza suficiente para obtener alguna parte del objeto que se proponian. Entre tanto se aguardaba con impaciencia la llegada del grueso del ejército francés de los Alpes, que por lo atrasado de la estacion dícese que luchaba con grandes dificultades para pasar aquellos montes, y se anuncia de parte de los piamonteses la confianza de hacer buena la defensa con el socorro ya recibido de su aliado, dejando para tomar la ofensiva la mas propicia ocasion de haberse presentado el ausilio de mayor cuantía que se hallaba en camino.

Entre los documentos políticos de interés últimamente dados á luz en Europa figura en primer término el manifiesto del Emperador Napoleon publicado en el *Moniteur* del 3 del actual en contestacion al del Emperador de Austria de 29 de abril. Tiene la forma de una circular dirigida por el gobierno francés á todos sus representantes diplomáticos en Europa, y hace recaer sobre Austria la responsabilidad de la guerra. He aquí su testo (segun lo encontramos en un periódico de Nueva-Orleans):

"La Francia no tiene interés personal en la contienda. Solo desea que los estados italianos vivan libres é independientes en el interior, y respetados por el estranjero en sus relaciones esteriores.

"Las medidas que adopta hoy la Francia son de carácter puramente defensivo, y las dictan los intereses hereditarios y permanentes del imperio. Estos han sido siempre la norma, como tambien el objeto del gobierno imperial, y ahora mas que nunca le señalan el único partido que justa y honrosamente puede adoptar.

"Seríale absolutamente imposible al Emperador mantenerse ocioso, y permitir al Austria dar en Italia un golpe que al pié de los Alpes estableceria un estado de cosas adverso á los intereses de una nacion amiga, y á los deseos de su soberano; estado de cosas que acabaria inevitablemente por imponer á la Italia entera la influencia y la dominacion estranjeras.

"S. M. I., rígidamente fiel á las palabras que pronunció cuando el pueblo francés le volvió á llamar al trono de Francia, no abriga miras de ambicion personal, ni deseos de conquista. Mas aun: la moderacion ha sido en todo tiempo el alma de su gobierno, de lo cual dió pruebas en una gran crísis europea que pasó no hace aun largo tiempo, y la misma moderacion continúa dominando en sus consejos.

"Tampoco tiene designios ni planes secretos. Mientras protege los intereses especiales que ha puesto á su cargo la Providencia S. M. afirma solemnemente que no tiene conciencia de abrigar miras distintas de las de sus aliados, ni contrarias á ellas."

Aludiendo aquí á las negociaciones infructuosas de la semana última el manifiesto sigue diciendo:

"El Emperador abriga la segura esperanza de que por el gobierno de S. M. B. se perseverará en la actitud amistosa que ha tomado, actitud que conservando intacto el lazo de union entre los dos países permite á los gabinetes de París y Lóndres dar y recibir sin reserva mútuas esplicaciones.

"Esta actitud no solo es prueba de la buena inteligencia de los dos gobiernos sino que les permitirá obrar unidos, segun el giro que tomen los sucesos, para disminuir los males de la lucha que ha estallado en la estremidad del Continente.

"La Rusia estará dispuesta siempre á dirigir sus esfuerzos al mismo fin, y por lo que hace á la Prusia, el espíritu imparcial y á la vez conciliador de que ha dado pruebas desde que principió la crísis actual es segura garantía de su deseo y resolucion de no descuidar ninguno de los deberes que le impone la situacion.

"Por otro lado la Francia solo puede contemplar con dolor la escaltacion de que se hallan poseidos algunos estados de Alemania. No puede comprender cómo ese gran país, de ordinario tan patrióticamente inclinado, y tan conocedor de su propia fuerza, cree sin fundamento que su seguridad se ve amenazada por acontecimientos cuyo teatro estará siempre lejano de su territorio.

"El gobierno del Emperador, pues, no puede menos de creer que los estados alemanes se apercibirán pronto de la injusticia de su posicion, como tambien de que se halla en su mano limitar en gran manera la estension y duracion de una guerra que la Francia, si en ella tiene que tomar parte, abriga sin embargo, á lo menos, la conciencia de no haberla provocado."

Menciónase tambien otro documento curioso, aunque sin darnos su testo. Aludimos á la carta en que la Reina Victoria, despues de manifestar al Emperador Napoleon la confianza que tenia en su rectitud, le recuerda promesas hechas meses antes en una entrevista entre ambos soberanos. Esta carta, si concedemos su ecsistencia, no admite mas esplicacion que la que da la prensa inglesa: un acuerdo sobre Italia de que no parecen haber tenido la menor noticia los actuales consejeros de la Corona.

El manifiesto del Emperador de Austria dirigido á su pueblo para darle cuenta de los motivos que le han inducido á emprender la guerra, es una relacion de agravios en que la Cerdeña figura como responsable de la lucha por la larga serie de actos hostiles con que durante muchos años atentó "contra los derechos indisputables de mi corona y la integridad del imperio encomendado por Dios á mi cuidado." No encontramos en este documento hecho alguno que pueda modificar notablemente la opinion general de la conducta del Austria ya formada por el mundo civilizado.

Hé aquí algunas noticias biográficas del general Giulay, general en gefe de los austríacos en Italia:

"El feld-teniente general Giulay es húngaro, natural de Pesth, y tiene sesenta años; pero apesar de su edad ha servido poco. Su esperiencia militar, si la tuviere, la habrá recibido de su padre, el Conde Sgnan Giulay, que murió en 1831, el cual habia servido largo tiempo, aunque á veces sin fortuna. En 1809, tras haber dejado el importante puesto de Ban de Croacia para mandar el noveno cuerpo, fué encargado de cubrir la retirada del príncipe Cárlos despues de la funesta jornada de Ernsdorff; pero tuvo mal éxito, y hasta 1813 no llegó al grado de feld-mariscal.

"El hijo que ahora manda ni aun tuvo ocasion de cometer faltas hasta ahora. En 1848, cuando la guerra de Hungría, pudo señalarse; pero era húngaro y no se apeló á sus servicios. Permaneció en Trieste como comandante militar de esta importante plaza y la puso en estado de defensa, lo mismo que á Pola, donde están los astilleros de la marina austríaca. Salvó así esta marina, que no es hoy de las mas temibles, pero que lo era entonces mucho menos. Hé ahí su mayor timbre. Desde entonces no sirvió sino en oficinas y embajadas, y aquí es donde adquirió sus títulos á la alta, pero difícil posicion que ahora ocupa. Desde junio de 1849 á julio de 1850 fué ministro de la guerra, y durante los años de 1855 y 1856 empleado como negociador cerca de la corte de Rusia para tratar la cuestion de Oriente, que embrolló del mejor modo que pudo en favor del Austria. Recibió en recompensa el mando del 5º cuerpo de Italia.

"Pero si el conde Giulay no tiene gran hoja de servicios, en cambio el baron Enrique de Hess, que manda con él como cuartel maestre general, la tiene de sobra. Cuenta 72 años de edad y es un austríaco de sangre pura, natural de Viena, cosa bastante rara en ese ejército, debiéndose á sí propio, lo que no es mas comun, toda su fortuna militar. Habiendo empezado su carrera como alférez en 1805 pasó sucesivamente por todos los grados, y fué nombrado en 1842 feld-mariscal. Se le considera como un buen estratégico, á quien Radetzki, de quien fué largo tiempo consejero, daba mucha importancia, como que se le atribuye mucha parte en los triunfos del anciano mariscal."

Al propio tiempo que las noticias que preceden se nos dan otras no menos interesantes de los gefes del ejército francés destinado á Italia.

El general Forey, que mandaba la primera division del ejército de París, á cuyo frente va al Piamonte, sirvió diez años en Africa como coronel: desembarcó en el Pireo mandando la 4ª division de la Crimea, asistió á la batalla del Alma y fué el que rechazó á los rusos que atacaron las líneas francesas durante la batalla de Inkerman.

El general Ladmirault hizo casi toda su carrera en Africa y acaba de dejar su division del ejército de París.

El general Bazaine es tambien un general jóven que hizo sus primeros servicios en Africa: mandó un regimiento de la legion estranjera, subió allí sucesivamente á general de brigada y de division, y recibió en seguida el mando de Sebastopol. Es uno de los oficiales mas brillantes del ejército francés.

Entre los generales de brigada del mismo cuerpo de los Alpes se nota á los Sres. Beuret, Blanchard y Goze, que ganaron sus fajas en la Crimea, á donde el primero llegó como coronel del 39. En la batalla del Alma todo el mundo pudo admirarlo solo á caballo, en medio de su regimiento, tendido en tierra, esperando la señal del combate. Mr. Blanchard mandaba en Malakoff el primer regimiento de granaderos de la Guardia y fué gravemente herido. Los parisienses se acuerdan todavía de haberlo visto con la cabeza vendada al frente de una de las brigadas que entraron en triunfo el 30 de diciembre de 1855. El general Goze dejó voluntariamente un cuerpo interior para ir á tomar el mando del 46 de línea bajo las murallas de Sebastopol.

El [illegible]tado mayor del segundo cuerpo, [illegible] brigada Lebrun, desempeñó ya [illegible] las mismas funciones cerca del [illegible] Mahon, á cuyo lado se distinguió. [illegible] promocion es reciente.

Los generales Espinasse y de Lamotte-Rouge son valientes soldados. El primero hizo las campañas de Africa, Roma y la Crimea: el segundo dejó el 19 ligero, que mandó largo tiempo en Africa y en Oriente: aquí mandó una division y dejó los mejores recuerdos.

Es imposible hallar en otra parte mas que en el tercer cuerpo de ejército una reunion de oficiales generales mas queridos de los soldados, y mas felices hasta hoy en las operaciones de la guerra. Los generales de division Bouat, Bourbaki y Renault, los generales de brigada Trochu, Ducrot, Bataille, Collineau, Picart y Jennin, todos jóvenes, han pasado las tres cuartas partes de su vida militar bajo el fuego del enemigo.

Bouat sirvió en Africa y en la Crimea: Bourbaki es el tipo de la bravura francesa, que busca los obstáculos y se complace en las dificultades. Nuestros zuavos lo han visto en Zaatha sable en mano con guantes blancos y botas finas subir al asalto con el cigarro en la boca: le hallaron lo mismo en Alma, en Inkermann, batalla que ganó casi él solo, y por fin en el asalto de Sebastopol.

Renault es aquel á quien el mariscal Bugeaud llamaba "el de retaguardia," porque como los árabes no son terribles sino en las retiradas, delante de ellos, el ilustre mariscal no estaba tranquilo sino cuando sabia que su marcha estaba asegurada por Renault.

Trochu ha sido ayudante de campo del mariscal Bugeaud en Africa, y de St. Arnaud en la Crimea, y está considerado como una capacidad de primer órden en la administracion militar por sus trabajos en el ministerio de la guerra. Sus hechos de armas en Africa y en Oriente han demostrado que no brillaba menos por su valor militar y su intrepidez.

Ducrot era oficial superior á los 28 años: hizo la campaña en Africa y en Bomarsund. Bataille estuvo 15 años en Africa. Collinot condujo en Malakoff al primero de los zuavos y fué nombrado general de brigada en la última espedicion de la Kabilia. Picart mandaba el 20 de línea el 30 de abril de 1849, y llegó hasta los arrabales de Roma. Despues fué teniente coronel de zuavos y mandó como coronel en Africa y en la Crimea. Jennin despues de 15 años en Africa organizó los zuavos de la guardia: sus hechos en la Crimea pusieron en relieve su fuerza hercúlea: en un ataque nocturno á la cabeza de algunos zuavos arrancó una estaca de una empalizada y derribó con ella á todos los rusos que se presentaron.

El general Canrobert lleva su gefe de estado mayor en el mando del Este, Mr. de Senneville, coronel de estado mayor, oficial jóven, valiente, instruido, y digno en todo de figurar entre los oficiales generales á que acabamos de pasar revista.

En el 4º cuerpo de ejército hallamos al frente de las divisiones de infantería un ayudante de campo de S. M. el Emperador, Mr. de Failly, y una de las espadas mas sólidas de Africa y de la Crimea, Mr. Vinoy. Mr. de Failly condujo al 20 de línea en Africa y en la Crimea: su estrella ha sido brillante hasta hoy, y es entre los generales de division mas jóvenes uno de aquellos á quienes el porvenir reserva el baston de mariscal. Mr. Vinoy organizó en 1851 un regimiento de zuavos: comenzó la campaña de la Crimea como general de brigada y volvió como general de division.

Los generales de brigada Niol y Saurin, del mismo cuerpo, son tambien oficiales de la Crimea, en donde el primero mandaba el 26, y fué nombrado general de brigada despues de Inkermann. Mr. Saurin mandaba zuavos.

ESTADOS UNIDOS.—A las noticias de los Estados Unidos que hemos publicado en nuestro *Alcance* de hoy podemos añadir las siguientes, tomadas del *Picayune* de Nueva Orleans:

"*Wáshington, 17 de mayo.*—El Hon. Mr. Appleton, subsecretario de Estado, ha presentado su dimision al Presidente.

"Dícese aquí que el Hon. Mr. Mc Lane, ministro en Méjico, ha negociado con el gobierno de Juarez un tratado altamente ventajoso para los dos países. La noticia no se ha confirmado oficialmente.

"El ministro de Nicaragua, Sr. Jerez, volverá á su país el 5 de junio."

No se necesitan comentarios para hacer resaltar lo altamente criminal que es el hecho contenido en este otro parte telegráfico:

"*Mobila, 17 de mayo.*—Mr. Stith y Mr. Vick, que se supone son de Vicksburg, llegaron aquí esta mañana procedentes de Nueva Orleans, y se dirigieron inmediatamente al antiguo Hipódromo para batirse en duelo. Las armas escogidas eran rifles y la distancia 40 pasos. A la palabra "fuego!" Mr. Vick disparó. A la palabra "uno!" Mr. Stith hizo fuego y Mr. Vick cayó y espiró instantáneamente."

Con fecha anterior dicen de Wáshington al mismo periódico orleanés:

"*Wáshington, 14 de mayo.*—El embajador inglés lord Lyons ha pedido formalmente al Ejecutivo la entrega á las autoridades del Canadá, en virtud del tratado de estradicion, del marshal de los Estados-Unidos Tyler, que al tratar en el otoño último de verificar una prision á bordo de un barco canadense en el lago Erie hizo fuego y mató á un individuo que era súbdito inglés. Tyler fué juzgado por un tribunal de los Estados-Unidos y puesto en libertad.

Finalmente leemos en el mismo periódico otro despacho de Wáshington de la propia fecha que dice lo siguiente:

"El ministro francés conde de Sartiges ha pedido en nombre de su gobierno al de los Estados Unidos satisfaccion por el reciente arresto ilegal del conde Mejan, cónsul de Francia en Nueva-Orleans. El gobierno de los Estados-Unidos contesta que desaprueba el arresto, y manifiesta estar dispuesto á tomar las medidas necesarias para vindicar lo sagrado de las estipulaciones del tratado respecto de los derechos y privilegios diplomáticos y consulares."

Una carta de Veracruz del 8, que hallamos en los diarios de Nueva-Orleans, contiene lo siguiente:

"Un decreto publicado esta mañana reduce á 4 por 100 el derecho de esportacion sobre la plata, sin que se perciba derecho alguno de circulacion. Este decreto tiene por objeto facilitar la bajada de las conductas, proporcionando al gobierno de Méjico la facilidad de percibir tambien por su parte 4 por 100. El producto de los derechos se hallaria así compartido entre los dos gobiernos rivales, y el comercio podria remitir su dinero, no estando gravado sino con un derecho de 8 por 100, como anteriormente. Pero todo induce á creer que la loable iniciativa del gobierno de Veracruz no será secundada por el de Méjico, y que este último sacrificará una vez mas al comercio."

En nuestro Boletin del domingo se ha insertado lo que sigue:

NOTICIAS DE EUROPA.

Entraron en esta mañana el paquete inglés de Southampton, con fechas de Lóndres hasta el 2, y el *Isabel*, que trae noticias telegráficas del propio país hasta el 7. En consideracion á la ansiedad con que se aguardan esas noticias nos apresuramos á dar hoy en este alcance lo único que contienen de algun interés.

Los periódicos de Chárleston que recibimos por el *Isabel* contienen los despachos telegráficos siguientes:

Llegada del Arago.

Augusta, mayo 16.—El vapor *Arago*, procedente del Havre y Southampton con fechas hasta el 4, ha sido abordado en Cabo Race.

Se publicó el 3 en el *Moniteur* un manifiesto del emperador Napoleon. En él se dice que habiendo el Austria declarado la guerra virtualmente no le quedaba mas alternativa que desenvainar la espada y acudir á la defensa de Italia. Repudia toda idea de conquista, y se pondria personalmente al frente del ejército, dejando á la Emperatriz y á su hijo al cuidado de su patriótico pueblo.

El ministro de Francia en Viena y el de Austria en París habian abandonado sus respectivos puestos.

El Banco de Francia subió el descuento á 4 p. % y el de Frankfort á 4½.

La *Gaceta Oficial* de San Petersburgo niega la celebracion de un tratado de alianza con Francia.

El empréstito francés de 500 millones de francos se hará por suscricion nacional.

Los austríacos habian avanzado sin notable oposicion hasta Cambiano, Gozzo y Lomello, puntos insignificantes, pero el primero inmediato á Turin, con poblacion de 3.000 almas.

En Lóndres los azúcares tranquilos.

El Conde Buol ha comunicado á los ministros estranjeros residentes en Viena las razones que han movido al Emperador á declarar la guerra.

Llegada del Vigo.

Augusta, 16 de mayo.—El *Vigo* fué abordado en Cabo Race anoche. Trae fechas de Queenstown del 6.

La Asamblea Federal de Suiza sancionó la declaracion de neutralidad y las medidas defensivas adoptadas por el Consejo Federal.

El Banco de Berlin ha subido el descuento á 5 p. %.

Concluyó en la India la rebelion capitaneada por Tantia Topí.

Mas por el Vigo.—Por este buque, que salió de Belfast el 4, y tocó en Queenstown el 6, se tenian noticias de Alejandría (Piamonte) hasta la noche del citado 4. Los austríacos habian pasado el Pó en pequeños destacamentos y estendido hasta Salla su vanguardia. Decíase tambien que una division austríaca pretendió pasar el Pó en Trasinetto; pero no pudo efectuarlo por lo crecido de las aguas. El *Times* de Lóndres dice que los invasores no habian avanzado mas que 35 millas en el territorio piamontés. El puente de Buffalora lo destruyeron los piamonteses mismos antes de su retirada. El general Giulay ha dispuesto que se trate con la mayor consideracion á los habitantes del país invadido.

El duque de Malakoff ha presentado á la corte inglesa sus cartas de retiro (á consecuencia de su nombramiento para un alto mando en el ejército).

Los Consolidados quedaban el 6 á 90½ dinero y plazo.

Ha fallecido en Berlin el baron de Humboldt.

En Toscana ejercía el gobierno un comisionado piamontés, y lo mismo sucedía en Parma, pues la Duquesa, siguiendo el ejemplo del gran duque Leopoldo, abandonó tambien sus estados.

El rey de Nápoles no habia muerto aun. Su fallecimiento dícese que seria la señal para un levantamiento á favor del príncipe Murat.

Los austríacos no penetraron en el territorio sardo hasta el 29 de abril, aunque recibieron la contestacion al últimatum el 26. Esta pérdida de tiempo se atribuye al mal estado de los caminos. Corría el rumor de que los austríacos habian tomado á la bayoneta el puente de Buffalora; pero tambien se dijo luego que los piamonteses destruyeron ese puente antes de retirarse.

Sir John Pakington y Mr. D'Israeli, ambos ministros, han asegurado en discursos á los electores que carece de todo fundamento la noticia de la celebracion de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y Rusia. El gobierno inglés ha recibido seguridades de que no se ha negociado semejante tratado. Todo lo que se ha hecho, dijo Mr. D'Israeli, es el haber prometido la Rusia, para el caso de una guerra, situar un ejército de observacion en la frontera, lo cual no es mas que lo que ha hecho la Inglaterra enviando al Mediterráneo una escuadra.

Segun las últimas noticias de Roma el general Goyon, que manda el ejército francés de ocupacion, habia dado una proclama recomendando á los habitantes que se mantuvieran tranquilos, y se abstuvieran de toda clase de demostraciones. Habia prohibido los grupos en las calles.

El 29 de abril habia ya 40,000 franceses en Génova.

Llegada del Canadá.

Cabo Race, 17 de mayo.—El vapor de la línea Cunard *Canadá* pasó esta mañana en camino para Bóston con la correspondencia de Liverpool del 7 del actual.

Con esta misma fecha dicen de París por telégrafo que se habian separado del ministerio el mariscal Vaillant y el conde Walewski, ministros de la Guerra y de Negocios Estrangeros. Mr. Delangle ha sido nombrado ministro de justicia, el duque de Ancona ministro del interior, y Mr. Royer presidente del Senado.

Corrian rumores de haberse declarado la ley marcial en París.

No se sabia que hubiese habido en Italia ninguna batalla, ni accion decisiva. Los austríacos fueron rechazados al tratar de pasar el Po en Trasinetto.

La Francia tendria pronto 100,000 hombres en Piamonte, y el Emperador saldria de París allá para el 12.

Se dice que los sardos han confiscado todos los buques austríacos que habia en Génova.

El Emperador de Austria parece que tomaría en persona el mando del ejército de Italia.

El ministerio Derby ha ganado 25 votos en las elecciones.

Los Consolidados quedaban el 7 de 90⅝ á 90⅞.

El Banco de Inglaterra subió el descuento á 4½ p. %, y su metálico tuvo en la semana la baja de 535,000 libras.

En Liverpool las ventas de algodon de la semana comprendieron 20.000 pacas con baja de ¼ á ⅜ p. Se cotizaba el *fair* de Orleans á 7½ y el *middling* de id. á 6⅞.

Han quebrado en Viena los banqueros Ameslein y Kiter con el pasivo de 2.000,000 de florines.

En Liverpool los azúcares estaban sostenidos.

Noticias de la Península.

Tenemos por el vapor inglés periódicos de Madrid hasta el 26, y de Barcelona hasta el 27. No hallamos sin embargo noticia alguna de particular importancia, á no ser la de la baja de los fondos públicos por consecuencia de los sucesos del Estrangero.

El 26 por la tarde, despues de una notable baja, habia reaccion, y el Consolidado quedaba á 39,90 y el diferido á 30,25.

SS. MM. y AA. habian pasado revista á 16.000 hombres de todas armas el dia 26, habiendo sido recibidos con grande entusiasmo por el ejército y el pueblo.

Confírmase la noticia de que el infante D. Sebastian estaba dispuesto á volver á Madrid.

SS. MM. saldrian el dia 3 para Aranjuez.

El 13 debia inaugurarse el ferrocarril hasta Guadalajara.

Se habia inaugurado ya y organizádose la asociacion para la reforma de Aduanas bajo la presidencia del ex-ministro de Hacienda D. Luis Pastor.

Los partes telegráficos de la prensa estranjera no dicen tampoco nada nuevo, y solo se nos ofrece ya que añadir el siguiente de nuestro corresponsal de Nueva-York, recibido por el *Isabel*:

PARTE TELEGRAFICO.

Nueva-York, mayo 18.

Las noticias de la Península son del 29. Háblase de varias quiebras entre los bolsistas.—Las noticias del 4 de Liverpool dan los azúcares firmes en aquel mercado. En el nuestro están en favor.

Ninguna novedad digna de mencion traen los periódicos de Chárleston respecto de los Estados Unidos. En cuanto al mercado de azúcar en Nueva York á última fecha nos referimos al parte telegráfico de nuestro apreciable corresponsal.

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

Los periódicos de Nueva Orleans que nos ha traido el *Empire City* amplian mucho las noticias de Liverpool del 7 del actual, de que por la vía de Chárleston teníamos únicamente un brevísimo resúmen. Insertamos pues á continuacion sus interesantes pormenores sin cuidarnos de los ya publicados.

Liverpool, 7 de mayo.—Segun las últimas noticias del teatro de la guerra no habia ocurrido aun ninguna batalla campal.

El ejército austríaco, al mando del general Giulay, avanzó desde Vercelli hasta el Po, con la evidente intencion de pasar el rio y marchar directamente sobre Turin; pero en la tentativa que hizo para efectuarlo en Trassinetto fué batido y rechazado por los sardos, que disputarán con vigor el paso del rio en todos sus puntos.

Las tropas francesas iban llegando rápidamente á Suza, por los Alpes, y á Génova por mar, de modo que su fuerza en Piamonte seria pronto de 100,000 hombres, si no contaba ya ese número. El Emperador Napoleon ha demorado su salida de París, que para tomar en persona el mando del ejército efectuará el 12 del actual. Corria el rumor de que se proclamaria la ley marcial en la capital francesa inmediatamente despues de la partida del Emperador, si no antes.

El gobierno piamontés dícese que ha hecho secuestrar todos los buques mercantes austríacos que habia en Génova.

Lóndres, 7 de mayo.—El dinero tiene activa demanda sin embargo del alza del interés. El Banco lo ha subido á 4½ por 0|0 y la baja que tuvo su metálico en la semana última fué de 435.000£.

Paris 7 de mayo.—Han ocurrido en el ministerio del Emperador varios cambios importantes. El mariscal Vaillant y el conde Walewski han sido nombrados miembros del Consejo Privado. El mariscal Randon ocupa la vacante dejada en el ministerio por el mariscal Vaillant, y Mr. Royer será el sucesor de Walewski. Mr. Delangle toma la cartera de justicia y el duque de Basano la del interior.

Lóndres, 7 de mayo.—En Inglaterra las elecciones se han efectuado en lo general con tranquilidad; pero en Irlanda no han dejado de ocurrir graves desórdenes. En Limerick estalló un terrible motin, y no habiendo podido sufocarlo la policía fué preciso apelar á la tropa, la cual haciendo fuego mató á dos de los amotinados, é hirió á otros cinco.

El resultado general de las elecciones ha sido haber ganado el ministerio 25 votos en la Cámara.

Viena, 6 de mayo.—Los banqueros Ameslein y Keter han quebrado con el pasivo de 2.000.000 de florines.

Lóndres, 7 de mayo.—Segun despachos de Viena el Emperador se preparaba para ir á tomar en persona el mando del ejército austríaco de Italia.

Viena, 7 de mayo.—Un despacho que se acaba de recibir del general en gefe Conde Giulay anuncia que parte del ejército austríaco pasó el Po el 4 cerca de Cambio, y habia marchado hácia Turin hasta Salla despues de una reñida escaramuza en la orilla del rio. El general Giulay confirma tambien la relacion sarda de la tentativa infructuosa hecha por los austríacos para pasar el mismo rio Po en Trasinetto. Esta tentativa se hizo el 3, y segun la relacion sarda se mantuvo por espacio de quince horas un cañoneo constante, conservando los piamonteses con gran firmeza su posicion en la orilla derecha del rio. Los austríacos renovaron el cañoneo á las 4 de la tarde del 4, continuándolo todo el resto del dia; pero los piamonteses solo tuvieron algunos heridos, y ningun muerto. Los austríacos dicese que sufrieron una pérdida considerable; pero no se anuncia el número de los que quedaron fuera de combate A última hora los sardos se habian opuesto con ésito al paso del rio por los austríacos en ese punto.

Segun avisos de Turin un parte oficial del 4 anunciaba que los austríacos habian aumentado sus fuerzas en Vercelli, donde tenian ya obras defensivas. Anuncia tambien el mismo parte oficial que los austríacos habian ocupado á Trino y Tabielto, habiendo avanzado su vanguardia el 3 hasta Tronzano y destruido siete arcos del puente de Piacenza.

Lóndres, 7 de mayo.—Segun refiere un despacho telegráfico de Hamburgo el gobierno inglés habia notificado al de la Confederacion Germánica, en contestacion á una solicitud del mismo, que no podia comprometerse á proteger los buques mercantes alemanes en caso de una guerra entre Francia y Alemania.

La Reina Victoria, en carta autógrafa que ha dirigido al Emperador Napoleon, manifiesta su confianza en la estricta integridad de los propósitos del monarca francés, y cuenta con su palabra de honor para la seguridad de que no irá un paso mas allá de lo que le prometió en la entrevista que tuvieron meses antes. La prensa inglesa infiere de aquí que la Reina y el Emperador discutieron la cuestion de Italia en su entrevista de París, ó en la de Cherburgo, y convinieron en algun acuerdo acerca del particular.

París, 7 de mayo.—Un despacho de Lyon dice que gran parte de las tropas francesas no habia podido atravesar los Alpes á consecuencia de la mucha nieve que obstruia los caminos, y que las que habian logrado abrirse paso habian padecido terriblemente.

La Francia pondrá en pié de guerra de 700 á 800 mil hombres.

El príncipe Napoleon mandará un cuerpo de 25.000 hombres en las costas del Adriático.

El ejército de observacion del Rin, al mando del mariscal Pelisser, constará de 50.000 hombres. El Emperador ha dado este paso no con miras agresivas sino temeroso de que Alemania no se mantenga neutral.

El *Moniteur* de París dice que muchos buques austríacos siguen entrando en puertos franceses por ignorar que la guerra se hubiese declarado, y aun la ecsistencia de graves desavenencias entre los dos países, á consecuencia de traer dichos buques viajes largos. El Emperador Napoleon ha resuelto que los súbditos austríacos puedan permanecer en Francia miéntras su conducta no dé justo motivo de queja. Cuando el embajador austríaco salió de París dejó á sus compatriotas encomendados al cuidado del embajador de Holanda.

El Emperador ha entablado negociaciones con la corte de Berlin para ver de asegurar la neutralidad de Prusia. El Emperador Napoleon ofrece á cambio de dicha neutralidad retirar el ejército de observacion del Rin y hacer la guerra en Italia únicamente.

Los súbditos franceses y piamonteses ecsistentes en Austria quedan bajo la proteccion del embajador español.

Se situará cerca de Cracovia un ejército austríaco de observacion para vigilar el ruso que se concentra en la frontera de Austria.

Los habitantes de Milan deberán entregar todas sus armas á las autoridades austríacas. Se toma esta medida para impedir que los milaneses se levanten á favor de Italia.

El general Himper ha sido encargado de la defensa de Trieste y la costa de Iliria.

El cónsul ruso en Venecia está encargado de la proteccion de los súbditos piamonteses en aquella ciudad.

Por decreto del Rey los billetes del Banco Nacional de Turin tendrán curso forzoso. El Banco ha hecho una nueva emision por valor de 6.000.000 de francos, y se ha comprometido á prestar al gobierno 30.000,000 al 2 p. %.

En Viena el mejor papel no puede descontarse á menos del 10 ó 12 p. %.

Viena, 7 de mayo.—Dice un parte oficial del general Giulay: El 4 hicimos una demostracion contra los sardos cerca de Candria y Trassinetto. Hubo un vivo encuentro en que 20 de los nuestros fueron heridos, y los sardos sufrieron una pérdida de consideracion.

"Hemos puesto un puente al Po cerca de Casale, y han pasado tropas y fortificado la cabeza del puente."

Turin, mayo 6.—Un tren de ferrocarril lleno de tropas chocó ayer cerca de Verona con otro que conducia pertrechos. Hizo esplosion parte de la pólvora y murieron 23 hombres, quedando heridos de mas ó menos gravedad otros 124."

El Príncipe de Gáles ha salido de Civita-Vecchia para Gibraltar á bordo de un buque inglés de guerra. Murió en Italia su ayo, el Dr. Lardner. Tambien ha muerto el duque de Leeds.

Lóndres, 7 de mayo.—El mariscal Pellissier se ha despedido de la Reina, y sale de aquí para tomar el mando del ejército francés de observacion del Rin. Se cree que Mr. de Persigny le sucederá como embajador en Inglaterra.

"Lord Cowley ha llegado á esta ciudad, y ha tenido una entrevista privada con lord Malmesbury.

"En los círculos militares de Lóndres se dice que toda la milicia del país será puesta sobre las armas, y que se aumentará el ejército veterano con 50 batallones. En los arsenales ingleses reina gran movimiento. Se habilitan buques y se recluta gente con gran actividad."

Ha ocurrido en Parma una contrarevolucion. El ejército se declaró á favor del gobierno ducal, y la duquesa regenta volvió á sus estados.

Lóndres, 7 de mayo.—Los Consolidados siguen recobrándose del pánico, y han subido algo. Quedan de 90⅝ á 90⅞.

Liverpool, 7 de mayo.—El azúcar cierra sostenido á los precios anteriores.

El algodon ha bajado en la semana de ¼ á ⅜ de penique. Cierra tranquilo, pero sostenido, á los precios de ayer."

A estas noticias, tomadas de la prensa unida, el *Picayune* del 20 agrega las siguientes:

"El paso del Po por los austríacos en Cambio llevaba tres objetos: hacer una diversion para favorecer la marcha directa sobre Turin, ocupar una posicion á retaguardia del ejército sardo de Alejandría, y cortar la comunicacion con Génova tomando posesion del ferrocarril por donde pasaban en gran número los franceses procedentes de Tolon por mar. Habiendo pasado el Po, lo que hicieron con gran dificultad, por estar inundadas las tierras bajas, tomaron el camino de Sala en combinacion con un movimiento sobre Trassinetto. Pero cerca de dicho pueblo se les opuso una fuerza piamontesa, y al fin hubieron de retroceder. El encuentro fué reñido, y el cañoneo duró quince horas. Los piamonteses sufrieron poco, los austríacos mucho. Estos retrocedieron á Valenza, desde donde principiaron de nuevo, el 4, un fuerte cañoneo, pero al parecer sin gran efecto. En este lance no hubo lo que puede llamarse un combate.

Las fuerzas austríacas que primero pasaron el Tesino, 120,000 hombres, y que constituían el ejército de invasion propiamente dicho, para distinguirlo de la fuerza que pasó el Po en Cambio, tenian su cuartel general en Vercelli, donde á toda prisa levantaban grandes obras defensivas, y eran diariamente reforzadas. El total de austríacos en Italia se crée que pasa ya de 200,000.

El ejército francés del Adriático, que mandará el príncipe Napoleon, constará de 25,000 hombres, y tendrá el apoyo de una escuadra en que figurarán muchas cañoneras que puedan penetrar en las bocas del Po. Esta escuadra cortará las comunicaciones con Trieste y otros puertos del Oeste de Italia hoy abiertos á los austríacos.

Con el ausilio de las tropas francesas ya ecsistentes en el Piamonte los sardos confiaban en hacer buena la defensa contra los austríacos. Pero no se podria tomar la ofensiva miéntras no llegara el ejército francés de los Alpes, que para ello tenia que luchar con grandes dificultades.

Noticias de la Península.

La única noticia de España que encontramos en los periódicos de Nueva-Orleans se halla entre las del vapor *Vigo*, salido de Queenstown el 6 del corriente, y es la siguiente:

"El gobierno de S. M. ha pedido autorizacion á las Cortes para aumentar el ejército hasta 100.000 hombres á fin de proteger su neutralidad mientras dure la guerra en Italia."

ESTADOS-UNIDOS.—Las importantes noticias recibidas de Europa en la vecina república del Norte ocupaban casi esclusivamente la atencion de la prensa, que dedica muy poco espacio á las domésticas. He aquí, sin embargo, las mas interesantes que nos traen los periódicos de Nueva-Orleans hasta el 20 del corriente:

De Wáshington anuncian con fecha 19 que antes de su partida de allí anunció el señor ministro de Francia, conde de Sartiges, en un círculo de amigos, que en caso de una guerra europea se pondria de nuevo en vigor el derecho de visita marítimo. Agrega el mismo parte que el gobierno anglo-americano habia recibido de la Inglaterra la seguridad de que cumplirá fielmente los compromisos que ha contraido respecto de los asuntos de la América Central.

Dicen de Siracusa con fecha 19: "Los carros del ferrocarril central de Nueva-York sufrieron ayer un accidente cuya gravedad no es conocida aun. Solo se sabe que entre las personas mas gravemente heridas se hallan las Sras. Rachel Bossman y Matilde Brown, Mr. William Brown, de Nueva-Orleans."

Los italianos residentes en Nueva-York debian reunirse el 17 del corriente para manifestar sus simpatías por la causa italiana.

Lo mas importante que se nos comunica acerca de la Convencion Comercial del Sur reunida en Vicksburg es el haber sido adoptada el 12 por 47 votos contra 16 una resolucion que tiene por objeto la revocacion de las leyes contra la trata de esclavos.

Finalmente un parte telegráfico de Nueva-York con fecha 19 anuncia que el mercado de azúcares se sostenia firme.

VAPOR DE COLON.

Entró este vapor ayer mañana, y por él recibimos noticias de Panamá, América del Sur y California, al propio tiempo que las tenemos de Centro-América.

Los periódicos de Valparaiso anuncian que ya no se temía en Buenos-Aires la invasion de Urquiza.—En Chile el gobierno continuaba obteniendo ventajas contra las facciones en el Norte como en el Sur. En Bolivia, pacificado el país, el Presidente Linares se preparaba para convocar una asamblea. En el Perú habia tranquilidad, y en el Ecuador habia sido sofocada una tentativa de revolucion. En Nueva Granada continuaba la revolucion del estado de Santander, y se temía que se turbara el órden en el de Cauca donde habia sido elegido gobernador el general Mosquera.

De Centro-América lo mas importante es la ratificacion del contrato Belly no solo por Nicaragua sino tambien por Costa-Rica, cuyo presidente habia ido á Nicaragua á principios de abril, habiendo hecho el viaje desde Puntarenas hasta San Juan en la fragata francesa *Andromede*, y vuelto el 29 á aquel puerto en el vapor inglés *Vixen*. Dícese, sin embargo, que el contrato Belly ha recibido importantes modificaciones, bien que estas "no toquen materialmente á las concesiones hechas á la Compañía del Canal;" pero "el Congreso ha intervenido en ellas con la mira de salvar á Nicaragua en el caso de que la Compañía no cumpla el contrato de construir el Canal."

Sir Gore Ouseley se hallaba en Costa-Rica.

De los demás estados de Centro-América nada hay importante.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

La siguiente carta, que hace dias tenemos en nuestro poder, merece sin duda ser atendida, como que siendo su objeto esponer el estado en que se encuentran hoy los baños de Madruga tenemos idea de que hace tiempo se inició por la autoridad local de Güines un espediente fundado en los propios motivos, y consagrado precisamente al mismo objeto de utilizar una riqueza tan benéfica como hasta ahora en mucha parte despreciada. Dicho está, pues, que sin duda por los trámites necesarios del espediente no ha podido llegar aun á formalizarse el proyecto de las obras que deban realizarse para hacer bastante mas que lo que ahora se pretende; pero eso no debe obstar para que la municipalidad de Güines procure con ahinco proveer á las mayores urgencias, costeando lo mas indispensable para que los enfermos puedan utilizar dichos baños. Ni esto debe ser objeto de cuestion alguna: si Madruga nos pagara lo bastante para que esa necesidad se atendiera nadie mas que la jurisdiccion estaria interesado en ello, puesto que sus vecinos son los primeros que pueden reportar los beneficios á que se trata de proveer. Pero Madruga contribuye con una suma tan superior á lo que en provecho inmediato suyo se emplea que aquí hay ya una doble razon para que no deban mirarse como improcedentes las reclamaciones de sus vecinos, y las de los concurrentes á sus baños.

Madruga, mayo 15 de 1859.

Muy señores nuestros: Aquí nos tienen Vds., con muchas familias de la Habana, Matanzas, Güines y otros lugares que hemos venido á usar los celebrados baños de este pueblo, cuyas virtudes se encomian al estremo de llamarlos milagrosos. En verdad algo hemos visto en estos dias con los de la *Paila*; pero ¡qué dolor! el principal de ellos, el *Tigre*, se encuentra abandonado totalmente á la intemperie. La casa del de *Castilla* deteriorada, por lo que ni la asean, ni se usa, y el *Cupey* al aire libre. Al ver esto, y conocer que un amigo nuestro no puede bañar á su hijo en el Tigre sin esponerlo á la vista pública, ó costear una casa de paja, no podemos dejar de considerar esto una desgracia. Nos hemos quejado á algunas personas principales de este pueblo, preguntándoles el motivo, y se nos contesta que "aquí antes se recogian algunas cantidades de todos los vecinos, cada año, para reparar todas las casas de baños: cada uno daba algo, y en parte se remediaban; pero despues que el Municipio de Güines cobra las cuotas que ha señalado nadie quiere dar, porque seria dar dos veces. El Ayuntamiento de Güines solo ha señalado $500 para los baños, y para reparar casi del todo el puente de la calle que conduce á ellos; y con esta pequeña suma no hay mas que para sostener los dos de la *Paila* y *Templado* y el dicho puente, apesar de que el Municipio recolecta de aquí sobre $9,000 anuales."

Hemos sabido que la familia de los Sres. O-Farrill ha costeado una casita de paja en el Cupey, que el Sr. D. Juan T. Herrera con la ayuda del Sr. D. Diego Yurramendi ha pagado la limpieza y zanja de *San Francisco el Dichoso*, y que algunos llevan á su casa el agua y betun del *Tigre* para usarlos. Decimos que hemos sabido esto, y no haber otro remedio, cuando llega á nuestra vista el *Diario de la Marina* del dia 8 y en él la defensa que el Sr. Síndico de Güines hace contra queja de Nueva Paz; y no podemos menos que reclamar justicia de su Sr. Teniente Gobernador Presidente.

Dicen los madrugueros que el Ayuntamiento de Güines se lleva de contribucion municipal sobre nueve mil pesos, y solo deja para beneficio del pueblo lo siguiente: Una escuela dotada con 600 pesos, 600 pesos para dos guardias junto al capitan, 240 pesos para un guardia de los baños y 500 y pico de pesos para reparacion de dos baños y hacer el puente casi nuevo de la calle de Santo Domingo, ó de los baños, todo lo cual forma un total de dos mil pesos mal contados, que es menos de la cuarta parte de lo que se recolecta. ¿Qué responde á esto el Sr. Síndico?

Las últimas palabras de este Sr. en su segundo párrafo comprueban el presentimiento de estos madrugueros para no representar, y he aquí porqué unos se valen del periódico de ustedes para que llegue á la vista de la autoridad local, y otros, como los del Mariel, menos tímidos, se presentan á Su Escelencia. Mejor seria una respuesta mas amable, y cambiar la idea de un hijo que se queja á su padre para que le socorra con lo mismo que antes puso en sus manos. Lo que es de entenderse, y no interpretarlo á su modo es, que á ser cierto el balance en favor de Madruga primero parece que debe cuidarse de facilitar la salud á los enfermos que de gastar dinero en otra cosa, para lo cual: no es preciso hacer casas de primera clase solo se quiere que estén todas cubiertas de la vista del público, y aseadas.

De los 500 pesos para los baños solo en las soladuras de los dos que se han reparado, poniendo losas en lugar de ladrillos que antes tenian, se han gastado *trescientos treinta y siete pesos*: el resto en el puente de la calle de los baños, donde ya no podian pasar los carruages que conducen á las señoras, y á los enfermos imposibilitados.

Nada queremos decir del puentecillo formado de dos palos á lo largo en la calle de la Palma, por donde cruzan muchas señoras á pié para los baños, y que podia remediarse á poca costa separando mas los dos tirantes colocados, y entablándolos, para que al cruzar no imiten el equilibrio de los maromeros en la cuerda.

Los varios manantiales de diferentes aguas medicinales que hay en este pueblo si se cuidaran todos serian de gran beneficio: 1º para los enfermos, 2º para todos los habitantes de esta poblacion, por la mayor concurrencia, con que ganarian los establecimientos, y se alquilarian todas las casas: 3º para el Municipio, porque recolectaria con menos disgusto del que da, y 4º para el gobierno, porque aquí podrian concurrir muchos militares enfermos al uso benéfico de estos baños, de tan justa reputacion, sin tanto gasto como los de San Diego, y mayor bien para todos si para 1860 el camino de hierro que viene de Güines construye un ramal á Madruga.

Disimule el Sr. Síndico esta nueva queja de Madruga, y no la tome por ligereza, ni por intencion bastarda, porque aquí está de manifiesto el *Tigre*, y los demás baños, y los enfermos que imploran proteccion, ya que no para este año para el prócsimo, en que volveremos, y le quedarán agradecidos los que aquí concurren en busca de su salud.—*Los Bañistas.*

CRONICA

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Monserrate

Clases en el Liceo.—El mártes de 6½ á

---

(54) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

—Quizá hace V. mal en ello, dijo Fernando, usando el V., tan impropio en conversaciones con máscaras, porque la que estaba sosteniendo empezaba á tomar un tono demasiado triste y formal.

—Puede ser que tenga V. razon; pero persisto en mi propósito.

—Deseo continuar hablando con V., á quien al presente no conozco; pero comprendo que quizá no estará bien que permanezcamos mas tiempo solos en este sitio. ¿Quiere V. aceptar mi brazo?

—Lo aceptaría con mucho gusto; pero creo que no debo hacerlo.

—No me atrevo á preguntar porqué, por temor de ser imprudente.

—Pero yo sí me atrevo á decirlo. No acepto su brazo de V. porque puede alguno reconocerme, y en las actuales circunstancias perjudicaría á V. que nos viesen juntos.

—¿De modo que desea V que nos separemos al momento?

—No he querido decir eso, Aguilar: he querido decir que prefiero el peligro incierto de que nos encuentren aquí, no solos, porque en esa habitacion hay varias personas, sino apartados como si tuviésemos una entrevista anteriormente convenida, al seguro de que me conozcan en la sala.

—Debo confesar, señora, que me pierdo en un dédalo de confusiones.

—Eso consiste en que no sabe V. con quien habla, aun que disfrazo mal la voz.

—Es verdad.

—Pues bien, señor de Aguilar: á un hombre como V. se habla mejor sin disfraz que con el rostro enmascarado; [illegible]e la casualidad ha hecho que tengamos esta en[illegible] justo es que tengamos una conversacion franca [illegible]rta, y que la tengamos como pudiéramos tenerla en mi casa.

La máscara miró á todos lados, para asegurarse de que no la observaba nadie, y se levantó la careta. Fernando retrocedió un paso; pero adelantándolo de nuevo dijo:

—Aseguro á V. que no la habia conocido, señorita.

—Lo creo. Si me hubiera V. conocido, no hubiera llegado á este balcon.

No creo necesario decir que la máscara muda era Marta.

—Yo no sé lo que hubiera hecho, repuso Fernando con su acostumbrada lealtad.

—Hace quince dias, prosiguió Marta, nos encontrábamos en todas partes con una sonrisa en los labios y la paz en el corazon. Todo ha cambiado en quince dias, y sin embargo ni V. ni yo tenemos la culpa de nada, pues le aseguro á V. que yo no he tenido la culpa de nada, por mas que de algunos dias á esta parte deba ser á los ojos de V. una criatura casi odiosa.

—Se equivoca V., señorita.

—¡Oh sí, Aguilar! Yo soy la causa, aunque inocente, de un duelo, en el cual atormenta á V. mil veces mas la idea del escándalo que el peligro, y una imprudencia de mi padre colocó á V. en una situacion embarazosa, de la cual no ha salido aun.

—Su padre de V....

—Lo sé todo, y por consiguiente seria inútil que tratara V. de deslumbrarme. Mi padre tocó una cuestion el primer dia que habló con V., que no hubiera debido tocar nunca, por mas que obrara con las mas rectas y generosas intenciones, cuestion que yo recuerdo ahora porque estoy segura de dos estremos que le quitan toda su importancia.

—¿Qué estremos son esos? preguntó Fernando, que era presa de una viva ansiedad.

—¿No es verdad, Fernando, que V. despues de todo lo que ha pasado, no pediria ni aceptaria mi mano por nada del mundo?

Era la primera vez que Marta llamaba á Fernando por su nombre: este dejó sin respuesta la pregunta: pero Marta insistió diciendo:

—Apelo á la lealtad de V. para que conteste terminantemente á mi pregunta.

—Es verdad, Marta, balbuceó Fernando.

—Pues bien: este es uno de los estremos: el otro es el de que yo, tampoco aceptaria su mano de V. por nada del mundo.

—¿Porqué, Marta?

—Porque, por mas protestas que V. me hiciera, creeria siempre que lo acercaban á mí la generosidad, la gratitud y la consideracion, pero no el cariño. Y además ni V. ni yo podríamos permitir jamás que un acto nuestro diera una sombra de verosimilitud á las calumnias de Martinez.

—Tiene V. mucha razon, Marta.

—Colocados en este terreno, no tengo rubor en decir que mi padre ofreció á V. mi mano; y prescindiendo de toda idea de vanidad, del mas leve asomo de despique, rindiendo culto á la verdad, quiero que sepa V., Fernando, que no tuve la menor parte en la propuesta de mi padre.

—Así lo pensé y así lo dije en aquel solemne y penoso momento.

—Lo sé; y le agradecí á V. con toda el alma esa rectitud de sentimientos que lo inclina á pensar bien de todo el mundo. Dando por resuelto este asunto, quiero hacer á V. una declaracion, por si le parece á V. estraño que haya venido á un baile la víspera del dia en que va V. á correr un peligro de muerte hasta cierto punto por mi causa, haciéndole creer que tengo seco ó nada bueno el corazon. He venido á este baile, no para bailar y divertirme sino para estar mortificada, porque mi alejamiento del teatro la noche en que se estrenó su último drama, dió lugar á impertinentes, si no malévolas conjeturas: por lo demás, mucho antes de que V. se encuentre frente á frente de su enemigo, estaré arrodillada ante el crucifijo, que fué el mejor adorno del lecho de mi madre y ahora lo es del mio, pidiéndole á Dios con todas las veras de mi alma por la vida de V., y porque, si es posible, no quede cargada su conciencia con la muerte de un hombre. Nada mas tengo que decir.

El antifaz no dejaba ver las lágrimas que corrian por las mejillas de Marta al pronunciar sus últimas palabras; pero se conocia que estas salian empapadas en llanto. Hay situaciones en las cuales es el silencio mas elocuente que todos los discursos, y Fernando, que tampoco sabia qué decir, guardó un silencio sepulcral. En este momento cesó la música, Marta hizo un esfuerzo heróico para hablar y dijo:

—Ha cesado la música, Fernando, y mis compañeras vendrán á buscarme, lo mismo que las parejas fatigadas que necesitan respirar. Conviene que V. se retire. No piense V. jamás en mí con encono y adios.

—Adios, Marta. No olvidaré jamás que el cielo ha dotado á V. del mas hermoso corazon, repuso Fernando: y estrechó la mano de Marta, teniendo que violentarse mucho para no poner en ella sus labios, no como se pone en la mano de una mujer amada, estampando un beso febril y prolongado, sino como se pondrian en la de una santa al rogarla que pidiera por uno á Dios.

Fernando salió del balcon: Marta quedó sollozando.

CAPITULO DUODECIMO PRIMERO.

La señora de la Regencia.

Durante su conversacion con la pobre Marta habia olvidado Fernando que estaba citado con las parejas en el mismo sitio en que se separaron de él; pero luego que estuvo solo recordó su empeño y se dirijió apresuradamente al lugar que habia señalado; mas al salir del gabinete se encontró de manos á boca con el conde de Peñaquebrada, que le cerró de nuevo el paso.

—Puedes concederme ahora, Fernando, unos momentos, dijo el Conde.

—Ahora menos que nunca, Conde, repuso Aguilar, apresurando mas el paso.

—¿Porqué, primo? preguntó el Conde otra vez mas, con impertinente insistencia.

—Porque han acabado de bailar y voy á recojer mi pareja, primo.

—¿De modo que no esperas tener ni un momento desocupado en toda la noche?

—No lo sé.

—Pues si lo tienes al empezar la primera cosa que se baile, diríjete á aquel saloncito que ves á la derecha, y sigue adelante hasta que encuentres una mano que te detenga.

—Será muy posible que la persona á quien corresponda esa mano se canse en balde de esperarme, porque no puedo esta noche disponer de mi con arreglo á mi voluntad.

—Hazlo posible por poder y no lo sentirás, Fernando, dijo el Conde, al mismo tiempo que llegaban á la puerta del salon en donde estaban esperando á Aguilar Matilde y Alfredo en compañía de Cecilia y Vicente Gonzalez.

El Conde no esperó respuesta de Fernando, y se dirijió hácia el salon que habia indicado.

—No cree V. que no hemos cumplido sus órdenes con la mayor puntualidad, dijo Gonzalez á Fernando luego que formó parte del grupo.

—Veo que ha llenado V. sus funciones de vice-tutor con la mayor religiosidad, contestó Aguilar, ofreciendo su brazo á Matilde, que acababa de dejar el de Alfredo.

—Y ahora me permitirá V. que vaya á entregar á esta señorita á la familia que la acompaña.

—Vaya V. con Dios, amigo Gonzalez, y procure ir por el camino de mas rodeo.

—¿Porqué? preguntaron Cecilia y Gonzalez á un tiempo.

—Porque cuanto mas largo sea el camino, durará mas la conversacion.

Cecilia y Gonzalez se sonrieron y perdieron entre los grupos: Fernando dió una vuelta con Matilde y Alfredo los acompañaba á la derecha de su prima.

—¿Qué tal lo has pasado polkando? preguntó Aguilar á Matilde.

—Bastante bien; pero como hace mucho calor y yo no estoy muy acostumbrada á bailar, te aseguro que me he cansado horriblemente, contestó Matilde.

—¿Quieres sentarte?

—Lo haria con muchísimo gusto; pero me parece difícil que encontremos ahora un asiento.

—Ya lo encontraremos, Matilde.

—Si te parece iremos á donde está mamá, á quien no he visto desde que entramos.

—Me parece muy bien.

Fernando, Matilde y Alfredo se dirigieron al parage en donde se habia sentado Angustias, á quien encontraron en conversacion con su cuñada Andrea.

—¿Qué tal lo ha pasado mi hija? preguntó Angustias á Fernando.

—He hecho todo lo posible por distraerla, y acaba de bailar una polka con este caballero, repuso Aguilar, señalando al hijo de Andrea.

—¿Ha tenido V. la amabilidad de ceder su pareja á mi hijo? preguntó Andrea entre satisfecha y admirada.

—Yo no bailo polka, señora, y aun puedo decir que no bailo nada, y me pareció que no podia proporcionar mejor pareja á mi pupila que su primo.

Aunque el acento de Fernando tenia algo de irónico Andrea recibió el cumplimiento como moneda de buena ley, y se apresuró á dar las gracias, reconciliándose hasta cierto punto con Fernando.

—¿Con qué has bailado con tu primo? preguntó Angustias á Matilde.

—Sí, mamá, y por cierto que estoy cansada, contestó Matilde á su madre.

—¿Quieres sentarte?

—Ya lo creo.

Angustias y Andrea hicieron un hueco para que se sentara Matilde, que lo efectuó, y Fernando y Alfredo se quedaron en pié dando conversacion á las señoras. Un momento despues sintió Aguilar que le tocaban en el brazo: volvió la cara y se encontró con el banquero D. Manuel Alvarez.

—¿Podemos hablar un momento? le preguntó el capitalista.

—Sí, señor, le contestó Fernando: y dirigiéndose á Angustias le manifestó que iba á dar una vuelta con aquel caballero, y que volveria á ponerse á su disposicion.

Luego que se hubieron alejado de las señoras preguntó Fernando al banquero:

—¿En qué puedo complacer á V., amigo Alvarez?

—Queria dirigir á V. una pregunta, contestó el banquero.

—Me tiene V. á su disposicion.

—¿Es cierto que debe V. batirse mañana?

—Así lo creo, aunque todavía no sé la hora.

—He dirigido á V. esta pregunta porque he estado en casa de sus señores tios de V., y la marquesa; que está muy alarmada, me ha preguntado si sabia algo sobre el particular, y me ha rogado que le escriba esta misma noche, para lo cual ha mandado al portero que espere mi carta, y que se la suba al momento, noticiándole cuanto ocurra.

—Pobre tia! Bien sabe Dios que le hago pasar estos malos ratos contra toda mi voluntad.

—Lo mismo le he dicho esta noche, alejando de V. toda clase de responsabilidad.

—Mil gracias, Alvarez.

—¿Qué cree V. que debo escribirle?

—Aunque acabo de decir á V. que estoy persuadido de que me batiré mañana creo que debe V. tranquilizarla, escribiéndole que aun no están arregladas las condiciones de mi duelo, y que por consiguiente no podrá verificarse en todo el dia.

—Me parece bien, Aguilar.

—De este modo ganaremos tiempo, y antes de saber la hora en que me bato podrá recibir la noticia del resultado de mi duelo.

—Tiene V. razon.

7½ de la tarde *higiene* por el Sr. D. J. de la L. Hernandez. De 7 á 8 de la noche, *dibujo lineal elemental* por D. J. A. Dueñas, y *sinópsis filosófica de la química* por D. E. Carreño. De 10 á 12 de la mañana *grabado en madera*, por el Sr. D. J. Robles.

Nuevos remates.—La alcaldía mayor 4ª señala el dia 26 del corriente para el remate de una casa en la calle de San Rafael, núm. 84, tasada en 6.875$ 2½ rs.—La alcaldía mayor de Bejucal fija el dia 31 del actual para el remate de una casa, calle de la Sacristía, tasada en 2,251$ 1½ rs.—La alcaldía mayor de San Antonio determina que los días 23, 24 y 25 salga á remate un sitio de una caballería de tierra, de las del partido de la Güira de Melena, tasado en 3,220$ 4 reales.

Recuerdos.—Con este título ha dado nuestro colega la *Gaceta* la noticia de que los señores que componen el Ayuntamiento de nuestra capital queriendo dar al Sr. Brigadier Echavarría, que por tanto tiempo los presidió, una muestra del afecto que les merece, acordaron hacerle el presente de una lámina en que aparecieran los retratos de todos los Concejales con el del mismo Presidente, cuyo trabajo estaban ejecutando los Sres. Fredricks, Penabert y Cª. A la noticia de nuestro colega podemos añadir ahora que los mismos Sres. Alcaldes y Regidores costean tambien de su propio peculio otra memoria que acompañan á la anterior, y es un hermoso centro de mesa, ó frutero de plata preciosamente trabajado, haciendo juego con dos lindos candelabros del propio metal. El frutero se compone de un caprichoso pié, ó base, en forma piramidal, en cuyos cuatro ángulos descansan cuatro ninfas en pié que con las manos levantadas sostienen un canastillo con frutas imitadas: á los costados descansan cuatro palmatorias, ó candeleros. Debajo de la canastilla, entre las ninfas, hay una copilla que remata en un águila. En la parte superior del pié del frutero se halla el escudo de armas de la familia del Sr. Echavarría, y en el opuesto otro escudo en cuyo centro se lee: *Al Sr Brigadier D. José Ignacio de Echevarria los Alcaldes, Regidores y Síndicos del Ayuntamiento de la Habana. Mayo 15 de 1859.* Los dos candelabros, de forma tan sencilla como elegante, los forman ninfas sobre un pedestal que llevan en sus manos cuatro candeleros. El frutero tiene cerca de una vara de alto, y los candelabros como vara y cuarta. Este presente ha sido adquirido en la platería del Sr. D. Manuel Misa.

A lo que precede podemos agregar que hemos visto un precioso *Album* encuadernado en terciopelo que contiene una manifestacion de todos los señores Cónsules residentes en esta plaza al Sr. Brigadier Echavarría, manifestándole su reconocimiento por los dignos servicios que en consonancia con los elevados sentimientos del gobierno de S. M. y de su representante en esta isla le debieron durante su gobierno, mediante los cuales recibieron el mejor apoyo para satisfacer con écsito sus deseos de favorecer á sus respectivos nacionales.

Y sabemos por último que los gefes de las oficinas municipales preparan asímismo para la despedida del Sr. Echavarría otro presente que consiste en un baston lujosamente adornado, y que le ofrecerán como memoria de la afectuosa consideracion que en ellos ha sabido dejar en el ejercicio de su autoridad.

Beneficencia.—La asociacion de beneficencia domiciliaria de la parroquia del Santo Angel Custodio publica un estado de entrada y salida de fondos en su caja durante el mes de abril próximo pasado, resultando de su resúmen que ingresaron $292'6¼ reales, se emplearon de ellos $284'5, y quedaron de ecsistencia para el presente mes $8 '1¼ reales.

Teatro de Villanueva.—El sábado último, y ante una concurrencia que cabia en un cuartito de los que se alquilan por ahí en la módica suma de 20 ó 25 pesos al mes, se representó en este coliseo la graciosa comedia titulada "Las pesquisas de Patricio," y la pieza en un acto "Por no escribirle las señas." La primera es una chistosa composicion capaz de hacer reir hasta á los que van por el sol á las doce del dia, hasta á los que van en guagua á la hora de la marea llena, hasta á los que se sacan una muela con turco, hasta á los que van á pié calle arriba y calle abajo con la vida en un hilo entre las ruedas de toda clase de vehículos; pero en su ejecucion encontramos una frialdad que rebajaba algo el mérito de la obra. ¿En qué consistiria eso? Toma! En que cuando se trabaja sin esperanza de fruto la nieve cae en el corazon de los artistas con la misma abundancia que en lo mas alto de los Pirineos. Por otra parte ¿qué calor habian de sentir interiormente aquellos señores si todo estaba en la piel, como bien lo saben, ó lo sabemos, por mejor decir, los concurrentes á la funcion que nos ocupa? La piececita adoleció del mismo mal, pues como la comedia es graciosa, y ofrece vasto campo para hacer reir á los espectadores.

No sucedió lo mismo en la noche de ayer. Si lo del sábado todo fué hielo, menos la temperatura, en el patio, en los palcos, en la tertulia y en la escena, en la del domingo todo fué ascuas, incluso la temperatura, en la escena, en la tertulia y en el patio. ¡Cuanta gente! El patio parecia una guagua con sus doce pasajeros. Sobre la escena ardió Troya en Tarifa. ¿Como es eso? Sí, señores: se representó el "Gzman el Bueno", de Gil y Zárate; y como esta obra siempre arranca aplausos de un público entusiasta en materia de patriotismo los actores esforzaron la voz grandemente para que nadie dejara de oirlos. Hubiéramos querido menos ejercicio pulmonar. En cuanto á lo demás el Sr. Argente sabe bien ese drama, y dijo su papel con el aplomo de quien ha comprendido el sentido de sus versos. La señora Leon estuvo bien en algunos pasages: en otros parece como que olvidaba su situacion y permaneció mas serena de lo que la violencia de aquella reclamaba. Este es un pequeño descuido que como amigos le indicamos para que procure corregirlo en otras representaciones. El Sr. Segarra tuvo á su cargo el papel de Nuño, y tambien advertimos que en él esforzaba la voz mas de lo conveniente y necesario. Por lo demás nos pareció bien. La pieza final, es decir, la titulada "Llueven hijos", es cualquier cosa. Puede pasar como sainete, siquiera porque, no tiene esas paparruchas mal sonantes de que está plagada la mayor parte de ellos.

La funcion concluyó á las once, y como hubo en ella tanta gente á la salida nos encontramos tan ajustados como los pasajeros de las guagas del Cerro á las horas de gran concurrencia.

Para el juéves anuncia la compañía de Villanueva el drama que se titula "Un secreto de estado" y la pieza final "El triunfo de las mujeres."

Carne.—Dicen que ayer corrió la voz en el barrio de San Lázaro de que la carne vendida al público estaba envenenada. Esta es una de tantas paparruchas que inventan los ociosos, y la prueba de ello es que cuantos no tuvieron noticia de ello y comieron la carne están buenos y sanos para lo que Vds. gusten mandar.

Fiera marina.—Cerca del caño de San Lázaro se presentó esta mañana un famoso tiburon, que tenía ganas sin duda de almorzar carne fresca. Aviso á los que no se acuerdan de esos caballeros y se echan á la mar buscando fresco.

Retroceso lamentable.—Nos refiere un caballero que al pasar ayer tarde en una volante por la calle de O'Reilly sacaron un coche de una casa con tan poca atencion que su carruage sufrió un golpe del que salia inesperadamente. En tales circunstancias el calesero de quien esto nos cuenta dijo al hombre del coche que porqué no avisaba, con lo cual este se encolorizó, prorumpió en denuestos contra el negro y hasta lo amenazó bruscamente, propasándose á decirle al caballero, que como era natural apoyaba una queja justa, que bajase á *vérselas* con él. Así parece que sucedió, y hubo allí su pequeña *bataille*, y no de *coques*, aunque tal parecia. Contamos el pasage como nos lo cuentan, y volvemos á clamar por un poco de buen modo en los que manejan carruages.

Concierto.—El que, segun estaba anunciado, debia verificarse anoche en el Liceo, tuvo que suspenderse por falta de concurrencia.

Comunicacion.—Se nos ha dirijido la siguiente: "Sres. Redactores: Agradezco á Vds. mucho se hayan servido ocuparse en su número del domingo último del hermoso piano que para una familia de esta ciudad se ha recibido de Paris en el almacen de música de los Sres. Esperez Hermanos; pero para que quede salvada una equivocacion que se nota en la local titulada "Hermoso piano" espero se sirvan insertar estas líneas, pues tienen por objeto espresar que dicho piano fué construido en la fábrica de Herz, y no en la de Faivre, como dice aquella.—De Vds. afectísimo etc. E."

Alameda de Paula.—Tenemos á la vista una carta en que se queja su autor amargamente de que en un lugar que tanta piedad ofrece por la noche con la fresca brisa del mar, y la hermosa luz de la luna, se ha introducido la prosa repugnante de algunos jóvenes que requiebran con palabras no muy corteses á las damas que por allí pasean, añadiendo á esto algunos dicharachos de mal género que desdicen de la cultura de la gente decente. Creemos que con esta ligera advertencia se corregirá el mal, y las niñas que, segun añade el comunicante, han tenido que prescindir de su paseo favorito, podrán volver á él sin temor de que se las ofenda con frases de mala sociedad.

Teatro de Guanabacoa.—Nos aseguran que la compañía del Sr. Diaz está recibiendo favor del público de la villa vecina en sus representaciones dramáticas. Lo celebramos sinceramente, y deseamos que la numerosa poblacion de Guanabacoa dé cada dia á los artistas que allí trabajan mayores muestras de simpatía concurriendo á sus funciones.

Ferrocarril de la bahía de la Habana á Matanzas y sus vapores.—Estado del movimiento y producto de este ferrocarril y sus vapores en la semana que terminó el dia de ayer:

Dias.	Pasajeros.	Ps.	Cs.
May. Lúnes... 16	5.293	928	56¼
Mártes.... 17	3.159	579	..
Miércoles. 18	3.060	579	37½
Juéves... 19	2.628	507	12½
Viérnes.. 20	2.366	454	50
Sábado... 21	2.505	547	93¾
Domingo.. 20	6.642	1025	87½
Total....	25.655	4.622	37½

Producto general:	Pasaj.	Ps.	Cs.
En las sema. anter.	815.219	169.944	18¾
20ª semana del año.	25.655	4.622	37½
Total....	840.874	174.566	56¼

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES 24.—SANTOS DEL DIA.—San Melecio y 252 compañeros, Santas Susana, Marciana y Paladia, y San Robustiano, todos mártires.—El primero era coronel del ejército acantonado en Galacia en tiempo del emperador Maximiano, y habiéndose convertido á la religion de Jesucristo con muchos de sus subordinados y con su esposa Susana y otras mujeres, siendo las primeras Marciana y Paladia que sufrieron el martirio y consiguieron todos la corona de la vida eterna.

El glorioso Robustiano tambien derramó su sangre por no querer adorar los ídolos en Milan, durante los primeros años de la persecucion del emperador Diocleciano.

Tambien se cita hoy á los Santos Donaciano y Rogaciano, hermanos, Juan de Prado, presbítero, Vicente, Afra, Zoelo, Servelio, Félix, Silvano, Diocleo, todos mártires, otro Vicente, confesor, Juana, esposa de Caza, mayordomo de Herodes.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el 25.—En la Merced al Sacramento á las 7; en la Catedral á la de Tercia á las 8½; en la Tercera Orden de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7; en San Felipe á San Francisco de Asís en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio, de 7 á 7½.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—El miércoles á las 5½ de la tarde principia este piadoso ejercicio: predica el presbítero D. Agustin Prats.

CORTE DE MARIA.—Dia 25 de mayo.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Belen en su templo, privilegiada.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con responso al final, por el descanso eterno del Sr. D. Cristóbal Tarte (Q. E. P. D.) el miércoles 25 del corriente, en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, se les pagará 17 reales fuertes. 3 22

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 21 por la mañana.	187	202
Entrados durante dicho dia y el siguiente	15	
Salidos	19	20
Muertos	1	
Ecsistencia el dia 23 de mayo de cirugía ...	80	182
de medicina ..	102	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 21 por la mañana.	89	92
Entradas durante dicho dia y el siguiente	3	
Salidas	3	5
Muertas	2	
Ecsistencia el dia 23 de mayo por la mañana		87

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 23 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	110	1458	0	á 35	29
Bueyes	11	176	0	á 32	0
Terneros	6	36	0	á 37	0
TOTAL	127	1670	0		29

Habana 22 de mayo 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº, *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 23

Semovientes.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arrs	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 23.
Cerdos	24	78	102	335	24	Manteca 54 á 56; Carne... 53 á 56	438
Carneros	..	..	27	31	6	.... 48 á 50	49

Habana, 22 de mayo de 1859.—El administrador, *J. M. Feliu.*—Vº Bº, *Sarabia.*

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Muy señores mios: Espero de la bondad de Vds. se dignen dar cabida en su digno periódico á las siguientes líneas, seguros de la gratitud del que suscribe.

Invitado por uno de los señores profesores de la Academia de señoritas que en la calle de Villegas n. 113, entre las de la Bomba y Empedrado, dirije la señora doña Juana de Orta de Lopez, tuve la satisfaccion de presenciar los rápidos adelantos que han adquirido sus alumnas en el corto tiempo de tres meses que cuenta de instalada.

Con tal motivo deseo que los señores padres de familia que se interesan por la educacion de sus hijas se dignen visitar ese útil plantel, que con el tiempo será uno de los primeros de la capital, para que juzguen del mérito de una profesora que tanto se distingue por su instruccion, finura y buen método que ha adoptado en el magisterio, y vean por sí mismos los progresos de sus discípulas y la modestia que ha habido en recomendar al público á la estudiosa Orta, que con tan buen écsito favoreció al periódico la Prensa con sus composiciones en prosa y verso.

Habana y mayo 23 de 1859.—*Manuel J. Sanchez.*

Zarzaparrilla de Bristol.—Las virtudes de esta preparacion se hallan autenticadas por testimonio cual rara vez se ha producido en apoyo de medicina alguna de patente. La cura de James Wyckoff, vecino del condado de Erie de la mas asombrosa escrófula que viviente alguno haya sobrevivido; la de Martha Whitney, cuando ya se hallaba en el tercero ó cuarto grado de consuncion; así como muchas otras que se han efectuado con este poderoso restaurativo vegetal, pueden clasificarse entre los milagros científicos del presente siglo. Este remedio se prepara en el dia únicamente por la acreditada casa de Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 Water Street, New York, que han introducido recientemente en el mercado un nuevo y agradable vermífugo vegetal llamado "Pastillas de Kemp para las lombrices," que se aseguran ser uno de los que han visto sus efectos un remedio seguro é infalible para esa enfermedad. Tiene la importante recomendacion de estar del todo libre de mercurio.

(Del *Buffalo Spectator.*)

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Sírvanse Vds. insertar en su periódico las siguientes líneas en demostracion de mi gratitud al Sr. D. José Mª Bonelly, y queda de Vds. su atenta S.—Mª del Cármen Cabrera, vecina de la calle de la Laguna, n. 51.

Un corazon agradecido á cuidados prestados con desinterés, suficiencia y caridad necesita exhalarse en voces de alabanzas ya que su situacion precaria le imposibilita de demostrar su gratitud de un modo mas positivo.

La curacion completa en dos meses de tres cenos fistulados en el lado izquierdo de la mandíbula inferior, cariada, con comunicacion por debajo de la lengua, infartadas estas glándulas, y grandes hemorragias de las arterias, cauterizadas y ligadas, es el gran motivo que me impele lleno de gratitud á hacer público el acto de caridad, bondad é inteligencia del Sr. D. José Mª Bonelly por medio del periódico que Vds. dirijen.

El Sr. D. José Mª Bonelly, tan hábil cirujano como caritativo y filantrópico, me ha sacado del estado aflictivo en que me tenia la enfermedad que llevo descrita. Es á sus cuidados y á su ciencia á quien debo el hallarme perfectamente curada, y en aptitud de poder procurarme el sustento con mi propio trabajo; y gracias á su habilidad no he sido víctima de una enfermedad que me hubiera llevado al sepulcro. Loor eterno á su ciencia, así cómo á su benévolo corazon! El cielo premie su caridad, y llene sus dias de satisfacciones! 23

En el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestra amantísima madre la Sra. Da. Tomasa Alfonso del Castillo.

Hoy á nuestra vista se presenta el mundo.
Vestido de un dolor inesplicable
Y se nos aumenta el sin segundo
Golpe que descargó la parca inescorable.
Hoy fué el dia aciago, pesaroso,
Dia en el que nuestras glorias en tinieblas.
En él perdimos una madre, que es el don mas precioso
Que á la tierra los cielos hicieron.

En vano nos lamentamos
Si consuelo no encontramos.
Ya no ecsiste, suerte impía,
Aquella joya preciada.
La madre tan estimada
Que tanto amor nos tenia.

Desde su postrer instante
Vagamos el mundo errante.
Sin paz, sin tranquilidad
Va nuestra vida pasando,
Y de continuo llorando
La tristísima horfandad.

Aquí ¡oh vida engañosa!
Frente de su fria losa
Están con dolores fijos
Y lágrimas en sus ojos
Contemplando sus despojos
Sus infortunados hijos.

Cuatro años contamos ya
Que depositada está
Donde nuestra voz no alcanza.
Su alma pura y virtuosa
Está tranquila y gozosa.
Lo que fué nuestra esperanza.

La que con gratas albricias
Nos brindaba sus albricias
La que con sus sabios ciertos
Y maternal simpatía
Siempre los brazos abiertos
Para sus hijos tenía.

Cuando despues de una ausencia
Nos veia en su presencia,
Con cuánta dulzura y ansia,
Con qué [illegible]
Nos recibia como niños
Que aun están en la lactancia!

Y por eso desde luego
Con mortal desasosiego,
Y con pena muy marcada,
Nos hallamos, porque fuimos
Los que á su lado nos vimos
Cuando su final mirada.

Pues ambos con destinos
Dejamos nuestros destinos,
Y sumidos sin valor
Con pesares muy profundos
Estábamos moribundos
Frente al lecho del dolor.

Allí ¡oh suerte contraria!
Con tu [illegible] plegaria
Que al Supremo era elevada
Le pedíamos ferviente
Le calmara la doliente
Pena que la atormentaba.

Pero en vano fue anhelar.
Llegó el momento fatal:
Espiró; mas la esperanza
Nos queda de que su alma
Disfrutando está con calma
De la bienaventuranza.

Allá el Señor la llamó,
Porque su mision dejó
Como madre muy cumplida,
Como amiga consecuente.
Este acuerdo solamente
Nos queda hoy en la vida.

Y teniéndolo presente
¡Cómo serle indiferente
Y no llorar de corazon
Y estar triste y sin reposo
Hasta tanto el Poderoso
Nos ponga de ella á la union!

Donde tranquila la contemplamos ahora
Fijando su mirada sobre el suelo,
Donde su prole so lamenta y llora
Sin encontrar á su dolor consuelo.
Aquí con suplicantes voces pedíremos
Al Criador por su bendita gloria.
Y tambien fervorosos le ofrecemos
De llevar á consigo en la memoria.

Sus hijos Pablo y Juan del Castillo.

Mayo 23 de 1859.

☞ *Nota.*—Esta composicion se publica hoy por no haber periódico el lúnes.

En el aniversario de la muerte de mi abuela la señora doña Tomasa Alfonso del Castillo.

SONETO.

Cuando mi padre triste y dolorido
Tu maternal cariño no encontraba,
Y en su pena y el llanto que exhalaba
Brotaba delirante cruel gemido:
Tu nieto, entonces, aun no habia nacido:
Pero al mirar la luz que lo animaba
El lecho paternal que cobijaba
Se cubrió de un crespó enlutecido;
Y el acerbo dolor de mi inocencia
Viendo huérfano al padre y consternado,
Tomó su parte en tan fatal dolencia.
Nací de tus caricias regregado!
Pero qué importa, si tendré memoria,
De tu nuevo ecsistir..... allá en la gloria.

Dionisio del Castillo.

☞ Este soneto debió haberse publicado ayer, y no se hizo por no haber periódico los lúnes.

Habiendo fallecido la señora doña Merced Diego de Castañeda, viuda del Sr. Teniente Coronel D. José de Betarini y Fortun, y estando dispuesto su entierro para las 8 de la mañana del dia 24, se suplica á las personas de amistad que no hayan recibido papeleta de convite se sirvan asistir á la casa mortuoria, calzada de la Víbora número 119, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio General.—*Francisco de Betarini.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Mma. Teresa Camercini, PARTERA, vive en la calle de Villegas n. 62, entre Sol y Muralla: habla español, francés, inglés é italiano. 3-22my

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana.
Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.
Gratis para los pobres de solemnidad 31-17Ab

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 85½. 61-8ab.

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 25-12

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 31-15My

Gaspar A. Betancourt, Cirujano dentista: calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.
NOTA.—A los señores dentistas les prepara toda clase de material para sus trabajos mecánicos. 30-12-My.

Curacion de la supuracion de las encias y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obra-pia n. 62, entre Aguacate y Villegas. 30-5my

D. Miguel Bellido de Luna, MEDICO-CIRUJANO y el primero de los profesores propagadores de la homeopatía en esta capital, en donde encontrándose de regreso ofrece al público sus servicios: se halla y da sus consultas en la calle del Teniente-Rey, antigua botica Homeopática de Catalá y Sarrá 30-6my

D. Guillermo L. Tinker interesante al público en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.
D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y embellece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30 17Ab

Curacion radical de las hernias inguinales y femorales, vulgo quebraduras. Esta enfermedad considerada aun hoy por la generalidad de la profesion como refractaria á los esfuerzos del arte, es susceptible de curacion radical. No es un específico lo que ofrezco al público á imitacion de charlatanes; es un tratamiento simple, pero basado en los principios de la ciencia. No quiero entrar en mas pormenores y dejo á los hechos que hablen. Para desvanecer toda duda, he aquí la mejor garantía, y es renunciar á toda remuneracion pecuniaria á no obtener feliz resultado. Mi residencia en esta de dos años y mi corto tiempo, procedente de los Estados-Unidos. Temporalmente resido: calle de las Animas n. 118. Horas de consultas de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.—J. M. de la Rosa, médico. 28Ab

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich Berlin y Viena, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos y venéreas. Enfermedades nerviosas y reumáticas, se curan por medio de los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 10 á 1 en su nueva casa calle de la Obra-pia n. 98 entre Aguacate y Compostela. 30-11My

Cuentas.—Teneduría de libros, &c. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y lo deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun piano y hacer traducciones del francés é italiano puede ocurrir á la calle de la Habana núm. 95 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacer por estipendios moderados que se puedan ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demas que haya de hacerse fuera de esta capital. A. I. R.

Francisco Rodriguez, DENTISTA. Calle de la Amistad n. 141, frente al Campo Militar. 30 21my

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener el efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en lo dolo dentro y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.
Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura 1Ab-15ab.

Guillermo C. Downs, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 18-20N

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-17Ab

Inglés, francés, música y dibujo. Dos señoras estrangeras que tienen á su cargo la educacion de algunas señoritas, se ofrecen á los Sres. Padres de familia para dar lecciones en los idiomas inglés y francés, en música y dibujo á un corto número de señoritas, en la calle de San Nicolás núm. 26, entre las de las Animas y Virtudes. 10-21

Colegio francés é inglés para jóvenes, en Nueva-York, nº 48 calle 24 al Este, bajo la direccion del Sr. don Elie Charlier, B. A. de la Universidad de Paris.—En este colegio se enseñan por medio y ausilio de 15 hábiles profesores, los Autores Clásicos, las Matemáticas las Bellas Artes y Ciencias, el Inglés, Francés, Español y Aleman, el Dibujo, la Música y la Gimnástica; con todo lo demás que sirve para completar el sistema de una educacion distinguida: cuyas ventajas se hallan en un grado eminente en esta gran ciudad.
Informes y recomendaciones con respecto al colegio se pueden conseguir en la Habana del Sr. don J. María Mora, cuyo hijo hace 9 años que está continuando sus estudios en dicho colegio. Tambien en Nueva York, del Sr. D. José Navarro, de la casa de Mora, hermanos, Navarro, y de su Sr. don L. S. Suarez, cuyos hijos han pasado ya 3 años en el colegio.
En la oficina de este periódico se facilitarán circulares á las personas que lo deseasen. 30-15My

Letra inglesa, comercial corregida y garantizada en 10 dias. Los numerosísimos alumnos mios colocados han acreditado en esta plaza lo ofrecido, y ademas se exhiben las pruebas convincentes en mi academia, calle de la Lamparilla n. 22.—J. M. Pecomtal. 8-16

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. [illegible] 34 17Ab

Letra inglesa por la [illegible] ... De lo dicho darán las pruebas ... experiencias y conocimientos del arte ... Leopoldo Hermet, dará informe de los precios ... en la academia de Mesa, calle de San Ignacio ... calle de Bernaza núm. 96, entre Muralla y Teniente-Rey. 8-15

La señora doña J. V. Cauchois, participa respetuosamente á sus amigos y al público que su colegio, situado en el número 276, West 22th. Street, en Nueva-York, abrirá sus cursos el lúnes 15 de setiembre de 1859.
LA SEÑORA CAUCHOIS asegura á sus favorecedores que el sistema de instruccion por ella adoptado es el resultado de una observacion profunda, adaptando el método á la capacidad de las alumnas. Su principal objeto es inspirar á sus discípulas el amor al estudio, facilitando así el desarrollo de las varias facultades del entendimiento. Tendrá para ayudarla profesores de reconocido mérito, y en corroboracion del buen éxito que ha conseguido apela á sus esfuerzos anteriores.
CONDICIONES: Enseñanza en francés, y todos los estudios comprendidos en una educacion científica inglesa.
Clases de niñas mayores (por trimestre)........$ 25
Clases 2ª, 3ª y 4ª 20
Clase primaria 15
Francés (solo) 15
Por lumbre durante el invierno 2
Libros, plumas, papel, uso de mapas y globos ...... 1—50
RAMOS ESTRAORDINARIOS.
Música (por trimestre) de .... 15 á 20
Dibujo 12
Pintura al óleo 20
El francés es el idioma que se habla en el establecimiento.
El año académico empieza en setiembre y se divide en cuatro periodos de diez semanas cada uno; pero se admitirán discípulas en cualquier periodo intermedio, cobrándose únicamente lo que al mismo corresponda. No se hace deduccion alguna por ausencia. Si se retira del establecimiento alguna discípula, se espera que se dé aviso de ello antes de espirar un término, sino se ecsijirá el pago del periodo siguiente. Se suplica que las niñas concurran puntualmente á la apertura de las clases del establecimiento. Todas las cuentas se pagan adelantadas.—PRECIO DE LA PENSION DE 250 A 300 PESOS AL AÑO.
REFERENCIAS.—Sr. Charles Canda y señora, número 17, La Fayette Place, en Nueva-York.—En la Habana: Sr. D. Julio Durege. 30-7Mayo.

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.
ARITMETICA MERCATIL
Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método Ollendorff. Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May. y comp. 30-17Ab

Don Zenon de Mier sigue dando lecciones en su academia, calle de la Industria n. 150 entre el Campo de Marte y la calle de Cristina, ó en casas particulares, de letra inglesa, gramática española, cuentas de comercio, geografía é historia, teneduría de libros por partida doble simplificada é idiomas inglés y francés que estudió en los colegios de La Rezzore y Saint-Palais (Francia); en los de Hampstead y Baylis House, cerca de Windsor (Inglaterra), bajo la proteccion de los Sres. Finlay, Hodgson y Cª. Fué intérprete de la casa de comercio del finado Cónsul de Méjico, D. Juan de la Pedraja y Escudero, de Santander. Tenedor de libros en Méjico de la estinguida casa de los Sres. viuda de Martínez del Campo y Cª y de la de los Sres. Penilla y Goríari, de Monterey. Fué encargado del escritorio de los señores Shiers y Oliver, en New-York y perfeccionó el sistema de teneduría de libros que enseña en la oficina del gran tenedor de libros Mr. C. C. Marsh. Garantiza la instruccion. 6-20

Real Colegio de S. Cristóbal de Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del Castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 15-15

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros estableciendo como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá ir despues á cualquiera casa de cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-17Ab.

El Profesor Zimmerman, conocido hace años de este público, ha abierto en su morada (Neptuno n. 20) 3 cursos nuevos de inglés, francés y aleman. Da lecciones en casas particulares. 30-3 Mayo.

Instituto práctico comercial DE J. B. GOVIN. Nº 264, calle de la Habana.—TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL, CALIGRAFIA, CODIGO DE COMERCIO ESPLICADO, GRAMATICA GENERAL, INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
El Director tiene el honor de participar al público y á sus amigos que al crear dicho INSTITUTO, su primordial objeto ha sido. 1º proporcionar á los jóvenes que se dediquen al comercio un ESCRITORIO PRACTICO donde materialmente aprendan á llevar TODOS los libros de una casa mercantil. 2º iniciarles en la PRACTICA de nuestras operaciones de muelle y aduana. 3º enseñarles el ecsacto sistema con que en breve tiempo se adquiere una hermosa letra ligada, rápida y clara. 4º inculcarles los filosóficos principios de GRAMATICA GENERAL con especialidad los de nuestra ortografía. Y 5º facilitarles el estudio TEORICO-PRACTICO de los idiomas mencionados. El que solicite circulares del INSTITUTO, puede ocurrir al Director desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. 30 19my.

Academia mercantil. ENSEÑANZA GARANTIZADA. LETRA ANTI-ANGULAR del célebre Castairs en diez dias.
INGLESA REDONDA por el sistema americano.
PARTIDA DOBLE en veinte dias.
ARITMETICA COMERCIAL en quince dias.
IDIOMAS INGLES, FRANCES Y ALEMAN.
Desde hoy 15 quedan abiertas clases para los ramos indicados, cuyos precios serán módicos y adelantados; ofreciendo los profesores toda clase de garantía y devolucion de su dinero al que no cumplan lo que prometen. Calle de Villegas núm. 43, entresuelos de la platería y peletería que hace esquina á la del Teniente-Rey.
NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Acaban de concluir en esta Academia la partida doble y letra anti-angular siete jóvenes bien conocidos del comercio de esta plaza, y claro es que de estos cursan en la actualidad la Aritmética mercantil acompañados de tres mas que han principiado la letra anti-angular y partida doble. El que quiera saber como enseñamos y aprender lo que anunciamos, venga de noche ó de dia y presenciará á los que están aprendiendo y podrá ver los certificados en forma y muestras de lo que han concluido: pero no á medias como generalmente sucede cuando no hay interés para enseñar, sino sabiendo la partida doble con ciertas circunstancias que hacen no olvidar esta jamás y que es preciso ver para saber lo que valen, y escribiendo la letra anti-angular mucho, mucho mejor que algunos que no pueden enseñar esta mas allá de lo que sus facultades les permiten hacer, y que otros que ignorando las reglas de la letra inglesa y sin saber escribirla para enseñarla, mandan á sus mismos discípulos á comprar sombras litografiadas (inventadas en Europa hace muchos años) que venden en las librerías y por donde el discípulo se guia, resultando á la conclusion de la enseñanza que ni el profesor supo lo que creía que enseñó ni el alumno sabe una jota de lo que creyó que aprendió.—Ultimamente hemos visto y leido un anuncio por el cual estrañamos de un modo atroz que habiendo profesores que creen que el sistema que enseñan es superior á todos desacreditando al anti-angular no hayan aceptado el reto que propusimos varias veces en este periódico y en el de la Prensa contra los demás sistemas en general. Concluido el anuncio á que nos referimos, si se repite semejante gracia, ó se nos prueba pública y terminantemente lo que se diga contra el sistema anti-angular, ó protestamos mas que de prisa contra el anunciante. 8-19

Academia Mercantil de Pecomtal, calle de la Lamparilla n. 22.—PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL, completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES ó FRANCES en 6 meses.
NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.
OTRA.—Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba.
Clases de noche á los que no puedan concurrir de dia. 8-16

Mr. Heneage, natural de Inglaterra, da lecciones de inglés, francés, aritmética, escritura, teneduría de libros, gramática, geografía, las matemáticas, el dibujo lineal, física y otros ramos de una fina y superior instruccion, en casas particulares, colegios y en su casa calle de Neptuno n. 6, en los altos, entre las calles del Prado y del Consulado. 8-24My

Academia mercantil de Ramon De Meza, calle de S. Ignacio núm. 46 entre Obispo y Obra-pía. Idiomas inglés, francés, aleman é italiano. La teneduría de libros por partida doble, aritmética y la letra inglesa bien enseñada por el distinguido profesor don Leopoldo Hermet. En la partida doble á lo mas profundos conocimientos ha tenido la práctica de 15 años como tenedor de libros en las principales casas de comercio de Europa. En cuanto á la letra inglesa es preciso ver su teoría, ver los resultados de discípulos que han ya esperimentado inutilmente varios métodos, admirar la limpieza y precision con que escribe, para comprender que es á dibujar ó pintar las letras como casi generalmente practican otros maestros. Se dan lecciones de dia y de noche. 8-24

La escuela gratuita de niñas del barrio de Dragones se ha trasladado á la calle de Gervasio número 160, se admiten tambien pensionistas. 6-24

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 36-17Ab

Solfeo, piano y canto. D. TOMAS RUIZ, profesor de música, da lecciones en casas particulares y en la suya por los métodos de los maestros mas acreditados, y en colegios por un sistema especial que ha proporcionado alumnos aventajados siempre los mejores resultados. Recibe avisos en el almacen de música de D. J. Maristany, calle del Obispo núm. 53, y en su morada calle del Aguila n. 51. 15-11

No se cobra adelantado. D. JOSE F. DE VIVES, da lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida sencilla y doble, segun el sistema americano adaptado á nuestro Código de Comercio, incluyendo interés, descuento, cambio etc; Aritmética mercantil, al curso comprenderá las operaciones de muelle, aduana, averías, promedios etc, é idioma inglés, por los sistemas combinados de Robertson y Ollendorff.
No se fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion, de los conocimientos generales que posea, y del tiempo que dedique al estudio.
Calle del Teniente-Rey n. 34 en los altos.
Solo dejará de haber clases los domingos. 30-29ab.

ARTES Y OFICIOS.

A los señores hacendados. [illegible] inventor é introductor del arado y cultivador americano, perfeccionado para la Isla de Cuba, se hace cargo de contratar para preparar y cultivar la caña por el sistema de labranza con gran ahorro de brazos, [illegible]
Hago presente al público que la sociedad formada con don Domingo Ferrera el 17 de enero de 1859 ha sido [illegible]

[illegible] **Fabricacion en el Carmelo.** [illegible] material de fábrica, se hace cargo de la construccion de edificios en aquella poblacion, tanto de sillería como de mampostería ó ladrillos, cualquiera que sea su número, tamaño, distribucion y demas circunstancias; [illegible] En la Caja de Ahorros, esquina de Cuba y Amargura, impondrán de once á dos de la tarde don Manuel del Valle, y de tres á cinco en la calle de Jesus María intramuros, núm. 60. 15-17

Comejen y demas insectos. El que suscribe inventor y dueño de varios aparatos y específicos con Real privilegio para la destruccion de ellos, hace presente que el que lo necesite puede pasar aviso en la tienda El Telescopio, calle del Obispo n. 22, ó en la de Aguiar n. 123.—José Quesada. 17-14

D. Agustin Brumley, compositor y templador de pianos, habiéndose mudado de la calle de Cuba á la de Bernaza, nº 104, lo participa á sus amigos y favorecedores. Seguirá cumpliendo todos los encargos concernientes á pianos con la puntualidad y esmero acreditado, dejándose los avisos en la calle de Bernaza, nº 104, entre Muralla y Teniente-Rey. 30-29ab.

La que suscribe, viuda de don José Ramon Amestoy y dueña de la antigua sastrería conocida por del músico mayor de Tarragona, participa á sus amigos y favorecedores haber trasladado su establecimiento de la calle de Cuba n. 36½ á la del Solferino 95 y 97, donde espera continuen favoreciéndola con su proteccion.—Saturnina Iturbide. 4-21

Gran taller francés. POLONY Y COMPª calle de la Amistad números 128 y 130, frente al Campo Militar.—Concluidas las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el dicho mayor esmero á todas las ecsigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales; la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruajes de cuatro ruedas. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de Paris, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 92-17 mz.

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 66, entre Villegas y Bernaza. 6ms. 23 mz.

A las señoras y al público en general. Teniendo noticia que los agentes de máquinas de costura no pueden dar cumplimiento para enseñar y componerlas, de cualquier fabricante que sean, pueden remitirlas á la calle de Compostela entre Obispo y Obra-pía n. 164, que al momento serán servidas, aun cuando tengan alguna pieza rota. 15-7

Máquinas de coser. Se componen, arreglan y enseña el manejo de ellas por una módica pension. Tambien se compran de medio uso y viejas, aunque estén rotas: calle de la Concordia número 114, estramuros, y en la Habana, Amargura núm. 56. 5 20

Aviso al público. Donovan, pintor inglés, ofrece sus servicios en su arte de pintor de casas, buques y establecimientos con la mayor perfeccion y puntualidad. Luz 78 entre Aguacate y Villegas. 8 20

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN, SIGUE CONTRATANDO sus tan acreditados aparatos de gas, como tambien toda clase de tubería de todos calibres. Llama respetuosamente la atencion á sus bombas de vapor, apropósitos para el riego de estancias y demás fincas, habiendo siempre una ecsistencia de retortas y tuberías en el Falton Hotel calle de los Oficios núm. 79. 30 20My

Retratos. D. JOSE M. ESCUDERO, retratista al óleo en general, se ofrece al público. Calle de la Muralla n. 32, sastrería de Fontecha. 30-20my

El establecimiento de colchonería que estaba situado en la calle de Neptuno esquina á la del Consulado, se ha trasladado á la misma calle nº 22, entre Industria y Amistad, donde se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general. 8 21

Imprenta y litografía DE LAUREANO SAINZ DE LA PEÑA, calle del Aguila nº 146 entre Estrella y Maloja.
El dueño de este establecimiento participa al público en general y á sus amigos en particular, que ha agregado á su imprenta litografía el ramo de litografía en el que se propone servir al público con la misma ecsactitud, esmero y equidad que ha usado siempre.
La circunstancia de contar con sobrado número de operarios de notoria capacidad é inteligencia, le hacen recomendar su establecimiento como uno de los mejores de su clase.
Los Sres. redactores de periódicos con caricaturas disfrutarán economía de trabajo y de dinero, encargando á este establecimiento de la publicacion.
Los dueños de marcas de tabacos, cigarrería, sombrererías, establecimientos de farmacia &c. pueden ocurrir á este establecimiento seguros de encontrar una verdadera economía en los precios.
En su oportunidad se anunciarán al público los billetes de convite para entierros que se están haciendo en este establecimiento, los cuales no podrán menos de llamar la atencion general tanto por la novedad de haberlos para párvulos y por la finura y elegancia en el trabajo á lo que se agrega que sus precios serán sumamente equitativos.
En el ramo de tipografía por demas es anunciar la finura y esmero con que se hacen las impresiones de toda clase de obras. 30-22my.

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Tomar en alquiler desde uno á doce negros para los trabajos de un terraplen. Impondrán calle de los Oficios n. 35, frente á la alameda de Paula. 10-20

Desean acomodarse dos jóvenes. uno peninsular y el otro hijo de Pto.-Príncipe, acomodándose en una propia casa ó bien sea para mayordomía, ó bien para el comercio, ó bien para escribir, bien sea en la ciudad ó bien en el campo, teniendo persona que abone por su conducta: calle de San Pedro n. 2, en la fonda La Reforma. 3-24

En la calle de Neptuno número 63 se desea asegurar la cantidad de 4.000$ de un menor sin intervencion de tercera persona. 4-21

Una costurera que quiera hacerse cargo de hacer unas camisas y otras costuras; calle de la Concordia número 114, estramuros. 4 24

Una lavandera, costurera, planchadora y cocinera solicita acomodarse: calle del Aguila núm. 224, entre las de la Mision y Esperanza, impondrán. 4-21

A D. Pedro A. Menocal para un asunto de interés: calle de Bernaza núm. 101, de 10 á 12 de la mañana 4-24

Un individuo asturiano solicita una colocacion de portero ó otra cosa que le convenga, se ofrece á dar cumplimiento en su obligacion, tiene personas de respeto que abonen por su honradez y buenos comportamientos: calle de S. Rafael núm. 49, esquina á la de San Nicolás, informarán. 6-24

Tomar un individuo apto para desempeñar clases de instruccion primaria en un colegio de esta capital: en la Principal, papelería y librería, sita en la plaza del Vapor, impondrán. 4-24

Se traspasa la contrata de un asiático de 15 años de edad, y le faltan 7 para cumplir su contrata, tiene principios de cochero, servicial de mano y muy humilde. Calle del Consulado n. 47. 4-21

A D. Vicente Valdés y Suarez, natural de Asturias, de 14 años de edad, que se ausentó el dia 23 de abril. La persona que lo abrigue se servirá notificárselo á su hermano calle de S. Pedro n. 81; se advierte que no tiene pase de domicilio ni permiso de su hermano mayor. 3-24

Por no poder salir una familia en el vapor Cahawba del dia 30 del corriente, se anuncia que se traspasa el camarote núm. 16, que es uno de los mejores, á la persona que le acomode. Dirigirse á la casa de Corneille, Aguiar 84, donde darán razon. 4-24

Un muchacho de 14 á 16 años, inteligente para el servicio doméstico. Bernaza 104 entre Teniente Rey y Muralla 4-24

Atencion. Se toman en alquiler desde uno hasta 50 negros para trabajar en terraplen cerca de la capital por el término de un año, pagándolos á 23$ al mes y darles buen trato: calle del Sol núm. 79 entre Aguacate y Villegas impondrán. 4-20

Dos vendedores de dulces abonándoles dos reales fuertes en cada peso que vendan: calle de San Nicolás núm. 161. 4-20

Una señora natural de Valencia, solicita una colocacion para criar niños á media leche. Calzada de Galeano n. 18. 4-20

Saber si don Joaquin Gil, pasagero que llegó abordo del vapor-correo Ter, es Cil y no Gil, y por lo tanto si es hermano de don Manuel, ya difunto, que fué casado con doña Dolores de Crice. En tal caso, puede dirijirse al ingenio S. Cayetano, paradero La Cidra, línea del ferro-carril de Matanzas. 15-18

En la calle Ancha de Jesus María, número 41, solicita colocarse para criado de mano ó cochero, para la temporada en Guanabacoa ó Mariano, en una casa de poca familia, un jóven de color 4-21

Un jóven aclimatado en este país, desea colocarse de mayordomo en casa particular, presentando si fuese necesario personas que garanticen su conducta. Calle del Sol n. 2 darán razon. 4 22

Un mayordomo y enfermero solicita una colocacion de igual clase por haberla desempeñado por espacio de diez años con esmerada conducta, como lo puede acreditar con los dueños de las fincas que ha servido. En la calzada del Monte núm. 67 frente al Campo de Marte darán razon. 4-22

D. Juan Clemente de Estrada ha revocado el poder general que le tenia conferido á D. Dionisio Solá, dejándolo en su buena opinion y fama:—Juan C. de Estrada. 3-22

Una señora desea acompañar á un caballero al estrangero ó á España, ó bien á una señora que vaya para dichos puntos; teniendo personas que respondan de su conducta. Calle de Colon n. 33. 4-22

Un buen dependiente para fonda: en Regla, calle de los Cocos n. 87 impondrán. 4-22

Atencion.—Industria Cubana. FABRICA DE COSTURAS POR MAQUINAS.—Se solicitan costureras para trabajar en el establecimiento y fuera de él, las que serán bien pagadas. Impondrán en la misma, calle de la Industria esquina á la de Cristina. 30-21my.

Una señorita inglesa desea encontrar una familia que pase á los Estados-Unidos para acompañarla: toda familia que pase al Norte y desee alguna compañera de viaje podrán adquirirla en la calle de la Lamparilla n. 15, á donde darán los mejores informes con respecto á su buen caracter. 8-20

Un jóven solicita una colocacion para dependiente de tienda mista de campo ó cualquier clase de comercio, siendo preferido el campo por haber estado 6 años en él: en Escarizá ó en la calle del Obispo frente la plaza de Armas, cantina de don Félix Diaz de la Bárcena informarán. 6 20

Una buena cocinera formal, para alquilar. Calle de la Muralla núm. 87, frente la ciudadela, darán razon. 4 20

Un buen alambiquero y tonelero: calle de San Ignacio n. 20. 4 20

Un buen jardinero y que pueda presentar recomendaciones favorables. Impondrán calle de S. Ignacio n. 75. 6-20.

Una muger blanca, ó una morena libre que entienda bien de costuras. Calle del Teniente Rey n. 88. 4-20

Un criado de alguna edad para el servicio doméstico de un establecimiento: calle de los Oficios n. 12, entre Cuna y Sol. 8 20

Un jóven cochero de profesion y teniendo personas de respeto que abonen por su conducta, solicita una colocacion en casa particular: calle de Chacon núm. 47 darán razon. 4-20

Uno ó dos oficiales de zapatero de hombre: calle de S. Isidro esquina á la de las Damas; y un muchacho que sepa algo del mismo oficio para acomodarlo y enseñarlo. 4-21

Una criada inglesa acostumbrada á viajar y cuidar niños, desea encontrar alguna familia ó señora á quien acompañar al norte de los Estados-Unidos, pudiendo dar las mejores recomendaciones. Impondrán en el Cerro, calle de Piñera núm. 1. 4 21

Una buena lavandera para una corta familia, prefiriéndose una blanca. En el Cerro, calle de Piñera n. 1. 4-21

Una persona de edad para preceptor de unos niños en el campo: calzada de Galeano [illegible] 4-21

Un jovencito [illegible] Calle de S. Ignacio n. 79, entre Obispo y Obrapía. 4-21

Una general cocinera que sea esclava. Calle de San Ignacio [illegible]

El Carmelo. Nueva poblacion á orillas del Almendares y el Mar.—Obtenido el permiso del Gobierno Superior para llevar á cabo esta nueva poblacion, se avisa á los individuos que han solicitado solares en ella [illegible] las de la Concordia y Virtudes, [illegible] D. Luis Iboleon y Bosque, á formalizar la escritura, advirtiéndose que trascurrido un mes [illegible] se disponga de [illegible] á favor de quien los solicite.—Habana, mayo 13 de 1859. 15-14

Colocacion ventajosa. Debiendo abrirse Casillas Reguladoras en varios puntos de la Isla y pueblos inmediatos á la capital á invitacion de los Ayuntamientos y Juntas Municipales en la misma forma que las ya establecidas, se solicita persona de inteligencia, moralidad y garantía para ponerlas al frente de ellas, bajo las bases que se acuerden con la Administracion del Banco Pecuario, á cuyas oficinas, calzada del Monte esquina de la Ceiba, podrá ocurrirse en horas hábiles. 18my.

En el almacen de víveres de los Señores Gorgoll y Comp. de la plaza de S. Francisco, se solicita á D. Narciso Calzada que dice llamarse D. Narciso Albertí, sobre asuntos que le conciernen. 8-17

Alquilar un negro para trabajo poco penoso: en el despacho de anuncios del Diario de la Marina impondrán.

Costureras. En la camisería y sastrería LA REINA calle de O'Reilly n. 104 esquina á la de Aguiar, se solicitan 300 costureras de camisas, calzoncillos pecheras, cuellos, pantalones y chalecos. Siendo un trabajo esmerado se pagarán á precios subidos. Tambien se solicitan oficiales de sastrería. 15-18

A los directores de Colegios Y PADRES DE FAMILIA. Un individuo ocupado en una casa de comercio de esta ciudad, teniendo las tardes libres, desea emplearlas en la enseñanza de inglés, ó francés teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil. Tiene personas de respeto que abonen de su capacidad etc. Calle de San Nicolás n. 28 entre Animas y Virtudes. 30-29ab.

Costureras de camisas. calzoncillos y pecheras. En la Camisería La América, calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio, frente á la sastrería de Tejada. 30-18my.

Un general cocinero, blanco ó de color, un criado de mano y una general lavandera: se advierte que es para Cárdenas. Calle de Escobar n. 150. 15-7

Un jóven de muy buena letra y regulares cuentas, desea colocarse en un buque de mayordomo, ó bien de tabaquero en una tienda mista del campo: calle cerrada de Sta. Clara esquina á la de S Ignacio, fonda La Cubana. 4-21

Dos mugeres yucatecas, que sean buenas lavanderas y planchadoras pagándoles un buen sueldo. Impondrá el tenedor de libros del establecimiento calle de Aguiar núm. 80. 5-21

A don José Botino y don Juan Cecias, su hermana Dª María Elena Botino, llegada en la fragata Leopardo, de Santa Cruz, y segun noticias se hallan en la poblacion de Güines. Calle de la Lagunas n. 45. 4-21

Una criandera que tenga de dos á tres meses de parida, de buena y abundante leche. Calle de la Lamparilla n. 59 4 21

Se participa á los dueños de panadería que solicitan ahora y en cualquier tiempo, mozos de cuadra, horneros, amasadores de artesa blancos y de color, se dirijirán á la calzada del Monte núm. 204, entre el puente de Agua dulce y Maboa, de las cinco á siete de la tarde.
Lo mismo se dirijirán los mozos que salgan de sus acomodos y quieran acomodarse siendo del mismo oficio. 4 21

Un pastelero francés solicita una colocacion en la ciudad ó en el campo, en un hotel ó en casa particular. Informarán calle del Obispo n. 73. 4 21

Un cochero de primer órden pagándole bien, (poco importa el idioma que hable). Calzada del Cerro n. 483. 4 21

En la calle de Cuba núm. 125, un muchacho de 12 á 14 años, pagándose 8$ 4 rs mensuales. 4-21

Una señora para el cuidado de una niña y aseo de la casa, que tenga personas que informen de su buena conducta: Animas n. 55. 4-20

COMPRAS.

Comprar negras contratadas de cualquiera edad con tal que sean sanas, para ganar jornal ó servir y que no pasen de 500$. Villegas 6 entre Empedrado y Tejadillo. 4-20

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 15-15

Comprar cobre viejo, dulce, en todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 100. 4-ms. 18D

De 100 á 150 quintales de cobre ó metales viejos, cadenas viejas y pernos viejos de buques, se solicitan comprar; en el café de Escauriza don José María Orteza informará 3-22

Comprar una casa de 1.500 hasta 2.000$, se prefiere que sea en intramuros. Calle del Sol n. 72. 4 21

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel sanitario de Garcini, situado frente á la primera pila de agua en el paseo de Tacon.
En este regenerado establecimiento se han hecho reformas de la mayor consideracion y se halla montado al nivel de los principales de Europa. Los enfermos que acudan á él hallarán asistencia esmerada, alimentos sanos y una limpieza esquisita.
El edificio que por su posicion topográfica es el mas adecuado al efecto de cuantos ecsisten estramuros de la ciudad está suntuosamente amueblado y sus espaciosos salones todos iluminados con gas. Los que quieran cerciorarse de la verdad de este anuncio, pueden pasar á ver el establecimiento á todas horas del dia.
PRECIOS DIARIOS.
Un cuarto de primera suntuosamente amueblado con todos los medicamentos necesarios y asistencia esmeradísima $17
Un cuarto de primera con dos sirvientes y un enfermero al servicio del enfermo $8 50
Un cuarto de segunda con un sirviente y enfermero $6 37
Uno idem de tercera con un sirviente $4 25
Hay enfermerías para gente de color á precios convencionales.
Las operaciones quirúrgicas son á parte de las estancias diarias. No se admiten enfermos de viruelas.
El establecimiento está asistido por dos facultativos de gran reputacion.
Tambien podrán contratarse las curas por un ajuste alzado si el enfermo no quiero sugetarse á la pension diaria. 12 18

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Sin intervencion de tercero se alquila ó vende la casa calle de Neptuno n. 58 contigua á la calzada de Galeano; con todas las comodidades que pueden apetecerse para una numerosa familia: Cuba 33 10-15

Cuartos altos, decentes y ventilados para hombres solos, con vista á la calle y entrada independiente: calzada de San Lázaro n. 73, frente á los baños de Romaguera. 8-18

En la calle de la Industria num. 2½, dos hermosos y espaciosos cuartos altos, muy frescos y propios para una corta familia: en la misma casa impondrán. 8-15

Una sala amueblada y un cuarto propio para escritorio. Calle de O-Reilly n. 25. 4-20

Un alto muy decente y ventilado: calle de Paula número 5. 6 20

Por cuatro meses solamente se alquilan dos hermosas habitaciones altas con azotea y balcon muy frescas y decentes; situadas en uno de los mejores puntos de la calle del Obispo: en la misma calle n. 79 informarán 4-20

Dos cuartos altos muy frescos, apropósito para un hombre solo, ó despacho de abogado. Calle de Cuba n. 29, entre Obispo y O-Reilly. 4-22

Una casa por la temporada ó por año, en la calzada del Cerro n. 500, [illegible] sala, zaguan, [illegible] despensa y caballeriza, patio y traspatio, ambos muy espaciosos, [illegible] vista de toda la ciudad; tambien tiene pozo, caballeriza, lavadero y [illegible] En la bodega del frente está la llave, y en la calle de Gervasio n. 157 darán razon. 4 20

Para la presente temporada de Guanabacoa, una casa propia para una corta familia y en proporcion, situada en la loma de Fray Alonso; calle de las Animas, á tres cuadras de Santa Rita: en la bodega está la llave, y en la Habana calle de Gervasio n. 26 darán razon. 4-20

La casa posada conocida por la fonda del Noy, situada en un punto ventajosísimo, junto al puente de Chavez, entre los corrales de Real Hacienda y el taller de maderas. Enfrente darán razon. 15 23

Dos famosos cuartos altos situados en uno de los mejores puntos de Jesus del Monte, con hermosas vistas á la ciudad y sus estramuros, los cuales brindan toda comodidad en su clase para hombres solos: calzada del Luyanó n. 84 darán razon. 4-21

La casa núm. 69, calle de la Salud: tiene 5 cuartos bajos y uno alto, paja de agua, cochera y buena caballeriza. En la misma impondrán 8-21

Una casa en Guanabacoa, frente los baños de Sta. Rita, tiene buena sala, saleta con persianas, tres hermosos cuartos, cochera, gran cocina, caballeriza para dos bestias y un cuarto alto para criados: está toda enlosada y los cuartos entablonados. En la misma villa calle de la Concepcion núm. 68 está la llave; y en esta, calle del Aguila n. 256. 4-21

Una casa baja de dos ventanas de hierro y zaguan, acabada de hacer, en la calle de Villegas núm. 53: la llave está enfrente, y darán razon de su alquiler en la de San Ignacio n. 74 6 19

Una casa con sala, 6 cuartos seguidos y un salon comedor con cierre de persianas, caballeriza para 4 bestias, buen zaguan, llave de agua, gas y todas las comodidades para una numerosa familia, calle de las Animas núm. 125, entre Escobar y Lealtad. Impondrán en la calle cerrada del Paseo n. 6. 4-22

Una escelente y ventilada casa propia para la temporada, situada en la Víbora, como á las dos cuadras de la calzada Real, con buena entrada para carruages, buena agua, con vista que domina toda la ciudad, puerto y entrada. Calzada Real de Jesus del Monte n. 220, panadería de Cabrera, impondrán. 7 22

La casa núm. 3, calle cerrada del Paseo, entre Dragones y Salud, con hermosa sala, dos cuartos bajos y un hermoso salon alto muy ventilado, de buen zaguan, pluma de agua y pozo, con caballeriza para 4 bestias. Darán razon calle del Rayo n. 33, entre Dragones y Salud. 4-22

Se arrienda una estancia en Jesus del Monte la cual ademas de ser de muy buena tierra tiene un hermoso local y otros árboles frutales, ademas la casa de vivienda aunque de madera, es bastante capaz y está en una altura lo que le proporciona á la vez de aires muy saludables una vista en estremo pintoresca pues desde su frente se ve la ciudad y los vecinos pueblos del Cerro y Jesus del Monte, tiene dos canteras productivas, una de cocó y otra de piedra, y en terreno tres palmos de tierra arados apropósito para recibir semilla O'Reilly 96. 3 22

Un hermoso cuarto amueblado en una casa decente, á un caballero honrado y tranquilo: calle de Compostela n. 123. 4 22

Una estancia de caballería y media de buenas tierras, en el paraje que titulan de la Cruz del Padre, que dista menos de una legua de la ciudad, se arrienda para el mes de agosto próximo: en la fábrica que está al lado de la bodega esquina de Buenos-Aires y calzada del Cerro impondrán. 4-21

Una negra general lavandera, planchadora y criandera, pero con la condicion de no salir á casa de su amo: calle de los Desamparados n. 39, frente al Paseo de Roncali. 4-24

Una sala con muebles ó sin ellos y un aposento propio para escritorio: calle de O-Reilly número 25 4 24

En la calle de Luz número 103 entre San Ignacio é Inquisidor se alquilan CUARTOS altos y bajos con asistencia ó sin ella. 6-24

Calle del Sol número 116 entre San Ignacio é Inquisidor, se alquilan dos CUARTOS altos para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, donde se les dará toda asistencia y se da de comer en mesa redonda: en la que se solicita á doña Celestina Cotá para un asunto que le interesa y tambien se alquila un zaguan para un carruage. 6 21

Una casa nueva y muy capaz, situada en el punto mas fresco y alegre de estramuros, se vende: calle de la Muralla núm. 22 darán razon. 8-24

Para la presente temporada, dos casas con todas las comodidades para una familia en Guanabacoa, calle de S. Juan esquina á la de las Animas, loma de Fray Alonso: tratarán de su ajuste en la calle de O-Reilly núm. 9, en la Habana. 8 21

La hermosa y cómoda casa de la calle de San José núm. 91, entre Escobar y Gervasio; consta de sala primera y segunda, 4 cuartos, cocina espaciosa, despensa, puesto para dos caballos, pozo y escelente patio. Darán razon en la calzada de S. Lázaro n. 214, entre Campanario Viejo y Perseverancia. En la misma se vende una negrita criolla de 8 años. 8-24

La espaciosa casa n. 50 calle del Obispo, para un establecimiento. 6-24

Una magnífica casa en Guanabacoa, propia para una familia dilatada, pues reune todas las comodidades que puedan apetecerse: calle del Aguila n. 79½ entre las de S. Miguel y Neptuno, de 6 á 9 de la mañana. 4 22

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro general cocinero: almacen de maderas contiguo al muelle de la antigua empresa de vapores en Regla informarán. 4 20

Una negrita de 12 años para servir á la mano y coser. Calle de los Oficios n. 24 impondrán. 4-20

Una negra mas que regular lavandera y cocinera: calle del Prado n. 62. 3 24

En la calle de Acosta n. 97, entre Cuba y Damas, dos cuartos para escritorio, depósito de muebles ú otros efectos. 4-24

Un negrito de 10 años, propio para paje y criado de mano. En la misma se solicita comprar una casita de 12[illegible]$ y se despachan cantinas para casas particulares, buenas y en proporcion. Paula 77. 4-21

Una mulatica de 23 años, propia para criada de mano, muy fina en el servicio, escelente costurera, cortadora y entalladora, de inmejorables cualidades por su buen caracter y moralidad, en 17$ al mes: Lealtad n. 161 entre [illegible] y Estrella. 4-24

Una cocinera, con la condicion de no mandarla á la calle. En la de las Virtudes n. 76. 4-24

Una negra general lavandera y planchadora en 21$: calle de la Virtudes número 17. 6-24

Una criandera de buena y abundante leche con su cria en 2 $ mensuales: impondrán en la calle de Neptuno número 176. 4-24

Un calesero de pareja, jóven y de escelente figura: dan razon en la calle de Aguiar número 58. 4-21

Una china para criandera con su cria de siete meses: calle del Inquisidor número 38 darán razon. 4-21

Tres criadas, una regular lavandera y planchadora, dos escelentes criadas de mano, entienden de costura y muy buenas para niños por estar acostumbradas. Empedrado 57. 4-20

Una negrita de 12 años propia para el aseo de una casa, cuidar niños y con principios de cocina, por su ajuste: calle de las Damas n. 11. 3-21

Una negra general lavandera y planchadora: darán razon calle de S. Ignacio n. 95 esquina á la de Obrapía. Botica. 4-21

Un negrito de 15 años propio para paje y buen servicial de mano y una negra para servir á la mano y cuidar niños, prefiriéndose ambas colocaciones en Marianao: calle de San Ignacio núm. 71. 4-20

Un escelente cochero y calesero de buena conducta y una cocinera fiel y humilde: calle de la Lamparilla núm. 55. 4-20

Una escelente cocinera y lavandera, con la condicion de no dormir al acomodo. Calle de la Picota núm. 84. 4-21

Un negro jóven, general cocinero, humilde y de cuya buena conducta responde su dueño: Oficios 15 esquina á la de Luz. 4 21

En 6$ una mulatica de 9 años, con la condicion de no salir á la calle. En la del Aguila n. 101. 3 21

Un buen cocinero, y una buena costurera y criada de mano. En la calle de la Industria n. 43 impondrán. 4 21

Un negrito muy ágil y entendido para el servicio de mano y paje, con la condicion de no salir á la calle, como de 8 á 9 años de edad. Calle de Dragones núm. 26. 4 21

Una criandera á leche entera, de dos meses de parida, negra criolla, muy sana y de buenas cualidades y acostumbrada á la calle. Animas 64, entre Blanco y Aguila. 4 22

Para criandera una mulata de dos meses de parida, sana, jóven y robusta, y sin cria: calle de las Animas n. 106. 4 21

Tres criadas, una escelente cocinera, una negrita de 14 años, sabe coser, muy buena para niños, y sirve para todo, y una negrita de 9 años, muy viva y ágil, Empedrado 57. 4-24

Una negra cocinera muy ágil y mañosa para los niños, con la condicion de no dejarla salir á la calle. Lealtad n. 27, entre Animas y Lagunas. 4 22

PERDIDAS.

En la mañana del dia 18 del corriente se ha estraviado un ridículo de terciopelo negro con boquilla de plata, conteniendo una llave de esmaltado dorada, un cuellito de Sra. bordado y varias monedas de plata, en la calle de las Animas desde donde fué el fuego hasta la calle de Gervasio. Se gratificará al que lo entregue en la calle de la Concordia n. 120 y se agradecerá el favor. 4-24

Se han estraviado varios billetes por valor de 52$ entre ellos un medio entero número 14599 y siete octavos del 19464 para el próximo sorteo, y se suplica al que los haya encontrado se sirva entregar en la calle de San Ignacio número 80, donde se gratificará con media onza de oro; advirtiendo que se han dado los pasos necesarios para impedir su pago. 4 24

Han sido extraidas ayer noche de la maleta de un viajero que habita en el hotel de la Union, varias prendas, entre ellas tres cruces de la Legion de honor, una grande, y otra la de Paris de julio de 1830, y ademas varios instrumentos nuevos de cirugía, entre ellos un oftalmóscopo, un compresor del Dr. Maisonneuve un estractor de Luer tambien nuevo y otros del mayor interés para su dueño. Se ruega á las personas á cuyas manos pueda llegar, los presenten en el mismo hotel, donde se les agradecerá ese servicio 3-19

En una volante de alquiler tomada en la Plaza Vieja á las tres de la tarde de ayer, se han dejado olvidados dos llaves, una muy grande de almacen y otra menor dentro de una bolsa de cuero y esta envuelta á la misma en un pañuelo de color. La persona que las hubiese hallado se servirá entregarlas en la calle del Paseo n. 14, ó en la posada del Arbol de Guernica, plaza Vieja, donde será gratificado con media onza de oro. 4 20

Se ha estraviado en el camino de Guanabacoa á esta ciudad, el testimonio de una escritura de propiedad y cédula de una negrita, espedida en Matanzas y cuyos documentos estaban envueltos en un número del periódico La Aurora. Se gratificará generosamente al que lo entregue en el despacho de esta imprenta. 6 18

Se ha estraviado un perro de aguas de Terranova, grande, de color negro, recientemente trasquilado á estilo de leon; tiene el antepecho, parte de la barriga y de las patas traseras blancas, y responde por el nombre de PUNTO. Se le vió el miércoles en la tarde siguiendo un carruage particular por la calzada del Cerro. Al que lo entregue ó dé razon cierta de él, en la calle de [illegible] n. 1, en el Cerro, ó en la de los Oficios n. 24 al portero, se le gratificará. 4-23

Se ha estraviado el dia 12 del corriente mes, en la plazoleta de la Punta, una cédula que estaba en un portamonedas, perteneciendo al pardo libre Gregorio Fernandez. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de la Concordia n. 24 en donde será gratificado. 2-21

CRIADOS HUIDOS.

Desde noviembre del año próximo pasado anda prófuga la negra Leonor [illegible], criolla, como de 25 á 30 años, es muy conocida, y las señas son las siguientes: alta, delgada, los ojos pequeños pronunciados y un poco colorados, efecto de la bebida, la nariz muy recta y algunas pintas de viruelas muy apagadas; le faltan dientes en la encía superior, viste á lo curra, y usa pañuelo amarrado á la cabeza, es muy desenvuelta. Se gratificará con una onza de oro á la persona que la entregue á su amo calle de la Industria n. 87½, y se hará responsable ante la ley al que la abrigare. 8-21

Desde el 27 del pasado faltan de la casa de su patrono calle de O'Reilly n. 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma, llamado el uno Lenjong y el otro Longaksio, ambos naturales de Macao, teniendo este último una señal de siete cueros en la mano derecha, andan juntos, y la persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como igualmente haciendo responsable de daños y perjuicios al que los abrigue. 10-18

Falta de la casa de su amo desde fines de Julio pasado, la negra Rosa conocida por María del Rosario Hernandez, de nacion lucumí, como de 40 años, ha vivido algun tiempo por su cuenta en Regla y Guanabacoa en donde ha sido esclava de doña María del Cármen Rojas y de doña Luisa Linares, señas particulares: es de estatura mas bien baja, la cara con 3 rayas á lo largo de cada lado, le faltan los dientes de la mandíbula superior, pasas mas bien cortas y suele llevar pañuelo en la cabeza, carnes regulares, casi sin pechos y lleva manta de burato color de carne y anda casi siempre en chancletas, hay indicios que anda por Guanabacoa y sus alrededores, y que la han visto por Pueblo Nuevo y Jesus María: se gratificará con 4 onzas de oro al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que la abrigue. Calle de Neptuno n. 61. 16-18

Ha fugado de Matanzas el asiático Luis, es manco del dedo pulgar derecho y una cicatriz en la cabeza de estatura regular y grueso, se tiene noticia que se halla en esta ciudad. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Inquisidor n. 25, por D. Juan Francisco de Tabernilla. 4-18

El 8 del corriente fugó el negro Roberto gangá, como de 40 años, de estatura regular y envuelto en carnes, le falta la parte superior de los tres dedos de la mano derecha, camina con algun trabajo por tener bubas y tiene los ojos generalmente colorados. Se abonará su captura en la calle de las Damas n. 24 y se hará responsable al que lo abrigue de los daños y perjuicios que se ocasionen. 4-20

Falta desde el 26 de noviembre próximo pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, muy alto y bembon, redondo de cara, bastante negro y gordo, con una llaga en una pierna, la que se le nota bastante hinchada parando la atencion, viste regularmente desidido: se gratificará con 5 onzas al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125, ó dé razon cierta de su paradero. 30 5My.

Ha fugado de casa de su patrono, el asiático Luis, como de 18 años de edad, estatura regular, color muy trigueño, habla un poco torpe el español y va vestido con decencia. Se gratificará calle del Inquisidor núm. 68. 4-21

Fugó de la casa de su amo el dia 9 del corriente el negro Agustin Santos, de nacion ararà, como de 40 años, de oficio panadero y cocinero, estatura regular, envuelto en carnes, con un pequeño lobanillo en el ojo izquierdo, va vestido con ropa de trabajo; se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero en la calle Real de Regla n. 22, y se hará responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-21

Ha fugado de la casa de su amo calle Real de la Salud n. 1, el negro Crecencio, criollo va vestido con pantalon blanco y levita de un color oscuro, estatura regular, color colorado, boca grande, ojos abultados, barba lampiña, como de 34 años: al que lo entregue ó dé razon de su paradero se le gratificará á satisfaccion y se hará responsable al que lo oculte. 8-21

En la mañana del dia 20 del presente mes, ha desaparecido de la casa de su amo, calle de Colon núm. 30, el negrito emancipado nombrado Dionisio Gambo, congo [illegible], como de 10 á 11 años, habla y entiende muy poco el castellano, y se supone ha sido seducido por alguien: tiene la cara redonda, es un poco grueso y barrigon, lleva el cabello muy corto, va descalzo y la ropa deteñida; se advierte que [illegible] las medidas necesarias y que se hará responsable al que lo abrigue 3 22

El dia 10 de abril se ha fugado el negro Venancio, criollo, es alto, delgado, color negro oscuro, le faltan dientes de arriba, poca barba, suele dejarse pera, el pié derecho lo tiene inclinado ó hácia adentro y mas torcido el tobillo derecho que el izquierdo, y varias cicatrices de llagas en la parte inferior de las piernas, representa de 27 á 31 años, es de oficio cochero y calesero, tiene matrícula de calesero de alquiler, pero no tiene licencia de su amo; es conocido entre los caleseros por Venancio Chapí, y suele ver en los barrios de la Salud, Carraguao y Cerro; tambien lo han visto montar de pasion en volanta de alquiler por la tarde y noche: el que lo entregue en la casa de su amo calle de Colon n. 11 será gratificado con una onza de oro, y el que lo abrigare será responsable á daños y perjuicios. 4 22

— 166 —

que los rusos hacen bien en beber aguardiente. Pero si he de deciros la verdad (entonces nos sentábamos á la mesa) he tenido aquí agradables sorpresas. Todos los convidados están vestidos como mis compatriotas y veo que en todo reina un gran decoro. Si no hiciese tanto frio me creeria en Lóndres, ó en Paris.

—Aguardad, dijo el pequeño holandés con la boca llena de jalea; aguardad á que hablen. ¿Qué creeriais que decia ahora mismo la señora que está á mi lado?

—No puedo adivinarlo; pero lo único que puedo deciros es que tiene la sonrisa mas graciosa del mundo: además hay en ella algo tan amable y tan respetuoso en sus maneras que me atreveria á decir que estaba solicitando algun gran favor, ó dando las gracias por haberlo recibido.

—Justamente, esclamó el ministro, voy á ser vuestro intérprete. Decia á aquel anciano: Caballero, os agradezco mucho [y San Nicolás os bendiga por ello] la grande amabilidad que tuvisteis anteayer en la suntuosa comida que disteis poniéndome tan deliciosamente...... borracha!

—Sois ingenioso, caballero, dije sonriendo. *Si non é vero é ben trovato.*

—Os juro que es verdad, esclamó el holandés; pero chiton!...... mirad; ahora van á cortar aquel gran pastel.

Dirigiendo mi vista al centro de la mesa, donde se veia un enorme pastel, al cortarlo salió de dentro de él un feísimo enano que echó á andar por encima de la mesa.

— 167 —

—¡Se lo van á comer! pregunté.

—Já! Já! Já! No, dijo el holandés. Esta es una costumbre del Czar que el almirante cree deber seguir por etiqueta. Mirad cómo se rien los zopencos. Es cosa que los divierte sobremanera.

—Es muy natural, respondí: las bromas prácticas son las únicas agudezas que comprenden los salvages.

—Y si no fuese por esas bromas que el Czar hace de vez en cuando le odiarian de muerte; pero pasteles con enanos y procesiones burlescas son diversiones que casi hacen que los rusos le perdonen el que les haya hecho acortar los trages y afeitar la barba.

—¿Y gusta el Czar de esas mogigangas?

—Si le gustan! Y al decir esto el holandés bajó cuanto pudo la voz. El Emperador es el primer bufon del mundo. Voy á referiros un ejemplo (¿os gustan estos vinos húngaros?). El 9 del pasado junio el Czar me llevó con otros seis ministros estrangeros á su quinta de Peterhoff. En la comida, como de costumbre, todos bebimos tokay y concluimos por tragarnos un gran vaso de aguardiente servido por la Emperatriz. Salimos fuera para dormir: los unos se tendieron por el jardin y los otros debajo de los árboles del bosque. A las cuatro nos despertaron y nuestra cabeza estaba todavía bastante nublada. Llevados otra vez á la quinta encontrámos en ella al Czar, quien despues de hacernos un profundo saludo nos entregó un azadon á cada uno, mandándonos que le siguiésemos.

— 170 —

diente es un gran amigo de la postracion. Tuve la satisfaccion de ver ebria á toda aquella gente. El holandés se escurrió el primero, y viendo que nadie se acordaba allí de mi persona me dirigí á mi casa mas edificado que complacido con el carácter de un banquete ruso.

CAPITULO IV.

Conversaciones con el Czar.—Si Cromwell fué el mas grande hombre (escepto César) que ascendió nunca al poder supremo Pedro I era el masgrande hombre que naciera para ejercerlo.

Era cosa bastante singular que mi conocimiento con Pedro el Grande y Felipe Debonnair tuviera lugar bajo unas circunstancias tan distintas, en las cuales estos ilustres personages estaban representando el papel de súbditos mas bien que el de príncipes. Pero no puedo concebir un contraste mas grande entre sus caracteres que los motivos que les hacian tomar tan riguroso incógnito.

Felipe, en una escena de desórden ocultando á Júpiter bajo el disfraz de Sileno, tomando la máscara solamente para los escándalos que encubria y renunciando las prerogativas del poder para gozar de las mas bajas inmunidades del vicio.

— 171 —

Pedro, al contrario, despojándose del amor propio de monarca para velar de mas cerca sobre los intereses de su pueblo, evitando presidir solamente con el objeto de poder ecsaminar mejor, y representando al súbdito para aprender los deberes del príncipe. Si tuviera tiempo para ello me pararia á señalar aquí el notable contraste no entre el Czar y el Regente sino entre Pedro el Grande y *Luis el Grande*, ambos creadores de una nueva era, ambos asociados á un gran cambio en la condicion de dos poderosos imperios. Allí cesa la semejanza y empieza el contraste: la tosca sencillez de Pedro, la pomposa magnificencia de Luis; la dureza del legislador de un pueblo bárbaro, la clemencia de un ídolo de cortesanos. El uno victorioso defensor de su país, alcanzando triunfos sólidos, duraderos y justos; el otro, el triunfante devastador de un pueblo vecino, obteniendo una victoria brillante, vaga y deshonrosa. El uno en la paz desechando la ostentacion, la pompa y los honores individuales, y transformando un desierto en un imperio: el otro, esclavo de las ceremonias, rodeado de esplendor y absorbiendo la subsistencia de millones de hombres para alimentar la fatua vanidad de un individuo. El uno un fuego que abrasa sin radiar su luz, mas allá de un reducido círculo, y cuyo lustre deja tras sí una ruinosa huella, alimentándose de lo que consume, y el otro un astro cuya luz, aunque de rayos menos brillantes, se difunde por todo el mundo, haciéndose admirar no por lo que destruye sino por lo que crea.

Ha fugado [illegible] de la casa de su amo el negro José, criollo, de edad [illegible] estatura alta, como de 25 años y color achinado, lleva pantalon blanco, camisa de tela real amarilla con platas negras, [illegible] por la Punta muy temprano y al anochecer y por la mañana muy temprano suele ir al muelle de Caballería y embarcarse para Casa-Blanca á trabajar en el carbon de piedra: al que lo entregue en la calle del Aguila casa n. 169 se le gratificará. 4-20

Está fugada desde el 11 de febrero pasado, la negra Candelaria ó Canda, criolla de Matanzas, que tal vez haya cambiado el nombre teniéndose por libre; sus señas son: alta, delgada, color achinado, edad 40 años, le faltan los dientes de la encía superior, habla como al juvenis ducilon, se emplea en lavar y cuidar enfermos. Se gratificará con tres onzas de oro fuera de la captura al que la entregare ó dé noticia cierta de su paradero y se hace responsable ante la ley á la persona que la abrigue. Si necesitan de algunas señas mas por menor se presentarán á su dueño calle de Aguiar n. 85. 4-20

Falta de la casa de su ama desde el once del corriente, la negra María Francisca, de nacion macúa, como de 40 años, color claro, estatura regular, con un agujero en el labio superior, dentona, cargada de espaldas y con una cicatriz de quemadura en el pecho: tiene la para corta, va vestida con un túnico de listado con rayas azules y un pañuelo al cuello con cuadros del mismo color: no lleva llaveta y se supone se á por Guanabacoa, cerca de la loma de la Cucaracha, ó por los alrededores del paradero de los Caprilos, como tambien puede hallarse en Regla. La persona que la presente en la calle de la Habana n. 156 será gratificada con 17$ así como tambien se hará responsable á quien la abrigue de daños y perjuicios. 8-17

Desde el 10 del corriente falta de la casa de su amo el negro Ramon, de nacion congo, como de 40 años, estatura baja, algo colorado y torpe para hablar, tiene unas rayas ó cicatrices en la cara, es relajado, debe ir vestido de listado de costa azul: se tienen indicios que debe andar por la Habana trabajando de peon de albañil, pues en otras ocasiones se ha ocupado en dicho trabajo. Se gratificará con media onza ademas de la captura al que lo entregue en el Cuartel de Lanceros, ó á su dueño D. Bartolomé Batista, en el Calabazal, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 3 22

El 12 del actual se ha fugado la negra conga nombrada Loreto, como de 18 á 20 años, de estatura regular mas bien baja, muy bien parecida, color negro retinto, muy envuelta en carnes, con unas rayas en la cara casi imperceptibles y una cruz encima del pecho del lado derecho, suele cambiarse el nombre: hay noticias que anda por el puente de Chavez, Jesus del Monte y Carraguao: se hará responsable al que la abrigue. Calle de las Virtudes n. 41. 4-21

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una casa de madera con establecimiento de bodega y villar, su localidad es hermosa, hace esquina, situada en un buen punto hace muchos años que gana 34$ y en el dia puede ganar 3 onzas y se da en 50?$ libres para el vendedor. Otra casa nueva en la villa de Guanabacoa, calle de Sto. Domingo, hace esquina: de las demas condiciones y punto en que está situada informarán en la calle del Aguila n. 217 de 4 á 5 de la tarde. 8 21

Por ausentarse su dueño, la casa núm. 239 de la calle de la Gloria, con 9 varas de frente y 40 de fondo, libre de todo gravámen. Darán razon calle del Cristo n. 8. 7-18

Juntas ó separadamente siete casas situadas en la villa de Guanabacoa, á saber: calle Real número 61 y Corral Falso n. 59, 61, 73, 77, 79 y 81, todas de mampostería y tejas, libres de gravámen. Los que quieran hacer proposiciones se servirán remitirlas en pliego cerrado al estudio del Dr. Don Francisco Fesser, calle de Acosta n. 20 antes del 1º de junio próximo, en cuyo dia á las 12 de él se abrirán admitiéndose pujas verbales por espacio de 15 minutos. Se advierte que no se tomará en cuenta proposicion alguna que no sea de dar todo el precio al contado, que los derechos reales y todos los gastos de escritura serán de cuenta de los compradores, y que por convenio de los actuales dueños con don Jesuino Batista Carballo, causante de estos, no podrá reclamarse en lo sucesivo nada por razon de arrimos cuando se fabrique en los solares contiguos que pertenecieron al mencionado don Jesuino: los que deseen enterarse de mas pormenores podrán hacerlo en el estudio de dicho Sr. Fesser. 30 23ab

El establecimiento de peletería y zapatería situado en la calle de Ricla n. 71 entre Aguacate y Villegas. El local es a propósito para sombrerería, peletería, tienda de ropa, modista y cuanto quieran destinarlo. 8 17

Tres casas de mampostería y azotea, acabadas de fabricar, por ausentarse su dueño, juntas ó separadas, situadas dos cuadras del nuevo paradero de las guaguas en el Cerro, calle del Ayuntamiento n. 4, 6 y 8, y ademas un solar anexo compuesto de 20 varas de frente y 3? de fondo, sin intervencion de tercero: darán razon en la azucarería, calle del Refugio, esquina á la de Crespo. 6-18

Un solar en la calle de la Maloja, compuesto de 8 á 10 varas de frente y 42 de fondo, mas un caballo de 9 á 10 varas de frente y 12 de fondo. En la misma calle casa núm. 179 impondrán. 8-17

La Cantina frente los vapores de Matanzas: en la misma darán razon. 11-12

Una posesion de vega de 3 caballerías y 3? cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto de muy buena tierra, que es la mejor vega de aquel partido, y en uno de sus extremos para el trazado del ferrocarril de la Coloma: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Estéban Bequiriel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano O. Barbon calle de San Ignacio núm. 60. 60-7 myo.

Una estancia inmediata a esta ciudad, de superiores terrenos, con aguadas fértiles y corrientes, muchas siembras, árboles frutales, sus fábricas, animales y en dotacion de 12 negros, ó sin ellos. Compostela 73 impondrán. 8 19

La casa núm. 3 de la calle cerrada de Sta. Clara. De su ajuste tratarán en la del Baratillo n. 6 ó en la de la Amargura n. 90. 30-7my.

Un potrero con aguadas fértiles, monte, cerca de un paradero del ferrocarril de la Habana y dotacion de esclavos. Calzada del Luyanó núm. 49 impondrán. 30-12My

En 1,200 pesos, en Guanabacoa una casa de tabla y teja con 2 cuartos, comedor, sala, cocina, pozo y mas de 8 varas de fondo, situada en la calle de S. Juan, entre Concha y Luz. Informarán en la Habana calle de los Cuarteles n. 24, y en Guanabacoa calle de Cadenas n. 61. 6-18

Varias casas de mampostería, de todos precios: se proporciona dinero con hipoteca de casas, y se vende un piano sumamente barato: de todo impondrán calle de la Industria n. 16 de seis á diez por la mañana y de las tres de la tarde hasta las diez de la noche. 5 19

Una casa de tabla y teja, nueva y muy barata por ausentarse su dueño, situada en el mejor punto del barrio de Concha en Jesus del Monte con portal, zaguan, sala, comedor y dos cuartos, advirtiendo que se puede fabricar mas por estar incluso en la licencia: calle del Fomento, entrando por Toyo, n. 43 impondrán 8 19

Dos casas de tabla y teja en la calle del Mamey números 118 y 118, y nº 2 de la calle de Morales, y 3 de mampostería y azotea en la calle Real números 170, 172 y 174: en la bodega La Luna Cubana, en Regla, impondrán. 21 12

Una casa en la calle del Campanario Viejo n. 21, acabada de fabricar, de alto bien construida y a propósito para una familia de gusto, con terreno propio y sus arrimos. De su ajuste tratarán en la calle del Aguila n. 39 á las cuatro de la tarde. La llave está en la panadería de enfrente. 8-17

Conveniente á los que tengan poco capital. Por no poderla asistir su dueño, se vende una bodega bien acreditada con su fábrica, situada en uno de los mejores puntos de la Güira Melena. De los demas pormenores darán razon calle de Enna n. 4, almacen de víveres. 8-20

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montalvo situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que vive en La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 904. 12F

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el establecimiento de carpintería, bien surtido de herramientas y maderas, situado en la calle de la Amistad n. 4?. 4 22

Una casa de mampostería y azotea, terreno propio y mitad de arrimos, 3 cuartos muy hermosos sala muy grande y demas servidumbre, calle del Alambique n. 39 junto á la calzada de Vives, en 320$ libres para el vendedor. Calle del Aguila n. 217 informarán de 3 á 4 de la tarde. 5 24

A inmediaciones del pueblo [illegible] de mampostería [illegible] de frutales [illegible] de la misma casa [illegible]

Tres casas de mampostería y azotea, acabadas de fabricar, juntas ó separadas, por ausentarse su dueño, situadas dos cuadras del paradero nuevo de las guaguas en el Cerro, y una del paradero del camino del Dr. Dupierr'y y compañía, calle del Ayuntamiento núm. 4, 6 y 8, y ademas un solar anexo, compuesto de 20 varas de frente y 38 de fondo, sin intervencion de terceros: dichas casas están alquiladas: calle del Refugio, esquina á la de Crespo, azucarería, darán razon. 8-24

En 2,400 pesos libres para el vendedor, una casa de mampostería, azotea y teja, con sala, saleta, dos cuartos, cocina &c, terreno propio y arrimos de por mitad, libre de todo gravámen: está situada como á una cuadra de la calzada del Monte: se hace negocio para los que quieran asegurar dinero de menor, pues produce muy cerca del 10 p. % En la calzada del Monte n. 285 darán razon. 4-24

Una casa de mampostería y teja, en el pueblo del Calabazal, calle de los Cocos: advirtiendo que tiene el frente segunda cuadra de la iglesia, á la izquierda, se vende ó se alquila para la presente temporada: tiene 13 varas de frente y 36 de fondo, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, cochera, portal, jardin y un magnífico pozo con su bomba, se da en 6,000$ y en alquiler en 30 onzas de oro. Calle de O Reilly n. 74, primera cuadra darán razon. 8-20

Las casas núm. 24, de la calle de la Lealtad, de alto y bajo, de excelentes maderas de cedro y de cantería. La otra, calle del Campanario Viejo n. 21, de alto y bajos, de escelentes maderas, acabada de fabricar. La otra, calle del Aguila n. 39, de alto y bajo; advirtiendo que dichas tres casas puede asegurarse que habrá muy pocas que tengan mejores materiales y que sean tan sólidas. De las demas circunstancias informarán en la calle del Aguila n. 39, entre Animas y Trocadero. 8 24

El solar yermo que hace esquina con las calzadas del Monte y Belascoain, con la casa anexa que da frente á la misma calzada del Monte. Impondrán en la calle de Paula n. 63. 4-22

Sin intervencion de tercera persona se venden dos casas situadas en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Concordia, marcadas con los números 26 y 27, de mampostería, azotea y tejas, con portales á la calle, terreno propio y sin ningun gravámen. Calle del Consulado n. 110 impondrán. 15-24

En el Cerro, entre la calle de Moreno y la de Perez, esquina á la de San Cárlos, se vende un pedazo de terreno compuesto ó que compondrá solares y varas, de terreno sembrado de jardin bien cercado de pino de tea, con buenas y abundantes aguas corrientes; ademas ocho cuartos: se vende todo junto ó separado, siendo por junto se admiten proposiciones: todo el terreno compone seis solares y medio libre de todo gravámen. En la calle de moreno n 13 darán razon. 8 24

DE ESCLAVOS.

Un negrito albino de 12 años, muy entendido y ágil para todo, sano y sin tachas con bastante equidad por no necesitarse: calle de la Reina núm. 122. 8-15

Un mulato pintor, cochero y zapatero de muger, y principios de tabaquero, jóven de 28 años de buenas cualidades. Tambien una negra como de 34 años, regular lavandera y planchadora, con principios de cocina y para el campo. Cuba n. 6, de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-22

Una negra criolla de campo, de 17 años, fuerte, robusta y de mucha disposicion para los trabajos, al uso del dia como se compró hace algun tiempo: impondrán en la calle del Pocito n. 14 en Pueblo Nuevo, al lado de la esquina de Cárlos III. 4-22

En 13008 libres y los derechos un negro buen calesero de pareja y trío, que gana 2?$ al mes, se responde por él: calle de Aguiar n. 103 informarán de 9 de la mañana á 1 de la tarde. 6-18

Dos mulatos, nacidos y criados en el campo: el uno de 15 años, calesero de una y dos bestias, y la otra con principios de lavado y costura; tambien se vende una negra de 24 años, lavandera y cocinera, todos sanos y sin tachas; pero al uso del dia: calle de Aguiar n. 106. 6-18

A peticion suya, un negro general tabaquero de Regalía, sano de buena presencia y jóven, por su ajuste: calzada del Luyanó n. 17, Jesus del Monte. 8 18

Una negra de arrogante figura, como de 20 años, escelente cocinera y costurera, sin responder á nada, segun costumbre; por ausentarse su dueño; calle de las Virtudes, n. 79. 8-19

Un negro general calesero y cocinero, y otro general panadero. Calle de los Oficios n. 71. En la misma se alquila un mulato cocinero. 8-20

Un negro general calesero y regular zapatero, de 23 años, sano y sin tachas, pero no se responde, segun costumbre del dia: calle de la Amistad núm. 104 tratarán de su ajuste. 8-20

Una negra jóven de 21 años, escelente lavandera, planchadora, costurera y criada de mano. Informarán calle de la Obra-pía n. 97. 4-20

Una negra de 20 años, de hermosa presencia, generalísima cocinera y repostera, general costurera de señora y caballero, fina criada de mano, en la cantidad de 1,400$, se da á prueba pasando los anuncios, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre. Calle de Compostela número 123. 4-20

Una preciosa negrita de campo, de 12 á 13 años, acabada de llegar, tiene principios de costura y de todo servicio. Calle del Sol n. 40. 4-20

Una mulata de 18 años, regular en costura, plancha, batea y cocina, sana, gordita y dócil; pues va gustosa á donde la lleven, para una corta familia, no tiene precio y se da en proporcion por su ajuste: calle Nueva del Cristo núm. 8. 4 20

Una negra general costurera de hombre y regular cocinera y lavandera, coartada en 400$ y cuatro derechos: paga 5 rs. ftes. de jornal. Calle de la Habana n. 30. 4-20

En la calle de los Oficios núm. 23, una negra criolla, jóven de escelente índole y cualidades, lavandera, costurera, buena servicial á la mano, fiel y humilde, en 1100$, sana y sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. 4-20

Por haberlo pedido él, un escelente negro albañil, que gana 12 reales diarios, coartado en 400$ y dos derechos atrasados, siendo libres los de esta venta: calzada de Galeano número 120, entre Zanja y Dragones. 4-20

Por no necesitarlo su dueño, un escelente calesero de pareja y regular cocinero. Darán razon en la calle de la Obra-pía n. 4. 5 19

Una negra de 24 años sana y sin tachas, generalísima lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, coartada en 600$, no debe ningun derecho, solo 44$ 5 rs. de jornales, con su cria muy sana de un mes. Calle del Campanario 16m. 49, entre Animas y Virtudes. 4-20

Una negra de nacion lucumí, buena lavandera, cocinera y planchadora, sana y sin tachas, en 1,400$ libres para el vendedor, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Informarán calle del Curazao núm. 34. 4 21

Un mulato como de 17 años, tabaquero y buen criado de mano, por ausentarse su amo, y un negrito de 10 á 11 años. Calle de Suarez n. 70. 3 21

Un negro de 16 años, de bonita presencia y robustez, buen cochero y mas que regular cocinero, no ha conocido mas amo que el que lo vió nacer y el que lo posee actualmente. Calle de Neptuno n. 34. 3-21

Una mulata de bonita presencia escelente costurera de señoras y caballeros, buena cocinera, lavandera y generalísima y fina criada de mano, sabe vestir, prender y peinar señoritas, no tiene tachas ni vicios, pero se vende con mucho recomendacion y respeto á sus amos, no es amiga de calle. En la de la Amargura núm. 5? impondrán. 4-21

Una famosa negra de arrogante presencia, criolla, como de 30 años, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, muy fiel y humilde, general para el servicio doméstico, con su hija de 14 meses, propia para criandera por su abundante leche; y otro hijo como de 10 años, se venden juntos ó separados en precio moderado, van gustosos para el campo ó la ciudad, sanos y sin tachas, por ser los que dos dedicamos. Calle de la Puerta cerrada n. 2, barrio de Jesus María, cuadra antes del Hospital Militar. 4-21

Una famosa criandera [illegible]

Una negra criolla, [illegible]

Una mulata jóven, muy bonita, [illegible] de lavado y plancha, buena de mano, sana y sin tachas [illegible] frente á la iglesia. 3-24

Un negrito de 7 á 8 años, [illegible] sano y sin tachas [illegible] Concordia 128 [illegible]

A peticion suya una negra como de 30 años, de buena presencia, costurera, cocinera y lavandera, coartada en 400$, los derechos de la última venta y los de esta se abonan [illegible] sin tachas, pero no se responde. Campanario Viejo 1?1. 3 24

Por tener que ausentarse su dueño, se venden cinco negros para el campo, advirtiendo que hay dos escelentes caleseros de pareja, cocineros generales y zapateros de muger; y para realizar el negocio cuanto antes se darán juntos á muy poco libres para el vendedor. [illegible] núm. 59. 8-24

Una negra de buena presencia, escelente lavandera y costurera, de 21 años, en 1100$ sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre. Compostela 123. 4-24

Una negra de nacion general lavandera y cocinera, sana y sin tachas, en 1,? Calle del Campanario Viejo n. 10 impondrán.

Una negra criolla de 20 á 22 años de edad, lavandera, planchadora y regular cocinera, general y ágil para todo el servicio doméstico; con la particularidad que para no tiene precio. Impondrán en la calle del Aguacate, entre Muralla y Sol, núm. 58. 4-23

Una mulatica muy bonita de 14 años, buena presencia, costurera, lavandera, planchadora y cocinera, generalísima criada de mano, sabe manejar niños con perfeccion, pues siempre ha estado con niños, es fiel y humilde, se responde á tachas, enfermedades y á todo; y un negrito criollo muy bonito de 11 á 12 años, muy robusto, propio para cualquier aplicacion, sabe de todo un poco, es general criado de mano, sanos y sin tachas. Calle de la Picota n. 26, en la cerrajería impondrán. 4-24

Cinco negros para lo que quieran dedicarlos: [illegible] los 5 á 10000$ y separados segun su oficio, por su ajuste. Aguila 39. 4-24

Una mulata jóven de 17 años, lavandera, planchadora, manejadora de niños y muy cariñosa con los niños, en $1,300 libres para la vendedora y al uso del dia, en la calle de Aguiar n. 83 impondrán. 4-24

Una mulata buena costurera, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria: calle de los Oficios n. 45. 4-24

Un negrito de 14 á 15 años, calesero y de campo, sano y sin tachas, y una mulatica de 17 años, con principios de costura, plancha y batea. Informarán calle Real de Jesus María n. 12. 4-23

Dos negritos varon y hembra, de campo, sanos y robustos, de 12 á 13 años de edad, propios para el servicio, por su utilidad, ó bien para una finca de campo: calle del Sol n. 40. 4-24

Una negra criolla de 26 años, de arrogante presencia, generalísima lavandera, planchadora, cocinera y costurera, fiel y humilde, se da á prueba; no siendo lo que se dice no se cobran los jornales: otra mulatica de 15 años, muy bonita, sabe de todo y un negrito criollo de 11 años, muy bonito, todos sanos y sin la mas leve tacha, no se venden para el campo ni menos á especuladores, por ser criados muy buenos todos, por ausentarse su dueño, como varios muebles y una banqueta de piano: calle de la Picota n. 24 impondrán. 4-24

Una mulata de 15 años, criada de mano y principios de batea, de buena índole, y dos negros de campo de una finca, jóvenes y sanos: calle de Paula número 4. 4-24

Una negra de [illegible] se puede decir que es de primera, muy sana y robusta, escelente en batea y plancha, muy buena cocinera, tiene una preciosa negrita de año y medio si se quiere con la madre en diez onzas y la madre en 1300$ todo para el vendedor, y se da en esto porque tiene que hacerse una entrega de momento: calle de Crespo número 36, se advierte que se da confianza para todo. 4-21

Dos negros escelentes cocineros, caleseros y otros oficios, una negra magnífica lavandera, planchadora y costurera, criolla: un negro coartado en 300$ con 181 de recargos ó derechos atrasados, buen zapatero y general criado de mano: todos jóvenes. Calle de la Industria n. 160, inmediato al ferro-carril. 4 24

Un negro de campo jóven, y una negrita de 13 á 14 años de edad. Calle de Neptuno n. 97. 4 24

Un negro de 16 años, de oficio zapatero y propio para aplicarlo á cuanto quieran sin lugar á redhibitoria: darán razon en la calle Ancha del Norte n. 223. 3-24

Para el campo ó la ciudad, una negrita criolla de campo, de 10 á 12 años, sana, sin tachas, bien constituida, de una agilidad estraordinaria, escelente criada de mano, buena principios de costura y de plancha, se vende con maestría. Campanario Viejo n. 10, última cuadra para el mar. 4 21

Una mulata de 18 años regular en cocina, plancha y batea, jóven y de buenas cualidades. Calle Real de Jesus María número 12 Tambien se vende una casita en 1,400$. 3-24.

Por no necesitarlo su dueño un negrito de 11 á 12 años, sano y sin tachas, muy ágil para el servicio á la mano, y sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia. Los que deseen verlo pueden pasar á la calle del Aguacate n. 30 y en el muelle de Luz almacen de los vapores de la Compañía General Cubana de navegacion por Vapor tratarán de su ajuste. 15 19

Una china de 15 años, muy robusta y sin tachas, buena lavandera y planchadora, sabe de cocina, general criada de mano, y una negra de 18 años, de buena presencia, regular en todos oficios, ambas en proporcion Amistad 88. 4-20

Para el campo ó la ciudad un negro general cocinero, sin vicios ni enfermedades de ninguna clase: Plaza Vieja café de Tabernas. 4 21

Tres negras de nacion de escelentes cualidades, de sobresalientes presencias, generales lavanderas, escelentes cocineras y criadas de mano, humildes, sin vicios ni tachas, criadas de toda confianza y dignas de recomendacion. Calzada de Galeano núm. 77, entre S. Miguel y Neptuno. 3-21

Una negra criolla, jóven, cocinera, lavandera y planchadora, sin lugar á redhibitoria por marcharse su dueño. Calle del Obispo n. 53, entre Aguacate y Villegas. 4-24

Por ausentarse su dueña se vende un hermoso negro de 28 años, carretero y calesero, general de ingenio, en 1,003$ libres para la vendedora, sin responder á nada por ser costumbre del dia y sin intervencion de tercera persona: Calle de Crespo n. 1. 3 24

En 1200$ una negra de nacion, de escelentes cualidades como pocas se encuentran hoy, de 28 años, de sobresaliente presencia, general lavandera, escelente cocinera y criada de mano, humilde, sin vicios ni tachas, criada de toda confianza y digna de recomendacion. Amargura 52. 4-20

Un negro para el campo ó la ciudad, de buena presencia y formal, zapatero de hombre y muger. Calle de la Mural a n. 49. 4 21

En la calle de la Salud nº 66, un negro de campo, sano, jóven y de nacion. 3 21

DE ANIMALES.

Dos caballos famosos para montar, de paso y marcha, de 6 años, sanos, sin falta ninguna, de 7 cuartas de alzada, de cria. En la misma se vende un tilbury con sus arreos y caballo muy caminador y maestro de carruage, todo en proporcion por ausentarse su dueño. Calle de Bernaza n. 120 entre Lamparilla y Obra-pía. 8-15

Un hermoso y manso caballo criollo. Mercaderes n. 40. 4-22

Caballos [illegible]

Un caballo [illegible]

Una famosa burra [illegible] Calle de O-Reilly n. 8 [illegible]

Una hermosa pareja de caballos [illegible]

Una hermosa burra de leche [illegible]

Mulas y mulos [illegible] Dolores, calle Salud [illegible]

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (á) el [illegible]

Un caballo criollo de 7 cuartas, color retinto, [illegible] calle de la Zanja n. 99, en donde tambien se enagena un elegante quitrín de muy poco uso y hecho á todo costo, de todo informarán en la misma. 6 18

Cuatro hermosas mulas maestras de volanta y carreton, de 7 cuartas de alzada, se dan en proporcion. Calle de los Angeles n. 58. 8-21

Dos parejas de magníficos caballos americanos, y uno solo, todo muy barato. Cerro número 60. 6-21

En el ínfimo precio de 9 onzas de oro se da una escelente burra de diez dias de parida, con su cria hembra, advirtiendo que es sobresaliente lechera, muy mansa, sana y de bonita estampa: calle de la Amargura n. 56. 4-21

Loro famoso: en la calle de Cuba número 94 frente á la Diana y al lado de la casa de baños, se vende uno nuevo en el módico precio de tres doblones por ser molestar mucho con lo que habla: dice Oregano, Rusefa, Coroyé, Mamita, Chuchurumbé, canta la cancion del tripili y otras muchas cosas, todo muy claro. 8-21

Dos magníficas mulas propias para tiro, y un buen caballo de silla y que puede servir para un carruage ligero. En la calle del Rampedrado n. 66 darán razon. 4-24

En la calzada de Belascoain n. 23 se vende ó compran otras por igualar, una yegua gayada, un caballo moro cuado de canelo, crin blanca: otro retinto careto y otro moro azul, todos superiores y grandes. Tambien dos jáquillas propias para niños. En dicha casa frente la plaza de toros. 8-23

Un galguito blanco con dos manchas amarillas en las orejas, se perdió el domingo por la mañana, desde la calle de Neptuno al muelle de Caballería: la persona que lo haya encontrado ó dé razon de él en la calle de los Oficios n. 57 será generosamente recompensada. 4-24

Un potro moro azul, de mas de 6 cuartas de alzada, escelente caminador, de 4 años. En la calle de la Estrella n. 105, entre Campanario y Manrique, se enseñará á todo el que quiera hacer su adquisicion. 3 24

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un hermoso armatoste de sombrerería, todo de cedro y esmeradamente hecho; es tambien adaptable para tienda de ropa, peletería ó otro giro análogo; se dará con plato sólido: de su ajuste y demas pormenores se tratará en la talabartería, calzada del Monte n. 47. 15-7

Por ausentarse una familia para la Península se venden todos los muebles de la casa, un quitrín con arreos de pareja, botas y librea, un caballo moro, otros arreos de pareja casi nuevos para coche, un piano de cola de palo de rosa superior y de lujo por sus molduras. Tambien se alquila la casa con su jardin, está acabada de fabricar, de azotea, zaguan, 4 cuartos, sala y aposento de mármol, una accesoria, para criados, caballeriza para 4 caballos, hace esquina y da vista á la calzada por dos calles, punto alto de los mejores y mas ventilados del Cerro, calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil; en la misma impondrán. 15-8

Dirube, Amat y Comp. venden el magnífico armatoste de la Tomasa antes Incsita, establecimiento que fué de ropa, calle de la Amargura esquina á la de Compostela. En la de San Ignacio n. 80 tratarán. 8-15

Gran ganga. Estraordinaria baratez de muebles en el Popularismo, almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde hallará el consumidor un gran surtido de muebles tanto nuevos como de relance, y varias facturas de sillas y mecedoras acabados de recibir por los últimos buques entrados de los Estados-Unidos, vendiéndose siempre á precios de quemazon. En el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15-24

A las personas devotas y de gusto. Se da valde unas preciosas IMÁGENES de Ntra. Sra. de los Dolores y del Cármen, trabajadas en Barcelona y colocadas en magníficas URNAS de palo de rosa con incrustaciones de bronce y nácar, cosa de mucho gusto y tamaño apropósito para colocar en un aposento. Se ha recibido órden terminante de realizarlas y se dan por la mitad de su valor: almacen de muebles de Atteridge, calle de la Habana al lado de la platería de Mesa. 6-21

Muebles. Quemazon de escaparates, sillas, sillones, mecedores, sofaes, aparadores, jarreros, tocadores, mesas, lavamanos, cómodas id con escritorio, estantes canastilleros y porcion de muebles mas, á precios asombrosos: se cambian nuevos por viejos y se compran en grandes y pequeñas partidas. Calle del Sol n. 27, entre Compostela y Habana. 21-14my.

D. José Perez, dueño del almacen de muebles que se hallaba situado en la calle del Teniente-Rey n. 77 entre Habana y Aguiar, avisa á sus amigos y al público en general haber trasladado dicho establecimiento á la calle de la Muralla ó Ricla n. 61 esquina á la del Cristo, donde encontrarán constantemente un surtido de muebles tanto del país como del estrangero con una rebaja de un 25 por ciento. 34-20Ab

Un escritorio de cedro, grande, frente á los vapores de Matanzas. 11-12

Muebles, Muebles, Muebles. Se acaba de recibir un grande y variado surtido de camas de bronce, camitas y cunas, ídem chinescas, ídem de caoba de todas clases y cuanto mueble se pueda necesitar para todas las clases de la sociedad, á precios sumamente baratos como lo tiene acreditado La Corona, calle de la Habana n. 58, entre Teniente-Rey y Muralla. 30 14my.

Almacen de pianos DEN. ESPEREZ Y HERMANO, calle del Obispo n. 65. En este establecimiento encontrarán constantemente nuestros favorecedores un gran surtido de pianos de Calon Concierto, de la acreditada fábrica de Mr. Henri Herz, que obtuvo la gran Medalla de honor por superioridad sobre todos los pianos espuestos en la Esposicion Universal de París de 1855. Los pianos del Sr. Herz fueron calificados en primera línea por unanimidad de votos del Gran Jurado de dicha Esposicion.

En la Habana estos célebres pianos han tenido la mejor aceptacion y correspondido la construccion de la caja tabla armónica á su clima; la sencillez de su mecanismo hace la pulsacion de su teclado la mas agradable y de una duracion de muchos años conservando sus voces sonoras, sin el ruido de madera que hacen otros pianos al poco tiempo de uso, motivado por la complicacion de su mecanismo.

Tenemos igualmente un gran surtido de pianos de la fábrica de Mr. Jules Faivre, de París; estos pianos son de una construccion sumamente sólida por medio de dos planchas y cinco barras metálicas; aunque coloquen en los pianos en el lugar mas húmedo no se resiente su sólida construccion. En cuanto al mecanismo es por el mismo sistema que la montura y los ejes de la máquina son de metal. Este célebre fabricante obtuvo la gran medalla de oro de 1ª clase en la última Esposicion Universal de 1855.

Pianos de la fábrica de Gaveau construidos por un sistema nuestro que no lo han fabricado sin recomendacion, segun contrato con dicho fabricante, garantizando todos los pianos que salgan de nuestro almacen.

Llamamos la atencion de nuestros amigos y del público en general, que en nuestro almacen no nos valemos de ningun artificio como en entarimados ó suelos de tabla para que los pianos produzcan mayor sonido del que verdaderamente tienen.

Todas las personas que gusten honrarnos con su confianza tanto de la capital con del interior de la Isla serán servidos como lo tenemos acreditado. N. Esperez y Hermano, únicos agentes de Herz, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 65. 30-6my

Gran depósito de pianos. EDELMANN Y COMP. calle de la Obra-pía n. 1? entre Cuba y S. Ignacio.—Pianos de Herard de París y Lóndres, Pleyel Gaveau &c.—Pianos de concierto y de media cola. Pianinos oblicuos y verticales.

Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de París y tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres. Para evitar falsificaciones los pianos de Erard de París traen 2 medallas; una acredita los grandes premios conseguidos por esta casa en las esposiciones de París y Lóndres, y la otra indica que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Erard de Lóndres traen un certificado para legitimar su procedencia y ademas una inscripcion que manifiesta que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Pleyel traen tambien su certificado. Los de Gaveau tienen una inscripcion acreditando que son construidos espresamente para este almacen. Invitando al público á que pase á nuestro establecimiento en donde hallarán un gran surtido de cuarenta pianos. Por el Misterio, Susana, Destino, y otros buques que se esperan seguirán llegando nuevas remesas de pianos de Erard, Gaveau, Boisselat de Barcelona. Estos últimos en clase de pianos baratos de alquiler.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez.

Se toman pianos en cambio. 30-24My

Camisería La América. Calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio y frente á la sastrería de Gelada. En el término de un mes se pasa á la misma esquina y se vende su armatoste actual con accion á la casa, es propio para quincallería, sombrerería, venta de tabacos y cualquier establecimiento de menudeo por estar en una de las calles de mas tránsito de la Habana: en la misma darán razon y se solicitan costureras de camisas, calzoncillos y pecheras prefiriendo pagar bien á que cose bien. 15 18

Muebles. Los que están depositados en la casa n. 39 calle del Blanco entre Trocadero y Animas, se tienen que realizar para entregar la casa á su dueño y se dan por la tercera parte de su valor juntos ó separados: el que quiera aprovechar la ganga bien puede no descuidarse pues el domingo próximo se ha de entregar dicha casa. 11-17

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso piano de pierna de calzon, de la fábrica de Brard en París. Calle de los Oficios n. 69. 8-19

Realizacion total de los muebles que están en la calle de S. Miguel núm. 88. Escaparates en muy buen estado á 36$; cómodas de ídem á 19$; sillones de caoba á ?$; tocadores de hombre, nuevos, á 12$; camas nuevas á 1?$; mesas de ala de 12 cubiertos á 12$ infinidad de loza fina, al precio nunca visto, y buróes nuevos á 60$. 3 21

Un magnífico piano de Boisselot, nuevo, á un precio muy barato por ausentarse su dueño, y una vidriera grande propia para cual quiera clase de establecimiento: calle del Obispo núm. 37. 5 24

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á todo de orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente, de los que se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.

NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.

OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que para aquella fecha deben quedar realizados las presentes existencias por cuyo motivo, se enagenan á precios de realizacion. 30 20My

Pianinos del célebre fabricante L. Sternberg en Bruselas, premiados en la Esposicion de París en el año de 1857 con la medalla de primera clase por su solidez y hermosura de voces: tienen barras y planchas metálicas y vienen acompañados de certificados de Thalberg y Lithrolf y otros grandes artistas, que les declaran incomparables. De la última remesa quedan solamente dos pianinos, los que se venderán con una pequeña rebaja por querer realizar la factura.—Se invita al público para á verlos á la casa calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 8-18

¡¡¡Verdadera ganga!!! Por tener que desocupar el local, se realiza una partida de sillas de caballería en buen estado, al regalado precio de 2$ una tomando la partida, y á 20 rs. tomando menos de seis. Calle de Dragones esquina á la del Aguila, nuevo establecimiento de víveres. 8-17

Un hermoso piano de pierna de calzon, de palo de rosa, con barras y plancha metálica, de la acreditada fábrica de Stodar, de Lóndres, de escelentes voces y de poco uso, en 22 onzas: calle del Inquisidor n. 70 esquina á la del Sol, de 11 á 2, y en las demas horas del dia podrán dirigirse á la calle del Teniente-Rey núm. 6. 15-15

Un ajuar de sala, de caoba, casi sin uso y tambien un jarrero con su piedra de filtro y losa de mármol tambien nuevo: calle del Morro n. 8. 6-19

Pianos mecánicos de que pueden servirse aun las personas que no tengan el menor conocimiento sobre la música. Se acaba de recibir una nueva remesa por el introductor en esta de esos instrumentos D. Juan Comellas. Depósito de pianos, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.

NOTA.—De estos pianos los hay con teclado y sin él. 30-20my

Por no necesitarlo su dueño, se vende un escaparate de caoba de hechura, de muy poco uso; [illegible] calle de S. Nicolás, entre Salud y Dragones, n. 13?. 4-24

[illegible]

DE MAQUINARIA.

Sres. hacendados. [illegible] El inventor que por esto tiene un privilegio se propone espenderlo para los ingenios de Cuba. Las láminas del aparato [illegible] calle de Tacon n. ?, solo encargado de este aparato. [illegible]

En el mismo escritorio hay muchas otras láminas de diferentes aparatos [illegible] un verdadero molino de moler maíz, [illegible] rios trenes de los ferro-carriles de Cuba y algunas [illegible] 4-23

Máquinas calóricas de Ericsson. Estas nuevas máquinas ofrecen sobre las de vapor las inmensas ventajas siguientes:

1º El ahorro de combustible, que es de mas de las dos terceras partes.
2º El ahorro de maquinista, que hace inútil la sencillez de su mecanismo, pudiendo manejarlas cualquier muchacho.
3º El ahorro completo del agua.
4º El estar enteramente escentas de todo riesgo de esplosion.
5º La economía grande de espacio y en el costo de las instalacion.

Estas circunstancias han hecho que las máquinas calóricas de Ericsson se hayan generalizado en poco tiempo en los Estados-Unidos, y que en solo la ciudad de Nueva-York se hayan puesto en el espacio de un año mas de 150, destinadas en su mayor parte á reemplazar otras que andaban con vapor para surtir de agua los pisos superiores de casas particulares, Bancos y otros grandes establecimientos, para el mismo servicio en las casas de baños, donde ademas se aprovecha el calórico sobrante para calentar el agua, para la carga y descarga de buques, para el uso de las imprentas y movimiento de máquinas de aserrar, taladrar &c., para proveer de agua las estaciones de los ferrocarriles, para izar efectos en los almacenes públicos y aduanas, y en fin, para todo lo que exige la fuerza motriz y economía de brazos y dinero.

En la calle de S. Ignacio n. 72, fábrica de cigarros LA HONRADEZ, se hallan tres de estas máquinas, dos de ellas funcionando para que el público pueda examinarlas y convencerse por sí mismo de la realidad de las ventajas mencionadas. En el mismo punto se reciben órdenes y se darán las esplicaciones que se soliciten. 30-21my

Máquinas para hacer mantequilla. Se acaban de recibir del Norte. Tanto así como en Europa han tenido grande aceptacion; se venden á 25$ en la calle de Mercaderes n. 8. 15-21

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.

Agente en la Isla de Cuba Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 140-16 F

Boston Locomotive Works. GRAN FÁBRICA DE toda clase de maquinaria.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Locomotoras.
Calderas de todas dimensiones.
Máquinas para buques.
Vapores de hierro con ruedas ó hélice.
Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias.
Tubos calentadores.
Roscas de alambiques.
Cilindros de bombas.
Tubos para arena.
Tubos conductores.
Barandas de mano.
Moldes de imprimir.
Tubos de carena y para sacar agua para buques. Tambien Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. La ventaja que tienen estos tubos sobre los comunes se reconocen fácilmente, y el efecto se esciben muestras en la calle de la Obrapía n. 117 escritorio de los Sres. Clausen y Carbonell. 34-29Ab.

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MÁQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios. 4-22

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancín, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 id. de golpe, paila de 32 piés largo y 5 piés 3 pulgadas diámetro, paila auxiliadora de 32 piés largo y 30 pulgadas de diámetro, un horno de quemar bagazo verde de 12 piés, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas, dos catalinas y conductores de caña y de bagazo; además las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9 8-22

Máquinas de coser de W. & Wilson.
..Se ha recibido una gran partida de estas máquinas de coser que son las mejores, tanto para casas de familia como para establecimientos, pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y además doblaudilla sin necesidad de preparar el género.

La puntada es mas sólida y mas bonita que la que se hace con la mano y reunen estas máquinas la ventaja de que con una misma pueda coserse gasa, bareg, muselina, género de seda, dril, rusia ó coleta, bastando solo cambiar de hilo y aguja.

El mecanismo es en estremo sencillo y el manejo muy fácil tanto que muchísimas personas han aprendido á coser con solo una leccion.

Hay máquinas de diferentes precios arreglados á todo clase de fortunas, como asimismo hilo superior en carretes de 6 rs. docena y seda torzal en carreteles á 3 y 9 rs. nuevas agujas á un real una y piezas sueltas.

A las personas que compren máquinas se les darán instrucciones impresas en castellano y además un individuo muy diestro pasará á las casas á enseñar.

Se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 44 entre Aguacate y Villegas. 117 6E

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88 participan á los Sres. hacendados y otros que necesiten maquinaria, que siguen contratando todas clases de máquinas, trapiches, pailas, aparatos para azucar y demas de gas &c. de su ramo; y recuerdan á los Sres. hacendados de la Isla; é invitan á los que piensen pedir para la próxima zafra, de pasar á su escritorio, donde verán los planos é informarse de los precios de cualquiera de dichos renglones.

En depósito tenemos pailas de vapor de diferentes tamaños, como igualmente algunas pailas de ACERO que son las mejores conocidas hasta el dia: ladrillos refractarios, filtros para carbon animal, retortas, tubos grandes de platillo y los muy indispensables indicadores de Hoyt para marcar el agua en las calderas y hacer imposible esplosiones por su falta. 18 3

Importante á los hacendados TECHOS IMPERMEABLES CON REAL PRIVILEGIO EN TODAS INCLINACIONES.—A consecuencia de tener compromisos ya considerables con mi [illegible] y siéndome imposible atender á las fincas con la premura que requiere, no hemos titubeado en plantear un tren en el caserío de Bemba, el cual surtirá los pedidos que se hagan en los partidos siguientes: Cañongo, Corralfalso, Bolondron, Tramojos, Güira, Cimarrones, Union, Nueva-Bermeja y Cárdenas. Así como los que los deseen en la jurisdiccion de Matanzas podrán dirigirse al Sr. Pedro Mantell, y los de la Bemba al Sr. D. Fructuoso Suarez Pola, administrador de la Compañía Territorial Cubana. Los que deseen palpar hechos en esta lo son el Teatro de Villanueva, sierra de vapor de los señores Arrigunaga, Pedroso y Comp. En Bemba, tejar de los Sres. Cárdenas, Junea y Portilla, y en la Güira ingenio Flora, del Sr. D. Ramon Rivas, y en este Escritorio de los Sres. Noriega, O. y Comp. y calle de San Miguel n. 62. Advirtiendo que no atenderemos á pedidos que no escedan de 200 varas.—Miguel Valdés y Cemp. 34-3 Mayo

DE CARRUAGES.

Un quitrín vestido de gró color perla, de platinas al gusto del dia, se darán en proporcion. Teniente-Rey n. 79. 15-14

Una elegante victoria y un tílburi de dos ruedas. Amargura nº 84. 5-19

Un quitrín de medio uso, propio para el campo, para el diario ó alquiler. Calle de S. Miguel n. 81. 4 19

Por no necesitarla su dueño se vende un quitrín en muy buen estado, con arreos de pareja, botas y espuelas de plata para calesero: los arreos guarnecidos de plata. Calle de Tacon n. 29 casa del Sr. marqués de Casa Peñalver, tratarán de su ajuste. 6-20

Un elegante quitrín con adornos y arreos de plata, una pareja de caballos, una mesa de caoba de 10 cubiertos, dos escaparates de cedro y una cocina nueva de hierro. Aguiar 10?. 6-18

Dos quitrines pintados y vestidos de nuevo, uno de ellos es propio para el campo, y el otro para la ciudad. En la misma se vende una berlina muy fuerte, todo en proporcion: calle de la Lealtad número 113. 4-20

Una victoria de medio uso en buen estado, con dos asientos, por su ajuste. Reina n. 118. 4 21

Una elegante victoria: calle de los Oficios número 51, de una á tres de la tarde. 4-21

Un quitrín en buen estado se vende muy barato. Calle S. Ignacio n. 99, entre Obispo y Obra-pía. 8 21

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso tílburi de cuatro ruedas con elegantes arreos para un caballo. Calle Real de la Salud n. 59. 8-21

Mr. Julian Bec, dueño del taller de carruages situado en la calle de la Lealtad n. 113, avisa á las personas de gusto que en él encontrarán una infinidad de coches trabajados con todo esmero y de las siguientes hechuras.—Milores de varias figuras.—Carretelas con avances y sin ellos.—Victorias al estilo del país.

Un hermoso tílburí de mi tren muy elegante.

Ademas el dueño del mencionado taller se hace cargo de cualquier carruage que quieran encargarle, á cuyo efecto tiene infinidad de dibujos de París y operarios sobresalientes que dejarán complacidos á cuantos lo honren con su confianza y encargos en el ramo á que está dedicado. Igualmente se hace cargo de todas las composiciones que se ofrezcan. 15-7

Un tílbury de 4 ruedas casi nuevo, con arreos para uno á dos caballos S. Rafael 89. 8-15

Una fuerte berlina de 6 á 4 asientos con varas, lanza y arreos de pareja, un caballo hermoso de cerca de 7 cuartas de alzada, bueyo, de silla; tambien tira de coche: en el Cerro, calle de Pijirigua núm. 2. 4-24

Un quitrín de medio uso con su pareja y arreos; se admiten proposiciones por él todo ó por partes. Impondrán calle de la Lamparilla n. 2. 6 24

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se realizan los efectos escelentes en el establecimiento de comestibles y bebidas, sito en la calle de Compostela n. 138, así como el armatoste nuevo, advirtiendo que las proposiciones se admiten por el término de seis dias, pues los dueños se ven en la imposibilidad de atenderlo y desean realizar dicho establecimiento. Darán razon en la calle de Aguiar n. 88, entre Teniente-Rey y Muralla 6 21

Turron superior DE MAHON, en latas, se ha vuelto á recibir igual al anterior, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 30-20my.

Rica guayaba con casco de la mas acreditada fábrica de Puerto Príncipe, acaba de recibirse una gran partida, y se espende por mayor y menor con equidad, en los bajos de la casa de comercio de los Sres. Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 8-19

Semillas de hortaliza de las mejores de España llegadas por uno de los últimos buques. Se venden en la calle del Empedrado esquina á la de Compostela, accesoria de frutas, n. 16?. Su dueño responde de ellas. 8-18

Gran fábrica de cerveza. Los Señores Fasnacht y Stoerhan abierto su fábrica de cerveza, en la calle del Príncipe número 9, contigua de la calzada de S. Lázaro, ofrecen al público sus servicios en este ramo.

Se vende la cerveza en barriles, medios barriles y cuartos de barril, al precio moderado de $10 por barril. 30-18my.

Vinos de Burdeos St. Estephe, St. Julien y Margaux Medoc, en cajas de 12 botellas [illegible]

Coñac viejo de la mejor clase en barriles y en botellas, [illegible] Depósito de los Sres. Ed. Dotez y Cª calle de los Oficios n. 27. 30-17Ab

Depósito de hielo, [illegible] Este establecimiento que ha estado en la calle de S. Rafael (el terreno del Diorama) y que se tuvo que cerrar por haberse cumplido el arrendamiento y no convenir al dueño del terreno renovarlo, se ha abierto en su nuevo local. El propietario, que ha asegurado el solar por muchos años y levantado en él un edificio espacioso, adecuado al objeto, costoso y capaz de contener cerca de 4000 toneladas de hielo, se propone tenerlo siempre lleno, de modo que el público [illegible] de la Isla pueda no solo contar con el surtido necesario, sino con un artículo sólido y compacto, en cerca términos de la calidad mas superior.

Los precios serán á 50 centavos el quintal y $25 la tonelada de 2000 libras. El público podrá confiar con la exactitud y fidelidad del peso. A los que de otros puntos de la Isla se sirvan favorecer esta casa, se les promete además todo lo posible prontitud en el cumplimiento de sus órdenes, y el mayor cuidado y esmero en los envases. 30-27ab

Arroz del Norte de Castilla, de primera clase á 13 reales arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente y 11 rs. la de media arroba. Vino tinto marca Sama á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña superior de 22 grados, á 10 rs. garrafon y 2 botellas por 1 real. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila, y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-24

Carnes especiales. En combinacion con la casa LA REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:

Masa de puerco......á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca.........á 1 real fuerte la libra.
Cecina..................á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.

Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán ocurrir tanto la clase pobre como la acomodada, á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 20-?

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo nº 34, esquina á la de la Habana. 60-29abril.

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ma.-11f

El Depósito autorizado del lejítimo vino de Champaña de la marca Perrier Jouët y Cª de Epernay se halla de venta en casa de los Sres. Gottig y Will calle de San Ignacio número 78 esquina á la de la Muralla, donde se acaba de recibir una nueva partida por el bergantin español Lequeitio, del Havre, que se espende

Por canasto de 24 medias } botellas,
" " 12 enteras }
" " 12 medias }

á los precios conocidos. 8-18

Una partida de 269 cajas de fideos propios para fincas á $7 quintal: Cuba n. 120. esquina á Obrapía. 9P

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas escarchadas, coñac y licores, Curazao y anisete en tarros, medios tarros, botellas y medias botellas de la acreditada fábrica de Godard. Agenjo suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 128 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y Cp.

☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para París, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 24-17Mz

En casa de los Sres. Göttig y Will, calle de San Ignacio n. 78, esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:
LA CELEBRADA GINEBRA AROMÁTICA ó Schiedam Schnapps Aromático de Udolfo Wolfe.
VINO DE CHAMPAÑA legítima, de la acreditada marca de "Perrier Jouët y Cª" de Epernay, en canastos de á 12 botellas enteras, de 24 medias y de 12 medias botellas.
VINO TINTO DE BURDEOS de clases superior, en barricas de á 300 botellas muy recomendable para el uso particular.
VINO HÚNGARO en cajas de á 12 botellas. Se invita al público examine este vino que tanta aceptacion ha obtenido en los Estados-Unidos y el Continente Europeo. Es de clase superior y se espende á precios módicos.
VINO DE OPORTO en cajas de á 1? botellas.
CERVEZA INGLESA en medios tarros y enteros de la acreditada marca de G. W.
VARIAS CLASES DE BRANDI.
LICORES de todas clases en cajas de á 12 botellas, surtidas.
AJENJO en cajas de á 12 botellas.
CURAZAO LEGÍTIMO en tarros y botellas.
VINAGRE de salud en garrafones de á 5 galones.
ACEITE de comer, de Burdeos, muy superior, en cajas de á 12 botellas.
ACEITE de hígado de Bacalao, en cajas de á 12 botellas.
AGUA DE COLONIA, legítima, de J. M. Farina, Colonia.
GALLETICAS Y VIZCOCHOS de todas clases y galleticas de capricho en bonitas cajitas de hoja de lata pintada con sus candados.
JABON ORDINARIO, marca Aguila, en cajas de á 19 á 20 libras.
PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 20 quintales.
CARTON DE PAJA propio para sombrereros y encuadernadores.
CARNE DE PUERCO en barriles, de clase superior é inmejorable.
Se recomienda este artículo por su buena calidad y baratez para el uso de los hacendados 10 18

Se vende.
Agua mineral de Selters.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Polvos dentríficos racionales de D. Manuel Costas, farmacéutico, Botica y Droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes núm. 87?.—Los polvos dentríficos racionales de Costa compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, *lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen,* son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 30 7my.

Nuevo y delicioso perfume para las DAMAS.—La superioridad del agua de Florida de los señores Palanca y Escalante, sobre todas las demas aguas de olor conocidas hasta ahora, es ya generalmente reconocida y mas apreciada cuanto mas se usa. Estraida de las mas bellas y fragrantes flores que crecen en la Florida, su aroma es mas delicado y permanente que las aguas de colonia y sus virtudes como medicinal son superiores tambien. Es tónica y refrescante en sumo grado: diluida en agua ya para lavarse ó bañarse, fortalece los nervios, refresca, blanquea y fortalece el cútis, quita las manchas y pecas y neutraliza el mal olor y acidez del sudor, produciendo al cútis una frescura y perfume agradables: es eficacísima contra la jaqueca, dolores nerviosos y tirantez de nervios.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

La justa celebridad que goza el agua de Florida, legítima de Palanca y Escalante, ha estimulado á muchos imitarla vendiendo una agua olorosa simplemente, y que lejos de poseer las admirables virtudes de la lejítima, es nociva á la salud, irritando en sumo grado y que afecta sobre manera el cútis de las señoras, por lo que advertimos que nuestra agua de Florida está en botellas blancas con el nombre de Palanca y Escalante, grabado en el cristal y en la cápsula metálica que cubre la tapa, en esta lleva pegado en el rótulo hay estampado en sello real de España. El depósito constante por mayor y menor se halla en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Santa Rita, calle de Mercaderes número 87?, Habana, y en los puntos siguientes: Matanzas, en casa del Dr. Saulo; Cárdenas, Dr. Barrinat; Sancti-Spíritu, Dr. Percie; Cienfuegos, Labarg; Cuba, señores, Olazarra, Tejera y Compañía: yen la botica del Dr. Soler 30 5My

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público como el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de precio de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House on Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A.1 set

Pastillas pectorales y de reforzo como son de altea, goma, azofaifas, liquen, vainilla, limon, piña &c. En casa D. M. Costas, botica de Sta. Rita. ?4, Mercaderes. 30 5my.

Pasta balsámica. Agotada con presteza suma la primera remesa de esta admirable pasta, hemos recibido una nueva partida de la mas legítima que usan las moldavinas, dinamarquesas, las damas de mas tono de París y demas capitales de Europa. Esta pasta conserva, refresca y blanquea la piel, quita las arrugas, las manchas, los barros, pecas, paños del cútis, aromatiza agradablemente el cuerpo y le quita el mal olor de la transpiracion, librando la cabeza de caspas, erupciones y su encanecimiento, á cuatro reales fuertes el pan. En El Telescopio, calle del Obispo n. 22. 30 8My

Droguería: La Central, de LOBÉ, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Ácidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Glysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos concentrados para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Las personas que quieran proveerse de varias prendas á precios equitativos, puede pasar á la calle de Villegas n. 62, en la que se encontrará un surtido de reloges de señoras, brazaletes y otras prendas de capricho. Tambien una cocina americana. 3-22

Rica canastilla. Las personas que quieran hacer se cargo de una de mucho gusto y riqueza pueden aprovecharse de esta ocasion. Comprende dicha canastilla todo cuanto pueda necesitarse, como sabanitas, gorritos, sábanas, camisitas, roponcs &c, todo de olan batista bordado y en su conjunto de lo mas completo y rico que pueda apetecerse. Se dará en proporcion: en el escritorio de los Sres Sainz, Rodil y Cp., S. Ignacio núm. 100. 8-18

Para el verano. EL ÁNGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.

Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias así es que nuestro surtido es inmenso y todo frescuecito acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.

Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 pesos una, que valen un 50 p. %. Chaqués y levitas de casimir, muy finas pintas, muy hermosos, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizando el hilo, á 23 y 30 rs. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos cosa muy superior, desde 2½ hasta 4½, que sus costos son un 50 p. % mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, franceses, finos, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 20 rs.

Ojo: Tenemos ragianes de alpaca muy finos propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.

NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y si precisa hasta en 12, como en lutos ó otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tigera como lo examinarán los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 20, 22, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia segurísimos estamos que esta vale un 100 p % mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de sábanas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, piqués, terciopelos, casimires, paños, merinos, alpacas tanto negras como de colores, en fin tenemos un surtido general de todo lo concerniente á lo que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 30-15My

Casacas y pianos. Acaban de recibirse una partida de casacas francesas para verano á 3 doblones una, y tomando por docenas se hará una considerable rebaja. Pianos armónicos, de 3½ á 6 onzas. Calle de Sta. Clara n. 18. 15-13

A 17 reales los ricos camisones de punta que alcanzaron se han vendido á $1½.
NIPES de seda á 2½ rs. vara.
MANTELETAS de punto blancas y de colores á 4½ que valen á 12$.
CAMISITAS de punto á 17 rs.
PAÑUELOS de olan batista blancos á 20 rs. de los que se venden á ?$.
MUSELINAS francesas que no destiñen á 1 rl. vara.
Se acaba de recibir un gran surtido de tiras de hilo bordadas.
Tienda de ropa La Villa de San Antonio, calle de la Habana esquina á la de la Amargura. 8-17

Camisería de Herrera y Comp. OBISPO Nº 105. [illegible] CUELLOS, CAMISETAS, calzoncillos, PAÑUELOS de olan, BASTONES, pecheras, [illegible] precios fijos.

El Rubí, [illegible] SASTRERÍA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería escelente en este establecimiento á precios módicos. [illegible]

Lutos de merino de lo mejor en merino y trabajo hechos como de encargo, [illegible] calle de Compostela [illegible]

¡Ganga! ¡Ganga! En la peletería [illegible] calle de Mercaderes junto á la imprenta, se venden guantes de cabritilla á 2 rs. sencillos el par, [illegible]

QUINCALLA, FERRETERÍA Y PAPELERÍA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2 y 3 hojas, de lo mas fino de dicho fabricante con estuches ó sin él, establecimiento de R. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

Libros blancos ingleses, con bandas de rusia, de superior papel y lo mejor trabajados cual no han venido otros, hay un gran surtido de Mayor, Diario copiador y libros auxiliares desde el tamaño Royal, Medium Demy Crorr hasta los pequeños de bolsillo, porta folios, carteras para billetes de banco, porta-cuentas, índices, cuadernos &c. &c á precios módicos en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113, 15-18

MISCELÁNEA.

La Primera.--Fábrica de jabon. Calzada Real de Buenos Aires nº 12.
Jabon amarillo, 1ª clase, caja de á 100 libras, á 9$ qtal.
Id. id 2ª " idem, á 8$ id.
Id. negro, idem, á 5$ id.
Id. de hacendados, caja de á 50 y 20 libras, á 5$ id.
NOTA.—En este establecimiento se da el peso completo y se responde á cualquiera falta. 30-20my

Hilo superior del n. 1 al 12, de 500 varas, garantizado de legítimo Taylors á 12 rs. fs. docena. Calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada Mi Destino, n. 118 4-20

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c &c. que tenía la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Plet. 120-20my.

La que suscribe participa al público haber revocado el poder que le tenía conferido al Ldo. D. José Hugues, manifestando que no será responsable en ningun tiempo bajo ningun concepto á ningun trato ó negociacion que á su nombre hagan tanto el indicado Sr. como sus hermanos D. Antonio y D. Francisco, por no tener intervencion de ninguna clase con dichos Sres. Habana y mayo 17 de 1859.—Francisca y Regla Hugues. 4 20

Aviso al público. Trasporte de dos ruedas entre Marianao y Hoyo Colorado.—Horas de salida de Marianao para Hoyo Colorado á las 5½ de la tarde y regresa al otro dia á las 6 de la mañana.

Precios de pasage de Marianao á Hoyo Colorado y viceversa, 8 rs. sencillos. Los puntos intermedios de uno á otro 4 reales.

Se despachan los asientos adelantados para el dia que los pidan hasta el n. 10.

NOTA.—Se abonará con plata. 6-19

Fábrica de bragueros con Real privilegio por S. M., de Codezo.—Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Bernaza n. 101 á la del Obispo n. 114 entre Habana y Aguiar. Se ha montado como los mejores de su clase, sin que tenga que envidiar á los de Europa ni América. Su dueño ha inventado unos bragueros que reconocidos por muchos facultativos aseguran ser los mejores hechos hasta hoy, pues no dañan el bajo vientre ni predisponen á otras enfermedades aun mas peligrosas; su poco volúmen, su elasticidad, su fácil colocacion, la seguridad apetecida, su disimulo y la franqueza que deja para cualquier movimiento con las grandes ventajas que reunen. Para los trabajadores y dotaciones de fincas hay unos bragueros que siendo cómodos y seguros, pueden durar muchos años. Tambien se hace cargo de construir aparatos anexos á brazos y piernas, sirviendo de consuelo al que carece de estos miembros tan necesarios.

Las personas que gusten honrarme con su confianza serán servidas con la puntualidad, esmero y equidad que tiene acreditado en distintos ramos muchos años hace. 15-8

Novedad en la fábrica de cigarros de todas clases La Honradez.—CIGARROS EMBOQUILLADOS.—Preparados estos de conveniente manera se puede ya ofrecer al público constantemente un completo surtido. Estos cigarros constituyen una especialidad por el aseo y comodidad que brindan al fumador, pues ni tiñe el humo los dedos, ni es menester arreglarlos ó componerlos Estas circunstancias unidas á la de la elegancia en la forma, hacen que sea apto para el uso no solo de los caballeros, sino tambien de las señoras El estrangero á el poco acostumbrado al cigarro de papel encuentra en su boquilla un medio de fumar sin que le moleste la picadura á se le tabaco no se introduzca en la boca y garganta como sucede con los cigarros comunes al humedecerse el papel

Parece de mas decir que se confeccionan con los escelentes materiales que se siempre esta fábrica, la cual ha obtenido un privilegio Real y especial para la elaboracion de los mismos, en el pais como mejora que ha introducido en él recientemente. 30-3My

Maiz superior de la tierra, á 4½ rs. Calle del Baratillo nº 2. 15 18

Baños de mar. Los Eliseos están abiertos al público, advirtiendo que los reales que se entendían antes por sencillos serán fuertes. 20 1

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

¡¡Cascarilla romana!!! 10,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta exquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropa "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela en quin á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público, que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 8D

Prestamista sobre prendas: compra, VENTAS: DEPÓSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada admision.

Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales.

Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. % anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. % anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. % anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. % anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. % anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. % anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 1 p. % anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 2 p. % anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 3 p. % anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 4 p. % anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, á 12 p. % anual y comision de 5 p. % anual.
Tipo 12 á 36 meses de plazo, 12 p. % anual y comision de 6 p. % anual.

Dedúcese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. % son cobrables mensualmente con sus intereses, los que al capitalizarse formando una cantidad mas crecida á un nuevo capital mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la aglomeracion de los intereses reproducidos.—Antonio Marengo. 30-21My

Una partida de maiz viejo por realizarla; en Marianao, calle Vieja n. 64 tratarán de su ajuste. 6-21

Interesante para los maestros ebanistas. Una partida de chapas de ramazon. Tambien una partida para ojas de escaparates. Calzada del Cerro núm. 683. 6-21

Heno, afrecho, avena y maiz, por mayor y menor. Calle de S. Ignacio n. 115. 30-21my

Nuevo establo El Vencedor, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre las de la Habana y Compostela.

El dueño de este establecimiento que no omite gastos para recompensar las consideraciones y crédito que el público le dispensa, ha agregado hermosas parejas de mas de 7 cuartas de alzada, arreos de plata, carruages nuevos de la mayor elegancia y todo cuanto puede contribuir á conciliar los deseos de las personas que á él acudan á proporcionarse carruajes, así para paseos como para bautismos, entierros etc., bien satisfechos que tanto en el servicio como en los precios quedarán enteramente complacidos. 30-21ab.

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115. 9D

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Recofet. 1A-1R

La Lámpara de oro. Este establecimiento de instalacion y depósito de lámparas para gas que antes dirigía el señor Corsini, queda desde ahora á cargo de los Sres. Pardiñas y Rivas, quienes lo ofrecen al público, surtido completamente de todo lo concerniente al ramo. En él se altera, dora y bronces toda clase de lámparas y demas objetos de metal, y cualquier encargo que sus favorecedores se dignen confiarles, será desempeñado con prontitud y modicidad en los precios. 30-30ab.

Heno del Norte y Amberes, á 34½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen calle de S. Ignacio n. 115 7-ab

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Sorbeteras económicas de familia para helados y sorbetes en 5 minutos con gran ahorro de nieve, tiempo y dinero, respecto á las antiguas. Se reparte el modo de trabajar con ellas: en casa de D. M. Costas, botica de Sta. Rita, 87½ Mercaderes. 30-5my.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serna. 30ab.

Maderas del país: se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

Azulejos de diferentes dibujos, con zócalos y cenefas. Calle de Mercaderes n. 16. 8 18

Bolsas de cirujía cajas de amputacion y cajas de diseccion del mejor fabricante de París. Mr. Lüer y otros instrumentos, tambien esta casa se hace cargo de pedir cualquier instrumento por una módica comision. Librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 8-18

Botiquines vacíos para buques, ingenios y particulares de caoba muy bien trabajados se venden en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6-18

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120. 4 8.

Ornamentos y paramentos de iglesia. D. F. Lavallée acaba de llegar á esta capital con un rico y variado surtido de muestras de cuantos artículos concierne á nuestra Santa Iglesia, á precios equitativos.

Tambien se encarga de hacer venir por medio de su casa de París, coches, pianos y toda clase de mercancías á precios de fábrica, con cuyo objeto trae un gran surtido de diseños, muestras y precios de cuanto se puede pedir.

Dirigirse á la calle de Compostela n. 113 casa de don Ramon Pagés, y dejando la direccion se le llevarán los pormenores y muestras á las personas que lo soliciten. 8-21

Huano superior del Perú, n. 1. Los señores Solá y Carbonell, calle de los Oficios n. 80, tienen de venta una corta partida de este abono á precios equitativos. 15-8

Aviso á los mueblistas y fabricantes de carruages.—D. J. A. Bances, único agente del barniz copal de los Sres. Turnet y Cª, participa á sus muchos favorecedores que acaba de recibir una gran partida de este tan ventajoso barniz en cañetes de á 10 galones, el que espenderá á precio sumamente moderado. Calle del Obispo núm. 9 17 10

La Rosa Habanera. Fábrica de flores de Mme. O. Chauvin, calle del Obispo n. 81, entre Bernaza y Villegas.

Hace presente á sus elegantes favorecedoras que acaba de recibir un gran surtido de tántos de muselina bordados á tres buelos y piedras de sus muy baratos, por mayor y menor por venir directamente de París. Tambien un elegante surtido de moqueteros y pamelas de paja de Italia, muy finos, como tambien para niñas. Peinados muy elegantes llamados las Ninfas. Cuellos y mangas de muselina. Se hacen tambien vestidos á precios módicos. 16 14

El almacen de maderas y barros antes situado en la Orilla de la Zanja núm. 4, se ha trasladado al antiguo taller titulado El Indio, calzada del Monte N. 60, entre Angeles y Peña Blanca. 31-21ab.

La Felicia: calle del Obispo [illegible]

Habano abono legítimo [illegible]

Heno, heno de Amberes. [illegible] calle de Aguiar n. 96 frente al callejon de San Juan de Dios. 15-14

28,550 sacos de afrecho y avena del Norte á precio moderado; en la calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. En la misma se vende [illegible] 15-24

Un par de espuelas, de cabezas y un par de hebillas de botas, todo de acero para carruage de plata á martillo, hecho por un buen autor, se da en proporcion. Tambien una silla de caballero de su caballo, con arreos de plata, un par de botas, buen pellejo y tres libreas; calle de Aguiar n. 73, almacen de víveres. 5-24

Salva-vidas, asientos y almohadas de viento: perfumería El Brazo-Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 8-24

Un colgadizo para caballeriza, por no necesitarlo mas: tambien tablas viejas. Calle de Bernaza n. 104. 4-24

Una partida de horcones de quiera hacha, de todos largos y gruesos, y tejas muy superiores: casa del Manchego, ferro-carril, darán razon. 4-24

Una puerta-reja de hierro, de regular dimension apropósito para el zaguan de una casa, tiene bonita cenefa y está muy bien trabajada. Tambien se venden las puertas de cedro de la misma reja, todo en mucha proporcion por no necesitarse. Calle de Dragones n. 94 tratarán de su ajuste. 4 24

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En la calle de Jesus María. núm. 52, en la villa de Guanabacoa, una cuadra de los Baños del Español, Santa Rita y Coronel, se vende un solar: la persona que quiera comprarlo puede informarse con los Sres. Mesas, que viven junto á dicho solar, ó en la Habana en el Gran Siglo la Campana, junto á Urculinas, que don Manuel Domínguez dará razon. 3-24

En Guanabacoa se alquila una casa para la presente temporada hasta fines de octubre, por el equivalente precio de 12 onzas, con sala, regular, dos cuartos grandes, comedor cerrado que sirve de cuarto, cocina muy capaz para llevar letrina, patio de mucha estension y árboles frutales, pozo con agua para todo. Calle de la Asuncion, entre Samaritana y Lebredo. 5-23

Un perro criollo, difícil que se encuentre otro parecido á él, y tambien una hembra de seis meses, muy grande, por su ajuste: en la calle de Palo blanco, en Guanabacoa, casa núm. 104. 4-22

Cuartos altos y bajos en la villa de Guanabacoa: darán razon en la misma, calle Real, tienda de ropa La Numantina, con asistencia ó sin ella. 4-21

El gas higiénico que tanta aceptacion ha tenido por su buena luz y ningun riesgo, así como no da humo, y la elegancia de las lámparas que las hay de todos precios y que es notablemente económico, se proporciona en esta villa, donde ya muchas personas lo han adoptado. Informará el agente calle de Cadenas n. 61, por la tarde. 10-20

Música. Una persona que desea despertar en esta villa la la aficion á este divino arte, ofrece enseñar en 15 lecciones lo necesario á comprender cualquiera pieza que se presente y poder aprender con brevedad cualquiera instrumento, sin mas estipendio que lo necesario para los gastos. Calle de Cadenas n. 61. 5-20

Se vende una negrita de 16 años, regular planchadora y lavandera con principios de costura, respondiendo á tachas y enfermedades, en 1300$ libres para el vendedor: impondrán en la calle de Corral Nuevo esquina á la de S. Antonio n. frente á la panadería de las seis columnas. 4-20

Se gratificará completamente al que presentará en Guanabacoa, casa núm. 64, calle de la Concepcion, el asiático Eugenio, conocido en su país por Geu, como de 25 á 30 años, regular estatura y carnes, con los dientes picados y algunas cicatrices de ballines en el cuerpo: es de oficio cocinero, suele vender por las calles y andar con una yucateca jóven nombrada Felicia. 8 15

DE PUENTES GRANDES.

Se solicita acomodar un cocinero que sea esclavo buen cocinero y de buenas costumbres, para un lugar de campo muy próximo á la ciudad: para Puentes Grandes, casa de D. Leandro de Arozarena 3-24

DE CARDENAS.

Se ha estraviado un pagaré otorgado por D. Manuel R. Lombillo y D. José Reyes Rojas, en Cárdenas, en 11 de de noviembre de 1858, á la órden de D. Manuel Fernandez Prieto, por setecientos ochenta y ocho pesos que venció el 11 del corriente. La persona que por cualquier motivo lo posea, lo presentará á los deudores en el término de 15 dias contados desde esta fecha, pasado los cuales, sin ser presentado, se dará por perdido y lo pagaremos al señor Fernandez.—Cárdenas, mayo 23 de 1859. 15 24

DE BATABANO.

Una negra criolla, como de 60 años, sin objecion á redhibitoria por ser así el uso del dia. Playa de Batabanó, casa de los señores Bordas y hermanos informarán. 3-24

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se vende un sitio compuesto de 3 caballerías menos unos cordeles, situado en el partido de Govea, camino Real de la Salud y San Antonio de los Baños, distante una legua del Bejucal y de San Antonio, la cual se son de la mejor calidad, con casa de vivienda, de tabaco, cercado todo de piedra con varias divisiones, aguadas fértiles, muchos árboles frutales y cedros y un horno de cal: de los demas pormenores se instruirá en la administracion de correos de Santiago de las Vegas. 14Ab

En el establecimiento fonda titulada La Española, situado en la calle de la Habana de esta ciudad, se solicita tomar en alquiler una mesa de villar que se halle en buen estado, con toda su habilitacion anexa á ella. En la misma tratarán de su ajuste á cualquier hora del dia. 3-22

DE GUIRA DE MELENA.

Se desea saber el paradero de don Manuel Rovador, natural de Montija de San Miguel en la Península, lo solicita don Venancio de Alonso en la Güira de Melena calle del Rosario n. 2. 8-15

DE MATANZAS.

Agencia general de Negocios núm. 1 EN MATANZAS.—El que suscribe fué nombrado propietario y director de la espresada agencia en 16 de febrero del año de 1853, por el Gobierno superior Civil; en consecuencia tiene el honor de recordar á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado la oficina de la calle de Gelabert á la del Ayuntamiento, entre Contreras y Teatro, cuatro esquinas de Palacio, ofreciéndose como siempre diligente que antes, á que cuantos se encuentren ellos los cobros que se me confien con arreglo á lo que dispone el artículo 2 del reglamento de Agencias y con sujecion á los cobros á la Tarifa aprobada por el Gobierno superior Civil, teniendo fianza suficiente prestada para esta oficina, para responder al manejo de sus operaciones. Matanzas, mayo 1º de 1859.—Sebastian Dominguez de Agle. 15-6my.

¡¡Se acabaron los callos!! PIEL DE RUSIA. En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, frente la tienda de ropa La Norma, se acaba de recibir una gran partida, cuyas benéficas cualidades está demas recomendarlas, pues basta usar el calzado hecho con ellas solo uno ó dos meses, para quedar enteramente libre de callos y caminar con tanta franqueza como si nunca los hubiera tenido.

Dicha piel es de un hermoso color negro azabache, no se despelleja tampoco como sucede con el marroquí y la cabritilla, ni hay necesidad de darle betun porque es suficiente limpiarla con un paño seco cuando hay polvo y con agua cuando hay fango.

Sirve tanto para el calzado de caballeros como el de señoras y niños, pues entre ella la hay tan delgada como la mas fina cabritilla: pueden hacerse botas, botines en costura y cualquiera clase de calzado, pues su suavidad se presta á todo lo que quieran hacer de ella.

Para zapatos de orejitas es inmejorable pues es de mucha duracion, tan delgada y suave como el mejor género de seda. 30-22My

SAGUA LA GRANDE.

Aviso al público. D. Francisco Prat deseoso de complacer las personas que le ocupen y en particular á los hacendados, hace presente que ha establecido en la calle Colon de Sagua la Grande un taller de calderería y fundicion de cobre, donde ofrece sus servicios en todas las obras que se presenten y cuantas puedan ofrecerse en los ingenios de esta jurisdiccion con forrar trenes, tanques de hierro, clarificadoras, depuradoras, alambiques, tubos para las máquinas de vapor de diferente figura y todo diámetro, bombas para pozos y para mieles, llaves de todas clases, será ejecutados con puntualidad, esmero y equidad. 30-28 ab.

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofríos, la escrófula, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espenDEN ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATÁRTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ú otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.

☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.

D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, } NUEVA-YORK.
Laboratorio—36 Gold street }
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse todos los pedidos. 27 1 Mayo

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado por la firma del doctor *Giraudeau de Saint Gervais*, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de seseenta años y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis
Úlceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos grátis, en casa de los principales boticarios.

Depósito en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar número 42.

Gran Hotel de Francia é Inglaterra, calle des Filles San Thomas n. 10, y calle Richelieu n. 72.—Apesar del constante favor que el público ha dispensado á esta casa durante 18 meses que somos propietarios del Hotel de Francia é Inglaterra, continuamos recomendando nuestro establecimiento á todas las personas capaces de apreciar una casa bien montada, reuniendo el confortable de sus apartamentos á una mesa ya conocida y apreciada por una de las mejores de París y á precios moderados. Se halla situado en uno de los puntos mas sanos y precísimo á los lugares de distracciones y centro de los negocios.

El aliento de las flores. Agua de Florida de Murray y Lanman. Un perfume delicado y permanente, quita las quemaduras del sol, ronchas é irritaciones del cútis.

Ningun tocador está completo si carece de esta agua incomparable.

Téngase el mayor cuidado de precaverse de imitaciones.

Es menester pedir por el Agua de Florida de Murray y Lanman preparada únicamente por D. J. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 Water St., Nueva-York.

De venta en la Habana en las droguerías:
La Reunion de Catalá y Sarrá.
La Central de Lobé, Fernandez y Compañía.
En las boticas:
De San José de Luis Le-Riverend.
De Santa Rita de M. Costa.
De San Agustin de J. A. Gallego.
De Sabino Losada, calle de O-Reilly.
De San Juan de J. J. Márquez.
De José Reyes, plaza del Cristo.
De Santo Domingo de Joaquin F. Lastres.
De San Ignacio de J. M. Mesnata y Compañía.
De Santa Catalina de E. H. Leuchsenring.
De Santa Teresa de Francisco Figueroa.
De Nuestra Srª de Monserrate de J. A. Siben é hijo.
Y en las perfumerías:
La Bella Habanera de Corujo y Compañía.
La Australia de J. Dufau y Compañía.
El Brazo Fuerte de Corujo y primo.
Sres. Aguayo y comp. en Cienfuegos.

Imprenta del Diario de la Marina
CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 16.

Salimos fuera dando traspieses, y entrando en un bote que nos hizo empezar un camino que quería abrir en medio de él. ¡Fino y divertido trabajo para el *cuerpo diplomático!* Y por mi alma, caballero, ya veía que no soy muy delgado! Trabajamos tres horas, despues de cuyo tiempo nos condujeron de nuevo á la quinta y nos emborracharon otra vez...... Hiciéronnos acostar.... Nos despertaron al cabo para coger la tercera borrachera. Como no nos pudieron hacer despertar otra vez por mas que hicieron dejáronnos en paz hasta las ocho de la mañana siguiente. Invitáronnos á almorzar en la corte; pero teníamos tal dolor de cabeza que suspirábamos por una taza de café; sin embargo no encontramos sino aguardiente y nos vimos obligados á beberlo. Mareados como perros se nos envió á dar un paseo en unos caballos pequeños y de genio infernal; estos animales estaban en pelo: así es que empezamos á dar porrazo tras porrazo en tanto que nos hacían correr arriba y abajo por delante de una de las ventanas de palacio, desde la cual nos contemplaban el Czar y la Czarina. Os juro, caballero, que perdí dos huesos en aquella endemoniada cabalgata. Tras esto nos llevaron á la mesa y nos emborracharon otra vez, y en seguida fuimos atados y conducidos á bordo de un buque de recreo. He aquí que de pronto se mueve un terrible temporal: el Czar se apoderó del timon...... la Czarina permanecía subida encima de un banco dentro del camarote, que estaba lleno de agua...... Las olas azotaban el bu-

que furiosamente en tanto que el viento silbaba de una manera espantosa...... ¡O escena tan encantadora!...... Íbamos á morir ahogados! Despues de pasar siete horas de esta manera estuvimos en el puerto de Cronstadt. El Czar se despidió de nosotros, diciendo:—Basta de broma ¡eh, caballeros! Saltamos á la playa mojados como peces: encendimos fuego, nos desnudamos (horrorizos, caballero...... todo un embajador holandés en cueros!......) y nos arrastraron despues en unos trineos. Al dia siguiente me levanté con unas tercianas que no pude desechar en dos meses. En agosto ví al Czar.—Qué espedicion tan divertida fué la de mi quinta, dijo S. M. Hemos de hacer otra cuanto antes!

Mientras que el pequeño holandés me refería esta historia no se olvidaba de los vinos de Hungría, y como Baco y Venus tienen una afinidad muy antigua empezó á estar elocuente hablando de las mujeres.

—¿Qué pensais de ellas? me dijo. Qué manera de mirar tan espresiva! ¡Eh?

—Ciertamente, respondí; pero ¿porqué tienen todas los dientes tan negros?

—Creen que esto es lo que las hace mas bellas, pues dicen que tener los dientes blancos es propio de los *negros africanos.*

Habiéndose algunas otras personas acercado al holandés nuestra conversacion quedó interrumpida. La comida terminó y los convidados se levantaron luego por una razon muy poderosa: el aguar-

En cuanto á mí debo manifestar que así como encontraba muy natural la condescendencia que me manifestaba el Regente me sorprendía no poco el favor que me concedía el Czar. En París se me había tomado por el hombre amante de los placeres: esto sólo bastaba para congraciarme con Felipe de Orleans. Pero en Rusia ¿qué es lo que podía encontrar de agradable en mí el Czar? Yo no sabía construir buques, ni gobernarlos despues de hechos; no conocía, ni, lo que es peor todavía, me había cuidado de saber lo que era pros, ni popa. La mecánica era un misterio para mí, así como el trazar caminos una ciencia que no comprendía. Me repugnaba el aguardiente, y por otra parte me era imposible afectar maneras toscas, ni familiares. ¿Qué era pues lo que hacía que el Czar me visitase particularmente al menos dos veces á la semana, que se encerrase conmigo horas enteras, esforzándose en hacerme beber tokay á fin (como me insinuó muy prudentemente una noche) de saber los secretos de mi corazon? Al principio creí que la naturaleza de mi mision era suficiente para esplicarme el enigma; pero hablamos tan poco sobre este particular que con toda mi habilidad diplomática, en cuya ciencia me creía sobresaliente, conocí despues que debía el honor que recibía menos á mis cualidades como embajador que como particular.

Finalmente me convencí de que la secreta afinidad era lo que el Czar llamaba la filosofía de sus conferencias. Nunca he visto un hombre

una cosa sólida. Mientras que estaba hablando sobre este asunto noté una terrible convulsion en el rostro del Czar...... un movimiento tan aterrador que involuntariamente miré á otro lado. Gran fortuna para mí fué hacerlo así, pues nada había que encolerizase tanto á Pedro el Grande como el que alguien observase aquellas contorsiones naturales de su fisonomía, á las cuales se viera espuesto desde su mas tierna juventud.

Despues de haber conversado con el Czar todo el tiempo que el decoro, á mi parecer, permitía me levanté para retirarme. El Emperador me despidió con mucha afabilidad. Subiendo á mi lujoso carruage me dirigí corriendo á mi casa.

Dos ó tres dias despues el Czar mandó que se me invitase á una gran comida dada en casa del almirante Apraxin. A poco rato de estar allí me encontré engolfado en una conversacion con el ministro holandés, favorito del Czar. El almirante y su señora, antes de sentarnos á la mesa, obsequiaron á los convidados con un vaso de aguardiente servido en una azafata.

—Qué costumbre tan odiosa! murmuró el pequeño holandés, haciendo una mueca con los labios, pero sin perder su buen humor.

—Bah! respondí prudentemente: todos los países tienen la suya. Algunos siglos atrás un viajero francés se horrorizó al ver que los ingleses comían ostras crudas. Pero los ingleses hacían bien en comer ostras, y quizá dentro de poco, *tanto progresa la civilizacion,* nosotros creeremos